TOMO VIII.-N.º 47 EJEMPLAR: 2 PESETAS 16 FEBRERO 1934

Acción Española

REVISTA QUINCENAL

Fundador: EL CONDE DE SANTIBÁÑEZ DEL RÍO

Director: RAMIRO DE MAEZTU

La República es una Religión

LA cuestión del «ralliement» de los católicos a la República ha sido en Francia objeto de incesantes controversias. Pero el acontecimiento es lo bastante antiguo para que pueda examinarse con la perspectiva necesaria y juzgar de sus resultados con imparcialidad.

¿Cuál fué el pensamiento de León XIII cuando inspiró el famoso brindis del cardenal Lavigerie, el 12 de noviembre de 1890, sobre «la adhesión sin segundas intenciones de los católicos a la forma de gobierno existente»? León XIII pensaba que los intereses de la religión sufrían al ser confundidos con los intereses de la Monarquía. La República era un hecho consumado, al que la prudencia aconsejaba acomodarse. Si pareciera que se transformaba la Iglesia en aliada y sostén del régimen caído, se incurriría en las iras de los republicanos. ¿No sería más hábil y más justo disociar las dos causas, de suerte que a la Iglesia se le asegurase, bajo la República, una vida tranquila, respetándola en su función espiritual y moral?

A decir verdad, en las instrucciones de León XIII había más

© Biblioteca Nacional de España

resignación que entusiasmo. En 1892, decía todavía al fervoroso monárquico barón de Montagnac (1) :

«La adhesión que los católicos deben prestar a la República no es más que provisional. La causa de que los católicos sean excluídos de todas partes, es de que se les cree monárquicos. Cuando los católicos hayan entrado en la República, llegarán a todas partes, a los destinos y a los puestos de elección, y entonces serán los dueños y derribarán a la República para reemplazarla si así lo desean por una Monarquía. Porque, ya podéis verlo, nadie desea más que yo la caída de la República.»

El mismo monseñor Lavigerie había creído en 1872 en la restauración del conde de Chambord, nieto de Carlos X, y al efecto había escrito para un diario de Argel un artículo tan entusiasta (2) como categórico.

Admitamos, pues, que en sus principios haya habido en el «ralliement» algo de ardid de guerra. Pero las reservas que pudiera haber en un principio desaparecieron pronto. La República duraba. Ni la agitación de las calles, ni los escándalos, ni la popularidad del general Boulanger habían conseguido quebrantarla. Cada legislatura se estabilizaba más. Los viejos jefes políticos desaparecían uno a uno; una nueva generación de sacerdotes y de fieles reemplazaba a los antiguos pastores y padres de familia ligados aún a los Borbones por tantos recuerdos personales. En las clases más destacadas del país, incluso en la más alta aristocracia, los ciudadanos se convertían en republicanos sinceros, sin reticencia, sin matizarlo siquiera, porque se juzgaba imposible cualquier otro régimen. El movimiento fué, desde un principio, muy rápido entre los seminaristas y el clero rural. El señor cura sufría con la tutela del señor del castillo. Cierto que en el almuerzo del domingo ocupaba el puesto de honor a la derecha de la señora baronesa o de la señora condesa. Pero parecía ser el capellán. Le resultaba molesto a él, hombre de Iglesia, parecer el protegido del «noble», cuyo carácter servicial, caballeroso las más de las veces, humillaba al joven sacerdote, hijo de granjero

(1) Entrevista reproducida en 1906 por el abate Barbier en su libro *Rome et l'action libérale populaire.*

(2) Véase el libro del abate Tournier : *Le Cardenal Lavigerie et son action politique.*

© Biblioteca Nacional de España

o de colono, pero orgulloso de su cultura y de su misión. Ya en 1898 se vió en Bretaña a un sacerdote, el abate Gayraud, presentarse a las elecciones legislativas como candidato republicano contra el conde de Blois, candidato católico, pero monárquico. Anulada la elección, pero reelegido, el abate Gayraud no se distinguió más que por su sotana de la nube de diputados inutilizables o inutilizados, que jamás subían a la Tribuna y a los que nunca se confía el menor trabajo en las comisiones.

Pero, al dar la consigna del «ralliement», León XIII y el cardenal Lavigerie habían comprendido que necesitaban en Francia intermediarios que no fuesen gentes de Iglesia. Después de varias gestiones su elección recayó sobre M. Piou, un señor muy distinguido, tal cual se pintaban en las novelas de la época y tal cual existían efectivamente en la buena sociedad hace medio siglo. M. Piou tenía tacto, cortesía, elocuencia, fe completa en la conciliación de los contrarios y una moderación de lenguaje muy grata a sus adversarios. La Cámara le oía con interesada indulgencia; sus adversarios le felicitaban en los pasillos por su cordura y seguían votando como si nada hubiese dicho. M. Piou fundó el primer partido republicano católico que tituló «Acción liberal popular», al que dió el programa más reducido posible, y el que corría menos riesgo de asustar a los verdaderos republicanos: «Muchas gentes que no tienen nuestras creencias quieren que se las respete; esos son nuestros aliados. No los espantemos y sobre todo que nadie dé un pretexto para decir que los católicos reclaman otra cosa que la libertad, o intentan invadir el terreno de los derechos del Estado y la independencia de la sociedad civil». La Iglesia no reivindicaba ya la dirección moral de la sociedad. Se contentaba con decir: «Ya que dejáis a los franceses que vayan con libertad al «cabaret», dejadlos también ir a la Iglesia. Poned en pie de igualdad el bien y el mal y quedaremos contentos.»

La Acción liberal popular subsistió hasta la guerra de 1914. En ese momento, las doctrinas monárquicas habían encontrado un nuevo órgano en «l'Action française», pero su difusión era entonces muy reducida y las manifestaciones por ella organizadas eran silenciadas cuidadosamente por toda la prensa. Con excepción de los jóvenes de «l'Action française» para nadie existía pren-

© Biblioteca Nacional de España

sa monárquica; los periódicos del gran mundo hablaban de los príncipes con respeto, pero también ellos los consideraban como representantes de una causa perdida. El público católico-burgués no creía en la posibilidad de una restauración y consideraban a Maurras y Daudet como a locos inofensivos. El clero joven se deslizaba cada vez más hacia el socialismo y si bien el «Sillon» de Marc Sangnier fué condenado doctrinalmente por Pío X, conservaba, bajo otro nombre, una influencia considerable en los seminarios, patronatos, obras sociales, etc...

* * *

Puede decirse que a partir de 1892, la República no ha tenido nada que temer de los católicos, antes al contrario. El «ralliement» lo verificaron la inmensa mayoría de ellos, de un modo leal. ¿Qué les ha reportado?

Con tristeza y verdad es preciso responder: Nada, como no sea un recrudecimiento innegable de las persecuciones dirigidas contra ellos. El «ralliement» no ha impedido nada, no ha detenido nada, no ha reparado nada. Por el contrario, ha desorganizado la resistencia a la descristianización, debilitando las voluntades, rebajado los caracteres y permitido a la República proseguir tranquilamente su obra antirreligiosa.

Los promotores y los partidarios del «ralliement» se equivocaron lamentablemente respecto a la naturaleza de la República. *Antes de constituir un régimen, la República es una filosofía.* Salió de la predicación de los enciclopedistas del siglo XVIII, esencialmente materialistas y ateos. La filosofía democrática ha sido primeramente anticatólica y antirreligiosa. Si se ha hecho republicana ha sido como consecuencia. La República francesa y las repúblicas hermanas no son más que la expresión política, el instrumento de dominación y de propaganda de una metafísica que se remonta dos siglos atrás. Con una puerilidad desconcertante los católicos «ralliés» no han querido ver en la República más que un juego electoral, una manera peculiar de elegir los gobernantes, de votar el presupuesto, de designar el jefe del Estado. Ello los acredita de superficiales y de irreflexivos. Este armazón, esas Asambleas, esas Constituciones son y siguen siendo

© Biblioteca Nacional de España

lo accesorio. No olvidemos que fueron los republicanos doctrinarios quienes, bajo el Directorio, prepararon el golpe de Estado de Napoleón Bonaparte, para impedir la restauración de la Monarquía católica. Se adhirieron a la dictadura militar para salvar *el espíritu* de la revolución, el Código civil, el divorcio, la dispersión de los bienes familiares, etc. De este modo sacrificaban lo accesorio a lo principal.

Los católicos «ralliés» se imaginan neciamente que pueden entrar en la República para mejorarla, pero la República no quiere nada con ellos, porque la República es, ante todo, anticatólica: esa es su razón de ser y su definición. Claro es que se sirve de los «ralliés», pero los desprecia; acepta sus votos, pero no les dá nada en cambio. Si, por acaso, los católicos llegan a constituir una mayoría, en seguida trata de disociarla, explotando las rivalidades personales y las vanidades de los jefes. Si por una casualidad, aun mayor, algunos católicos-republicanos llegan a entrar en el Gobierno, pasan por usurpadores a los ojos de los puros y por rehenes ante los ojos de sus amigos. Todas las complacencencias de los «ralliés» no les ha reportado de la República más que sofiones, desprecios, burlas, injurias y golpes. Su papel histórico consiste en comprometer la causa que pretenden defender, haciéndola perder su dignidad y desacreditándola en compromisos sin honor.

Repasando la historia religiosa de Francia, se verá en seguida que el «ralliement» no ha hecho más que acelerar la descristianización del país. Las medidas antirreligiosas se han sucedido tanto más deprisa cuanto que las fuerzas católicas se hacían más acomodaticias. Enumeremos brevemente las etapas de esta política: Supresión de la oración en las escuelas oficiales; prohibición a los soldados de penetrar formados en las Iglesias; la dignidad del sacerdocio atacada por la celebración del matrimonio de los clérigos apóstatas; enseñanza oficial excluyendo la idea de Dios; establecimiento en las Facultades de «Cátedras de Historia de las religiones» dirigidas contra la idea misma de una religión revelada; supresión de los capellanes militares; servicio militar impuesto a los sacerdotes; el divorcio reconocido por la ley; prohibición a las Universidades católicas de conferir grados y hacer exámenes; clausura de los establecimientos de instrucción re-

© Biblioteca Nacional de España

gentados por las órdenes religiosas; supresión del presupuesto eclesiástico; expulsión de las congregaciones no autorizadas, es decir, todas, salvo las Hermanas de los hospitales; persecución de los funcionarios y oficiales católicos; establecimiento de un servicio de delación en las logias masónicas; confiscación y venta de los bienes de la Iglesia, de las parroquias y de los obispados; clausura por la fuerza de las escuelas cristianas; confiscación de las rentas instituídas para el costeo de misas; inventario de los objetos del culto considerados como propiedad del Estado; separación de la Iglesia y del Estado; derecho otorgado a los Ayuntamientos de dejar caer por ruina todas las Iglesias, etcétera... Por si fuera poco, la ley de 1905 imponía al clero, para poder utilizar las Iglesias, la constitución de Asociaciones contrarias a la jerarquía. Al ser condenadas por Pío X esas Asociaciones, el Gobierno trató de prohibir a los sacerdotes el acceso a las Iglesias y la celebración del culto. Muchos de ellos fueron llevados a los Tribunales por haber celebrado misa.

La verdad es que si los fieles pueden todavía rezar ante el altar, lo deben no a las concesiones perpetuas de los «ralliés», sino a la resistencia tenaz de Su Santidad Pío X y de los católicos intransigentes. Son ellos los que por el motín y por la batalla, resistiendo por la fuerza a las autoridades, despreciando los golpes, las multas y la prisión, han impedido la aplicación de las leyes de 1905 y conservado los templos a la Iglesia.

* * *

La guerra, por la fuerza de las circunstancias, ha deparado un alivio a los católicos. Cuando en 1914 los frailes expulsados se presentaron en las fronteras para tomar el fusil y defender a la Patria, no fué posible prohibirles la entrada en su país. Después de la victoria, pareció imposible condenar al destierro a esos hombres que habían sido admitidos en la hora del peligro. *Pero ninguna ley ha sido derogada, ni modificada. Una tolerancia precaria y perfectamente ilegal consiente a los religiosos vivir en colectividad en el territorio de la República.* Tan pronto como un Gobierno quiera, podrán hacerlos víctimas de un Decreto de expulsión. Unicamente las dificultades financieras han impedido

© Biblioteca Nacional de España

hasta el presente a los Gobiernos izquierdistas emprender una nueva persecución. Pero el espíritu ha cambiado tan poco que en 1924, el Ministerio Herriot, creyéndose dueño del mañana, trató de aplicar la ley expulsando de Alsacia a las Congregaciones religiosas, comenzando incluso por las Hermanas de Sainte-Odile que bajo el régimen alemán habían mostrado grandísima fidelidad para con nuestra Patria. ¿La condena oblicua de «l'Action française» y el segundo «ralliement» habrán valido al clero la consolidación de esas precarias conquistas?

Al contrario; el estableciemiento de la gratuidad para todas las clases de la enseñanza secundaria oficial prepara la muerte de la enseñanza privada católica y el monopolio absoluto de la enseñanza. Pero todavía hay más. Apenas el Estado acababa de establecer el monopolio de la radiodifusión, cuando el joven ministro Mistler (antiguo alumno de los jesuítas y en su juventud católico republicano) suprimía las conferencias religiosas por la radio. ¡Si los radioescuchas franceses quieren oir elocuencia religiosa, será preciso que capten las emisoras extranjeras!

En un artículo reciente de *La Croix* de Savoie, el venerable abate Bergey, cura de Saint-Emilion, ex diputado de la Gironda, traza un cuadro verídico de la situación religiosa actual: una tolerancia precaria, algunas menudas señales de respeto a los Obispos, pero sobre todo «un odio disimulado», que continúa. El abate Bergey prosigue:

«Lo que digo, lo que es, lo que ven todos aquellos que quieren ver, es la acción *subterránea, oficiosa, perseverante y eficaz* de *descristianización* privada y pública.

»Y esta acción predomina sobre todos los demás problemas —incluso, por desgracia, el problema patriótico— para conseguir sus fines. No existe un solo puesto de la vida nacional, económica, financiera, en que la antirreligión no se haya anclado sólidamente. Parlamento, Ejército, Magistratura, Industria, Comercio, Hacienda, Diplomacia, Administración, Ministerios..., todo está dominado por los representantes de la fuerza oculta que se titula *laicista* en la logomaquia electoral.

»El *laicismo* es un estado de hecho.

»Pero el *laicismo* es una doctrina, una religión a la inversa,

© Biblioteca Nacional de España

con sus prelados, sus servidores, sus sacristanes, sus disciplinas, sus excomuniones y su inmensa clientela de famélicos.

»Pero tiene también una característica temible.

»Es en la sombra, en el secreto donde se elaboran sus decisiones, donde se decretan las guerras interiores y exteriores.

»Y nadie me podrá negar esto:

»La dictadura antirreligiosa se ejerce hoy con tanta mayor violencia cuanto más goza de carácter oficial...

»Y, sin confesarlo, todo el mundo tiembla ante ella.

»De tal suerte, que nunca se sabrá cuánto ha costado el laicismo en dinero, destrucciones morales, vidas humanas —y costará todavía— a Francia en particular y al mundo en general.»

Espíritus superficiales ven como un trofeo el número de Iglesias construídas en las afueras de París desde hace veinte años y se me asegura que algunos deducen que la fe está más extendida en Francia que durante el último medio siglo de Monarquía. En esto hay un razonamiento vicioso. Desde hace veinte años el movimiento de la población está caracterizado por la despoblación de los campos y la hipertrofía de la capital. Si se quisiera hacer un censo de las Iglesias de provincias se encontrarían decenas y decenas que se desmoronan por falta de fieles. Cuando yo era catedrático iba a examinar al partido judicial de la Academia, Caen, en Normandía: sólo en esta villa hay por lo menos cinco Iglesias desafectadas y transformadas en cocheras o en garajes. Una abadía se ha convertido en liceo; otra en hospital.

Por el contrario, los pueblecitos de los alrededores de París se han desarollado hasta el punto de constituir ahora grandes aglomeraciones obreras. En la mayor parte, el clero no disponía hasta estos últimos años más que de la antigua Parroquia, muy pequeña y generalmente de difícil acceso. Se han construído Iglesias. Pero en número muy insuficiente y que no compensa —ni de lejos— las que han sido abandonadas. Así, la ciudad de Vincennes, para 46.000 habitantes no tiene todavía más que dos parroquias, lo que no es para justificar ningún canto de triunfo.

Pero sobre todo el «ralliement» ha acostumbrado a los católicos a las concesiones, a los retrocesos, a las combinaciones políticas. La fe no ha ganado con esos compromisos. En la vieja tierra bretona, el clero ha hecho designar como diputados a abates

© Biblioteca Nacional de España

demócratas o a abogados ambiciosos jóvenes, cuya preocupación principal era luchar contra el castillo. De legislatura en legislatura se ha visto a los demócratas hacerse cada vez más socialistas y cada día menos católicos. De pronto, un buen día, toda la provincia ha pasado a los rojos, a la fracmasonería y a los radicales. Lo que habían conseguido los «ralliés» era abrir la vía a los radicales.

Ha habido en Francia pocos entierros civiles. Pero es porque se conceden funerales religiosos a cualquiera. El consejero municipal Dufrenne, director de *music-hall*, especializado en exhibiciones de mujeres desnudas, muerto en circunstancias ignominiosas, ha sido enterrado con toda pompa por el clero de su parroquia. Incrédulos notorios, ateos militantes, hombres que durante toda su vida han enseñado el materialismo y que no han manifestado ni sentimiento ni arrepentimiento, son conducidos religiosamente al cementerio. ¿Qué valor puede darse a las apariencias?

La fe se ha borrado de la vida diaria. Está ausente de la educación, de los oficios, de las organizaciones profesionales. ¿Es preciso acusar de ello al «ralliement»? Por lo menos podemos decir que no ha impedido nada. Pero también se puede afirmar que no ha formado más que tibios, blandos, tropas sin valor, soldados sin ardor. Los «ralliés» aceptaban la República para defender la religión. En su mayor parte han preferido la República a la Religión. Pecar contra la República se ha convertido para ellos en el crimen supremo, del que nadie puede absolver.

Fracasos políticos, desmoralización, ganancias quiméricas; el desenlace no debe en modo alguno asombrarnos. La República no es una forma de Gobierno; constituye ella misma una religión con sus dogmas, sus sacerdotes, sus templos y sus réprobos. No se la puede dar su parte: o se la da todo o nada.

PIERRE GAXOTTE

© Biblioteca Nacional de España

El Estado nuevo

I

INTRODUCCIÓN

El mundo, aquejado de toda suerte de dolores, formula entre arreboles de esperanza esta aspiración: hay que constituir un Estado nuevo. Y en pos de él, las maltrechas generaciones se yerguen sacudiendo su postración y comienzan a andar.

La Humanidad ha sido siempre víctima de la quimera. Aun en las contadas épocas de su vida en que ha disfrutado de quietud y de paz, se sentía acuciada por un cambio de postura. Y no es único el caso en que todo un pueblo, como poseído de vesania, ha abandonado los caminos llanos de su felicidad y se ha empeñado en los ásperos, tortuosos y accidentados de su desdicha.

El Estado nuevo difícilmente sería cosa peor que el Estado actual; pero no hay imposibilidad metafísica de que lo fuese. Cambiar de postura estando mal para estar peor, constituiría una de tantas estupideces en que el hombre ha incidido en el curso de los siglos; pero no sería lo más grave. Fuéralo, que estando como estamos en los linderos del mal absoluto, una caída nos imposibilitara totalmente de levantarnos; porque a la decepción de un Estado nuevo mal construído, en plena ilusión de sanidad, se juntaría la incapacidad del esfuerzo en el oscuro fondo del abismo que nos degradásemos.

No basta, pues, clamar por un Estado nuevo y dirigirse cie-

© Biblioteca Nacional de España

gamente, en gregarias agrupaciones, hacia donde se nos dice que se alza. Que hemos de salir de donde estamos, es cosa indiscutible; porque el ansia universal se halla confirmada por nuestra propia carne, que siente las dolorosas punzadas de un régimen político inhumano, y por la razón que percibe claramente sus desastrosos efectos y las causas que necesariamente los engendraron. Pero antes de echar a andar debemos orientarnos adecuadamente, y en la marcha no podemos desatender las indicaciones de la brújula. Ni de nuestros gustos, ni de nuestras aficiones, ni de nuestros caprichos, depende la constitución del Estado. Dios, creador del hombre y de la sociedad, fué quien le impuso las leyes, y si en su respeto a la libertad humana ha querido que las dictadas por El, como legislador universal, sean por los hombres ejecutadas en algún orden, eso no significa que en nuestra mano esté simplemente darlas o no fiel cumplimiento; porque el imperfecto o el total incumplimiento, traerían aparejada la catástrofe, que es la sanción con que la Divinidad castiga las infracciones morales de que el hombre en su libertad es fautor.

Otro Estado, sí; pero, ¿por qué un nuevo Estado? ¿Acaso la humanidad ha vivido siempre bajo el mismo? ¿Acaso jamás ha conocido un Estado *bueno*? ¿Por ventura la iluminación en materia política ha alcanzado tan sólo a la presente generación? ¿Puede seriamente sostenerse que la cultura jurídico-social, indispensable para las especulaciones de orden político, es hoy superior a la de las épocas pasadas?

¡Estado nuevo!... De los puntos de mi pluma se ha escapado unas líneas más arriba el Estado que nos es necesario. No es el Estado *nuevo*; es el Estado *bueno*. Y eso, porque el Estado afecta a relaciones morales guiadas por la razón; y para ésta no hay nuevo ni viejo, sino verdadero o falso, así como para la conciencia no es la *novedad* sino *la bondad* la que tiene curso.

Pudiera, pues, ocurrir esta tremenda paradoja; que si como esencial que es en el Estado la nota de bondad la persiguiésemos ante todo en nuestras investigaciones, el resultado fuera que el Estado *nuevo* que anhelamos se confundiese con alguno, *viejo* de siglos, en nuestra historia patria. ¿Por qué no? ¿Tan poca fe tenemos en el pensamiento español? ¿Nos asiste *a priori* el derecho a dudar de su potente envergadura y a dar por supuesto

© Biblioteca Nacional de España

que no agotó cuanto en el orden político se halla al alcance del esfuerzo humano? Y ahora, contrastados, palpados, sufridos los efectos de la apostasía nacional respecto a la tradición radiante, ¿no estamos autorizados por la realidad misma a establecer como presunción con caracteres de certeza mientras su falsedad no se demuestre, que si España estuvo *bien gobernada* en un período rutilante de su pasado, el Estado *nuevo* ha de parecerse o puede parecerse a aquel *viejo* que tanta gloria dió a nuestra nación?

Estado nuevo o viejo, ¿qué nos importa? Busquemos el Estado adecuado al cumplimiento de los fines nacionales; que todo lo demás se nos dará de añadidura. Y si el que buscamos resultase viejo, tanto mejor; porque en la experiencia traerá el sello de su eficacia.

* * *

Investigar cuál sea el Estado que deba sustituir al presente, entraña el supuesto de que es dado a la razón descubrirlo. No habría insensatez mayor que la de derrochar esfuerzos cerebrales en una empresa sin finalidad. Pero a su vez, afirmar que la razón puede llegar al conocimiento cierto de los requisitos propios del Estado para que promueva el bien común, supone el postulado de que existe una ciencia política. Lo cual, por su parte, exige la percepción de sus principios cardinales, que son los que a un conocimiento dan el carácter de científico. Y como casi siempre que la razón se formula ante las cosas la cuestión de si su conocimiento constituye o no una ciencia, el hombre se encuentra en el centro de un círculo vicioso. Para saber, en efecto, si alguna especulación tendrá caracteres científicos, han de conocerse sus fundamentos, que son los que la dan esta condición; y para conocer los fundamentos, si no queremos perder el tiempo en el intento, hay que tener la seguridad de que nos hallamos ante una ciencia. Este círculo no pueden romperlo sino una o más verdades, que siendo principios de la investigación que se emprende, vengan propuestos a la razón por una ciencia superior, o postulados con caracteres axiomáticos o que ofrezcan algún aspecto de evidencia, y bajo la reserva de confirmarlos en los que de ella carezcan. En la ciencia política existen unas y otros,

© Biblioteca Nacional de España

que pueden ser resumidos en esta proposición: la Política afecta al hombre en su vida de relación con sus semejantes, como nota propia de su naturaleza. Y como la del hombre, cual todas, se halla sujeta a leyes eternas y son éstas las que forman la urdimbre de la ciencia, hay que concluir, aun *a priori*, que existe una Ciencia Política.

No estará de más decir aquí que quien se considera representante de la Filosofía ha negado sin la menor restricción su existencia. Son de D. José Ortega y Gasset las siguientes palabras: «No admito que se sea republicano, como suele decirse, «por principios». Siempre he sostenido que en política no hay eso que se llama principios. Los principios son cosas para la Geometría. En política sólo hay circunstancias históricas y éstas definen lo que hay que hacer.» (1).

La tesis en un filósofo no puede ser ni más audaz ni más depresiva para la ciencia que cultiva. Y no ya porque la Geometría necesita para andar del báculo de un postulado que no puede catalogarse propiamente entre los «principios», sino porque siendo la ciencia de la extensión, este concepto le tiene que ser proporcionado por otra disciplina cuya inferior categoría no puede admitirse fácilmente ante préstamo de tal linaje. Pero, además, la Política sin principios, es algo inconcebible. Si como se ha dicho afecta al hombre en su vida de relación con sus semejantes, como nota propia de su naturaleza, la carencia de aquéllos supondría la inexistencia de toda norma racional reguladora de la vida humana y de los movimientos naturales del hombre. Lo que es fundamento de armonía de la naturaleza física faltaría por entero al hombre; al único ser que en este mundo lleva por la razón en sí mismo el principio del orden y la luz que ilumina sus actos. Si a eso condujese la Filosofía —gracias a Dios, a eso no conduce sino la pseudo-filosofía—, habría que exclamar con Carlos Marx: «¡Miseria de la Filosofía!».

Y el propio Ortega y Gasset, a renglón seguido —estas tres últimas palabras no constituyen figura retórica alguna, sino expresión material del lugar en que el texto contradictorio aparece

(1) Artículo publicado con el epígrafe «¡Viva la República!», en el número de *El Sol* del 8 de diciembre último.

© Biblioteca Nacional de España

escrito—, olvidándose de lo que acababa de decir e introduciendo «principios» en la Política con el propósito de limpiarse de responsabilidades que contrajo por su desacertada visión, sienta lo que sigue: «Yo sostuve hace tres años y sostengo hoy con mayor brío, que la única posibilidad de que España se salve históricamente, se rehaga y triunfe, es la República; *porque sólo mediante ella pueden los españoles llegar a nacionalizarse, es decir, a sentirse una nación*». «Muchas veces, una de ellas en plena Dictadura, he afirmado que la República *es el único régimen que automáticamente se corrige a sí mismo* y, en consecuencia, no tolera su propia falsificación. La República, *o expresa una realidad nacional o no puede vivir*». «Las Monarquías, en cambio, fácilmente se convierten en máscaras que un pueblo se pone a sí mismo y no le dejan verse y sentirse y ser, y a lo mejor bajo el antifaz remilgado de una Corte se van muriendo y pudriendo por dentro. Esténse, pues, quedos los monárquicos». Y más adelante: «En España no ofrece duda qué es lo que más falta: moral. Es un pueblo desmoralizado en los dos sentidos de la palabra —el ético y el vital—. *Sólo puede renacer de una política que comience por ser una moral*, una moral exasperada, exigentísima, *que reclame al hombre entero y lo sature, que arroje de él cuanto en él hay de encanallamiento, de vileza, de chabacanería, de chiste e incapacidad para las nobles empresas*» (1).

Si la República es la única forma de gobierno mediante la cual «los españoles pueden llegar a nacionalizarse, es decir, a sentirse nación» y la política es eso, y diría que sólo eso, ¿cómo se atrevió Ortega y Gasset a sostener que en ella no había *principios*, entrañando esa desenvuelta conclusión, de ser cierta, una obligada deducción lógica de proposiciones evidentes o racionalmente demostradas? ¿Cómo afirmó rotundamente, dogmáticamente, que «la República es el único régimen que automáticamente se corrige a sí mismo y en consecuencia no tolera su propia falsificación», si afirmaciones de tal linaje no afectan a las circunstancias, sino a lo absoluto de las cosas, y lo absoluto es su naturaleza, y en consecuencia los principios de su conocimiento? ¿Cómo puede exigir de una política «que comience por ser una

(1) Artículo citado.

© Biblioteca Nacional de España

moral que reclame al hombre entero y lo sature, que arroje de él cuanto en él hay de encanallamiento, de vileza, de chabacanería, de chiste e incapacidad para las nobles empresas», si la Moral no existe, de carecer de principios rígidos e inflexibles, y si la obra que pide a la política es nada menos que la transformación del hombre vulgar en el hombre-tipo, según un modelo moral en el que se traducen aquéllos? ¿Cómo alegremente desahucia de la política a la Monarquía, haciendo ley de la misma su divorcio con los pueblos y hasta convirtiéndola en su pudridero?

Hagámoslo notar. Los que a sí mismos se llaman intelectuales y representantes de la moderna Filosofía, balbucen torpemente cuando se lanzan a hablar de Política. Sólo las escuelas repudiadas por viejas y reaccionarias velan por sus prestigios y la mantienen en su rango. Gracias a Dios, la Política es una ciencia. ¡Cuán tremenda desgracia añadiríase a las que ya padece la Humanidad, si no lo fuese!

Y no se consideren con ello defraudados los partidarios de la acción en el orden del gobierno de los pueblos. Aquélla sin principios rectores que la dirijan es agitación epiléptica, estéril y dañosa. Si dijo Goethe que «en el principio estaba la acción», proclamó San Juan que «en el principio era el Verbo»; y guardadas las debidas proporciones, lo que es de orden sobrenatural hemos de aplicarlo al natural. Está el pensamiento antes que la acción; o sea, la doctrina antes que el hecho. Que por nosotros, la idea sea abstraída de la realidad, en nada se opone a lo dicho. Para crear un hecho, es decir, para resolvernos a obrar, necesitamos conocer primero para qué, por qué y cómo hemos de obrar. Son las ideas las que conducen al mundo: a su prosperidad, si son verdaderas; a la catástrofe, si son falsas.

* * *

Cuatro importantísimas consecuencias fluyen de la condición científica de la disciplina conocida con el nombre de «Política». Es la primera, que no cabe que el hombre acoja indiferente sus conclusiones; es la segunda, que las circunstancias históricas, por grande que pueda ser su influencia —ya veremos más adelante

© Biblioteca Nacional de España

que, efectivamente, lo es— no tienen preeminencia sobre los principios; es la tercera, que la política se mueve en órbita propia dentro de la cual es independiente de las demás especulaciones intelectuales; y es la cuarta, que en ella no caben los excesos que en término no muy correcto se han denominado *extremismos*.

Si la política, efectivamente, se apoya como se ha dicho en principios ciertos por ser producto de la elaboración de otra ciencia superior, o en postulados que ofrecen aspectos evidentes, las conclusiones que con rigor lógico se deriven de unos y otros aplicados a hechos reales —requisito indispensable para que sean materia científica— serán conformes con la naturaleza humana en su vida de relación, a la cual por definición los principios afectan. Y como el entendimiento no se muestra indiferente ante una verdad matemática por modesta y vulgar que se aparezca, ni siquiera ante un fenómeno físico por falto de grandeza que se presente, sino que asiente a una y a otro como pudiera asentir al resultado legítimo de la más elevada especulación, así también acepta como verdadero lo que la Política muestra adecuado al hombre sociable y rechaza cuanto sea opuesto a su condición de sociabilidad. Una confusión de términos que pudiera ser criminal si fuese intencionada, ha llevado al mundo o a parte de él a preconizar la indiferencia sistemática (no se habla de la jurisdiccional, que ésta es obligada), ante la consideración de que hay otras materias más nobles en la jerarquía científica que la Política. Cierto es que la vida religiosa, por ejemplo, como superior a la política o de relación, ha de tener primacía sobre ésta, y en consecuencia, ha de exigir en su caso la ofrenda de la última; pero aun para que la ofrenda sea digna, ha de ser perfectamente conocida y debidamente apreciada. Y no es siquiera este el problema. El problema es que la razón nos fué dada por Dios para el descubrimiento de la verdad; que por la voluntad divina el hombre vive en sociedad civil sujeto a leyes por aquélla impuestas; que debiendo el hombre cooperar a su cumplimiento sería temerario mirarlas con formal indiferencia; que si no regulan los más excelso del hombre, rigen uno de sus más nobles aspectos; y que siendo Dios legislador de lo natural y lo sobrenatural y lo uno condicionado a lo otro, importa mucho, aun a los fines de este último orden, que el error no inficione nuestras concepciones respecto del primero.

© Biblioteca Nacional de España

Ni indiferencia por la materia, ni por razón de *accidentalidad*. El sentido de este término ha sido en el orden político desnaturalizado bastardamente. Que sean en el mismo accidentales para el hombre formas o instituciones determinadas, no autoriza en modo alguno a eliminarlas de toda resolución, a no someterlas a juicio, a hacer caso omiso de ellas, a afirmar su intrascendencia en la vida de relación del hombre. Nada más accidental en el sentido filosófico de la palabra que la malicia o la bondad, la ignorancia o la sabiduría. Tan hombre, específicamente, es el santo como el criminal, el necio como el omnisciente. Y, sin embargo, nadie dirá que para el hombre es lo mismo sentir las aspiraciones de la santidad como las bajas pasiones del delicuente y obrar según unas u otras; ni vivir la vida de la imbecilidad o del saber. Pero lo que nadie dice del hombre en sí mismo tomado, por una de esas aberraciones tan inconcebibles como corrientes, afírmase de él en cuanto se le estudia en su vida de relación. No es *accidental* (en el sentido vulgar de la palabra) que individualmente considerado el hombre sea bueno o malo, ignorante o sabio. Lo son para no pocos (tomando su significado lógico) las formas o instituciones políticas cuyo destino es precisamente dar al hombre *condiciones sociales* para que ascienda con el espíritu y no se hunda con la materia; reciba las iluminaciones de la verdad y no permanezca entre tinieblas. Ni ante la ciencia política ni ante el sentido común pueden tenerse en pie vaciedades que gozan de pasaporte en las malas artes de la gobernación de los pueblos, y en una contrahecha percepción de la realidad.

Y ello porque lo primero que han hecho los propaladores de la falacia, ha sido cerrar bajo siete llaves las bibliotecas en que se instalaron los textos, venerados en otro tiempo, de la filosofía cristiana. La sustancia o esencia de los seres es una cosa; el accidente, otra. Pero el accidente no es como se imaginan los partidarios de la accidentalidad de las instituciones y formas de gobierno de los pueblos, algo fútil y sin importancia, cuya concurrencia o la de su contrario monte lo mismo. «Negar que los accidentes —dice el gran Mercier, tercer Rey de Bélgica, porque supo resistir al gobierno ilegítimo y al hacerlo no separó gallardía de eficacia, ya que aquélla era inspirada por el deber y ésta

© Biblioteca Nacional de España

fué el premio que depara Dios a los que lo cumplen— *añaden verdaderamente una realidad* a la sustancia a que afectan, es condenarse a sostener una de estas tres proposiciones: que todos los cambios que se producen en los seres son sustanciales, que no hay cambio en la Naturaleza, o que los contradictorios son idénticos» (1). Y más adelante, al estudiar precisamente *uno de los accidentes* que comprende dentro de la categoría aristotélica de *cualidad* —el hábito o disposición permanente que secunda o contraría el movimiento de un ser hacia su fin natural— encomia su valor (con sólo definirlo ya ha podido percibirse) en estos términos: «La importancia del hábito no puede ser más notoria. El hábito es la gran fuerza conservadora y acumuladora de la vida. Gracias a ella, nuestros actos dejan tras de sí una parte de ellos mismos, un germen de actos que se sucederán. Gracias a ella, según la frase de Leibnitz, «el presente está cargado del pasado y lleno del porvenir». El hábito substrae al hombre a las dificultades y a las incertidumbres de un perpetuo comenzar, asegura su marcha hacia una vida mejor, y le sostiene en sus aspiraciones a la perfección. El trabajo gastado al servicio de la ciencia y de la verdad, encuentra así una primera recompensa inmediata en la facilidad que se ofrece al progreso» (2).

¡Cuánta palabra de vida hay en ese noble párrafo, loa acabada del *accidente*, con que el gran rebelde se anticipó a deshacer sandeces que la ignorancia y la sinuosidad viscosa habían de lanzar a la circulación con pretensiones de profundidad metafísica!

Ello aparte, de que no todo lo que es accidental para el hombre en sí mismo considerado, le es indiferente cuando se examinan las cosas en relación con los fines que pretende alcanzar. De las diez categorías aristotélicas, nueve son formas del predicable conocido con la denominación de «accidente», y, sin embargo, si alguna de ellas faltare en los medios utilizados, frústrase el fin pretendido. Cosa accidental para el hombre es la defensa de su vida por unas u otras armas, y ello no obstante sería delictiva estupidez pregonar contra forajidos dotados del más perfeccionado armamento, el uso indistinto de estacas. Tan extraña a la na-

(1) Mercier: *Metafísica general*, número 159.
(2) Mercier: *Metafísica general*, número 166.

© Biblioteca Nacional de España

turaleza humana es la condición esencial de un instrumento por medio del cual haya de aplicarse su actividad que ni como accidente del hombre puede ser considerada ; y, sin embargo, si aquella condición faltase, la humanidad podría quedar incapacitada para realizar su destino temporal. Ya se verá en lugar oportuno que la sociedad es el medio por el cual dicho destino es obtenido ; y ya se verá asimismo que el concepto social contiene otros esenciales, sin cuyo concurso la sociedad no es más que confusión y desorden, y lejos de acercar al hombre a su fin temporal, le aleja de él. ¿Podrá sostenerse sin caer en vesania, o sin que quien lo sostenga se haya desposado con la inconsciencia o la ignorancia, o sin que ello suponga criminal inclinación, que puesto que aquellos conceptos esenciales de la sociedad no lo son del hombre, le es a este lícito estimarlos como cosa baladí?

Pero es que además —como también se verá seguidamente— el hombre no vive en una sociedad universal sujeta tan sólo a leyes abstractas, sino en el seno de sociedades concretas, cuyas instituciones son el resultado de haberse plasmado en hechos históricos los principios sociales exclusivamente científicos. Y de ello resulta que las formas o instituciones políticas no sólo han de ser eficaces para la obtención del fin temporal en cuanto al orden puramente doctrinal, sino también en cuanto lo exigen las circunstancias que al concretarlo han individualizado la sociedad de que no el hombre sino el ciudadano es miembro, por inexistencia de la sociedad universal humana. Y esto nos lleva ya a una conclusión, que nadie podrá tachar de temeraria después de las reflexiones que quedan expuestas. Para el ciudadano —es decir, para el ser humano que providencialmente debe alcanzar su destino temporal en una determinada sociedad particular— no cabe la indiferencia absolutamente, en cuanto a los principios que animen sus instituciones políticas y las formas que revistan, por haber de ajustarse estrictamente a las conclusiones de la ciencia política ; ni respecto de aquéllos por razón de su accidentalidad, tanto en el sentido filosófico de la palabra como en el vulgar, si le apartan de su destino temporal ; ni, por último, en lo que se refiere al orden concreto, si carecen de eficacia dentro del mismo. Y perdone el lector mi demasiada insistencia en éstas, que en un ambiente social medianamente filosófico serían tenidas por

© Biblioteca Nacional de España

vulgaridades; ya que, por desgracia, el total desconocimiento de la Filosofía en los que las preconizan, ha triunfado por el momento en aquel medio corrompido y corruptor.

* * *

Lo dicho nos da la pauta para determinar exactamente la influencia de las circunstancias históricas —que también son accidentes— sobre los principios políticos. Aquéllas, como todas, podrán cualificarlos (1), pero no invalidarlos ni substituirlos. Que los principios en su aplicación hayan de tener en cuenta las circunstancias, no puede ser puesto en tela de juicio; que en la vida política no se den más que las últimas, lo rechazan su concepto filosófico por su condición de accidentes y aun la etimología del término. Afirmar que en Política sólo hay circunstancias históricas que definen lo que hay que hacer, es reproducir en el siglo XX el error antifilosófico que Demóstenes reprochaba a los bárbaros, encareciendo a los atenienses que lo evitasen. Con esta doctrina cae el hombre por debajo del animal, que tiene en el instinto guía ante las circunstancias. El hombre ha de *dirigir* los acontecimientos, no debe ser por ellos maniobrado; aparte de que las circunstancias no pueden dar *norma* alguna de conducta, que viene impuesta por la conexión moralmente necesaria entre el acto humano y el fin a que se endereza, sino, según lo dicho, *cualificarla*. Así nacen las instituciones políticas *concretas*, que se rigen por los principios científicos encarnados en hechos y circunstancias determinados, de trascendencia en el tiempo y en el espacio.

Un solo nombre comprende a unos y a otras: la Tradición. Nada hay que decir acerca de lo que significa en la vida de los pueblos, pues ellos son tradición; ya que, como decía Mella, constituyen «no un todo simultáneo, sino un todo sucesivo». Pues aun significando cuanto significa la Tradición no es más que el soporte o fundamento material de los principios políticos en un momento dado y canal —no manantial— de ellos en el curso de

(1) Santo Tomás: *Suma Teológica*, 1.ª de la 2.ª Cuestión XVIII, artículo III.

© Biblioteca Nacional de España

los tiempos. Y es que la Política, que como ciencia nace de una abstracción, no se limita a poner de manifiesto por qué, cómo y con qué fin ha de ser regida la vida de relación humana, sino que aspira a regir una sociedad determinada. Por eso los fundamentos doctrinales no se presentan en el pensamiento político español elaborado durante siglos, formando un mero sistema, sino animando realidades vivas. Diríase que en la Política tradicional española, principios y hechos se juntan en una hipóstasis, en que aquéllos son el espíritu, éstos la materia, y el compuesto la concreción de una doctrina política universal al aplicarse a una particular sociedad. Lo expuesto pone de resalto que Tradición no es todo lo pasado. No puede ser tradicional lo que esté en pugna con los principios derivados de la naturaleza del hombre y de su vida de relación, puesto que, según lo dicho, la Tradición ha de estar por éstos animada. Ni tampoco, un pasado meramente eventual. La Tradición es el pasado que *cualifica* suficientemente los fundamentos doctrinales de la vida humana de relación en abstracto considerada; es, en otras palabras, el pasado que sobrevive y tiene virtud para hacerse futuro. Por eso dijo Mella que la Tradición tomaba el pasado *a beneficio de inventario*. Y así en la tradicional doctrina política española, se da satisfacción a las cuatro consecuencias que estamos examinando por cuanto toma al hombre para estudiarlo políticamente, tal cual es en su naturaleza misma no imaginada, con su vida de relación como connatural a él, y acepta los corolarios que de una y otra se derivan; distingue las circunstancias históricas de los principios, pero defiende la adaptación de éstos a aquéllas; y al hacer un compuesto de unos y otras —diferente en concreto para cada pueblo— propugna la sustantividad del orden político y su imposibilidad de desviarse de los principios científicos, que son los extremos que nos quedan por examinar.

Hay dos modos de estimar la independencia de una ciencia: o absolutamente o en lo que afecta a su órbita propia. El primero postula la de la razón, y la inexistencia de jerarquía científica en los conocimientos humanos, lo que traería aparejada la de las materias respectivas; el segundo, entraña la subordinación de las ciencias según el orden de los objetos de conocimiento, y la distinción o separación entre éstos. Notoriamente el primer sentido

© Biblioteca Nacional de España

de la independencia científica es heterodoxo, tanto en la esfera religiosa como en la de la Naturaleza; así en la de la fe, como en la de la razón. El segundo, también con notoriedad indiscutible, responde a la naturaleza misma de las cosas y del entendimiento humano. En éste —y sólo en éste— la Política es ciencia independiente de las demás especulaciones humanas; pero en éste lo es.

Con ello está dicho que se halla subordinada a las que le son superiores por sus objetos formales: a la Teología, a la Filosofía, a la Moral. Este doble aspecto de subordinación e independencia de las ciencias humanas, nadie ha llegado a ponerlo de resalto, nadie lo pondrá mejor en lo futuro que Santo Tomás. Refiriéndose a la sagrada y a las naturales —pero siendo aplicable el fundamento racional a las últimas en cuanto a los objetos diversos que examinan—, dijo lo siguiente: «Lo que caracteriza la ciencia sagrada es que sus conocimientos provienen de la revelación y no de la razón. He aquí por qué no la incumbe probar los principios de las otras ciencias, sino *que únicamente debe juzgarlos*; porque todo lo que en las otras ciencias se encuentra *en oposición con la verdad* de la ciencia sagrada está condenado como falso» (1). Extendiendo a este mismo argumento —que teniendo sin duda doble fuerza para la ciencia sagrada es aplicable por lo dicho a las demás— podrá y deberá decirse que las ciencias superiores a la Política *juzgan* sus conclusiones, que condenan como falsas, en cuanto sean opuestas a los principios o conclusiones propios.

Y poco hay que decir —por su evidencia— de la incompatibilidad de los *extremismos* con la ciencia política. La verdad es lo que es, y no cabe ni hincharla ni achicarla. Salvada la distancia entre lo divino y lo humano, ocurre en materia política lo que en la religiosa; lo mismo se peca contra la verdad por carta de más que por carta de menos. Y no es que la Política haya de ser producto ecléctico de opiniones dispares; sino que de considerarse como medio, lo será con respecto a extremos viciosos. Tan ajena a ella es —vaya de ejemplo—, según se verá más adelante, un rey mediatizado en su soberanía, como un rey abso-

(1) Santo Tomás: *Suma Teológica*. 1.ª, cuestión 1.ª, art. VI.

© Biblioteca Nacional de España

luto. No porque ambas concepciones sean extremas, sino porque las dos son falsas.

* * *

El método propio del presente estudio no puede ser de autoridad o dogmático, sino racional contrastado con la realidad. No se trata de una especulación que toma sus principios de una ciencia que sólo pudiera ser conocida por una Revelación. Habríamos entonces de aceptarlos por razón de la autoridad que se digna comunicárnoslos. Se trata de cosas que el entendimiento por sus propias fuerzas conoce, y en su investigación, la autoridad —según Santo Tomás— es un medio de demostración muy débil (1).

Pero tampoco la razón nos es suficiente por sí sola. Debiendo obtener los principios de la Política, abstrayéndolos de la realidad, hay que ir contrastando los resultados con la misma. Por una defectuosa operación abstractiva que la falta de comprobación dejó oculta, el mundo se siente morir y clama por el Estado nuevo. No incidiremos en el mismo error, teniendo a la mano esa opulenta Tradición española, unión hipostática, según se ha dicho, de la Ciencia y de la Historia.

Y como en definitiva, la Política se refiere al gobierno del hombre en su vida de relación, su estudio puede dividirse en tres partes: 1.ª, el hombre en sí mismo considerado; 2.ª, su vida de relación o sociedad; 3.ª, gobierno de las sociedades.

VÍCTOR PRADERA

(1) Santo Tomás: *Suma Teológica*, 1.ª, cuestión 1.ª, art. VIII.

© Biblioteca Nacional de España

Bismarck, artífice de la Tercera República francesa

«Los Reyes han hecho a Francia y los Emperadores la han deshecho.»

CHARLES MAURRAS.

V

AUSTERLITZ, abre al Emperador las puertas de Viena, y Jena le abre las de Berlín. En medio de estas dos fechas de gloria, el 6 de agosto de 1806, Francisco II se despoja, sin solemnidad, de su corona imperial de Alemania. ¡Ya no había Emperador germánico! ¡Todos los caminos estaban abiertos al César francés, al heredero de Carlomagno, al futuro padre del Rey de Roma! La Casa de Habsburgo, reducida a Austria, ¿qué podía ya significar frente al nuevo astro de Occidente, coronado por el Papa en Nôtre-Dame?

El ataque a la construcción realista de Westfalia, lo comenzó Napoleón en 1803, reduciendo las villas libres del Santo Imperio, de medio centenar a media docena, y secularizando casi todos sus principados eclesiásticos. Rambaud, dice que esto constituyó en Alemania una verdadera revolución, reproducción de la grande, de la francesa, en el orden de los principios. «En Ratisbona, como en París, se destruyeron la nobleza soberana, las municipalidades independientes. En Ratisbona, como en París, se secularizaron los bienes eclesiásticos. En Ratisbona, como en París, se dió un gran paso en el camino de la unidad y de la cen-

© Biblioteca Nacional de España

tralización». Ante la neutralidad benévola de Prusia, recompone, en una palabra, el mapa de la Alemania oriental, y liquida los mil doscientos pequeños Estados, dejando, en resumen, seis electores protestantes de diez. ¡Era el golpe certero a los Habsburgos!

Con Austerlitz, remata su obra, esa obra cuyo grave defecto supo ver uno de sus generales: Marbot. Austria perdió Venecia, y el Tyrol pasó a manos de Baviera, que recibió también Augsburgo: como Bade, Friburgo y Constanza; como Wurtemberg, la Alta Suavia. La Liga del Rhin, se forma con dieciséis soberanos: los electores de Baviera y de Wurtemberg, toman el título de reyes. Setenta Príncipes, tuvieron que abandonar sus propios territorios a los recién llegados... Al mismo tiempo, la *familia* Bonaparte se encumbra: Murat, se convierte en el Gran Duque de Berg; Luis, en Rey de Holanda; Eugenio de Beauharnais, en Virrey de Italia y casa con Augusta Amelia de Baviera; Jerónimo, se une a Catalina de Wurtemberg; Berthier, Príncipe de Neufchâtel, lleva al altar a una princesa de Deux Ponts; José, sustituye al Borbón de Nápoles; el propio Emperador cambia su título de Presidente de la República Cisalpina, por la Corona lombarda...

Encumbramiento parecido, no lo ha facilitado después ningún jefe político a sus parientes y partidarios; la Democracia no tiene sino un solo camino, en su juventud y en su agonía. Y como ahora, entonces, los agraciados con las sinecuras, los encumbrados por la conjunción del parentesco con el azar propicio, se mostraron celosos y desagradecidos para la mano pródiga que derramaba el oro y los honores sobre ellos. De una hora de fatiga y de desengaño, es esta frase de Napoleón, a los suyos: «Oyéndoos, diría cualquiera que os había robado la herencia del difunto rey, nuestro padre...»

Alemania quedaba, pues, a la caída del Santo Imperio, casi como había de llegar a las manos de Bismarck, quien la unificaría bajo la hegemonía de Prusia. Pero, Napoleón no podía detenerse en la ruta de su ambición y de la ruina futura de Francia, y el 14 de octubre del mismo año de 1806, aniquila la potencia militar de Prusia en Jena, y después en Auerstædt. Era vengar de una vez, con los desvíos de los Hoenzollern, Rosbach y el insolente manifiesto del Duque de Brunswick, y se com-

© Biblioteca Nacional de España

prende su impaciencia por entrar en Berlín y también por enfrentarse en Potsdam con la tumba del Rey-filósofo, del gran Capitán amigo de Voltaire. La humillación y la miseria de Prusia, no despiertan en el resto de Alemania el menor sentimiento de solidaridad. Alemania está afrancesada por la política de los Reyes de Francia, y el patriotismo no existe, prácticamente, dentro de sus límites geográficos. Buena prueba de ello son las palabras de Goethe, en 1808, esto es, *dos años después de la invasión*: «Estudio ahora, de nuevo, a fondo, para poder entretenerme concienzudamente con los franceses, su más remota literatura. Qué civilización infinita había ya pasado sobre su país, en una época en que los alemanes no éramos otra cosa, todavía, sino unas gentes groseras. Alemania, no es nada.»

Y como Goethe, pensaba todo el mundo, si se exceptúan algunos alemanes, como Hardenberg, Stein y Scharnhorst que, gracias a su inteligente patriotismo *nacional*, tuvieron la intuición de la gran patria alemana y no vieron otro instrumento posible para ejecutar la obra, que la dinastía prusiana. Pero, extranjera Alemania a la catástrofe de Prusia, y este mismo pueblo envilecido por las ideas liberales, ¿de dónde saca, sin embargo, energías para levantarse y triunfar en 1813? Es preciso examinar debidamente esta cuestión, pues en ella, como en todo cuanto llevamos escrito, están impresas con caracteres indebles, la *razón* de las Monarquías legítimas y la *sinrazón* de las usurpadas, los argumentos que dieron *siempre* el trifunfo al mando único y hereditario y las que llevaron, *indefectiblemente*, al fracaso, volviéndose contra los propios pueblos que los esgrimieron, a las doctrinas y a la ideología de la Revolución. Vamos, de un lado, a examinar el por qué Prusia triunfa del invasor y es más tarde la clave de la unidad germánica, y de otro, la caída vertical del Imperio francés, rotas las alas del César en Waterlóo, víctima, a pesar de su boda tardía con María Luisa, de los errores filosóficos del XVIII, de los prejuicios del 89, que le llevaron a hacer una política antinacional y víctima, sobre todo, de lo que no podía evitar, pese al dolor y a la angustia con que él mismo se dió pronta cuenta de ello, en los comienzos de su carrera triunfal: *de no ser nieto de sí mismo*.

A una Francia pletórica de entusiasmos, pero debilitada por

© Biblioteca Nacional de España

la nueva fraseología democrática y por la inestabilidad de sus formas de gobierno, victoriosa en todos los campos de batalla de Europa, pero victoriosa, en frase de Maurras, «en sus guerras a la gala, que no producen más que el humo dorado de la gloria», va pronto a sustituir la Francia arrojada de Rusia, destrozada en Leipzig y hundida en Waterlóo, y la Prusia, vencida, humillada y envilecida por su miserable pacifismo, de 1806, va a dejar paso a la que a fines del mismo año nace en el Consejo de Osterode, en que el Rey abandona su debilidad y apremiado, principalmente, por la Reina Luisa, vuelve por los fueros de la Casa de Brandeburgo y rechaza las últimas y abusivas exigencias de Napoleón. Claro está, que hay toda una escuela de historiadores liberales, que interpretando de una manera materialista la Historia, atribuyen a un fatalismo inevitable las alternativas de la suerte y la sucesión de victorias y reveses; pero, esto sucede en Francia, sometiendo a la tortura de la confusión a las inteligencias, mientras que en Alemania se ha tenido buen cuidado de no atribuir al azar el renacimiento prusiano, sino a los efectos *bienhechores* de las voluntades de sus contados patriotas, puestos al servicio de instituciones inmejorables. Para estos forzados de la pluma, imposibilitados, sin embargo, de escamotear el esfuerzo victorioso de Prusia, esta nación se recobró lentamente, tardando más de medio siglo para arribar a los desquites de Sadowa y Sedán, lo que es evidentemente falso, pues las consecuencias del Consejo de Osterode las recogen los Hohenzollern en Leipzig primero, y en Wartelóo después, esto es, a los siete años de recibir el viril latigazo de su propia sangre. Y Francia, recorre el camino inverso, con rapidez idéntica, renunciando al patriotismo con la misma intensidad con que Prusia se acoge a la tabla salvadora del suyo. «Consecuencias —comenta Bainville— del régimen democrático y republicano, régimen del menor esfuerzo, de veleidades breves y de pensamientos cortos». Y cuando en esta escuela histórica, aparece un hombre capaz de aliar sus errores doctrinales con una insobornable honestidad personal, se da el caso del general Cavaignac, que atribuye, precisamente, al advenimiento de un nuevo régimen, presidido por las ideas de la Revolución francesa, el principio, en 1806, del levantamiento de Prusia. Esta tesis es la más peligrosa para la nuestra, pero tan débil, que fácilmente podemos echarla por tierra.

© Biblioteca Nacional de España

Las ideas revolucionarias prendieron, efectivamente, en el pueblo prusiano, y en general en el alemán, pues Alemania estaba influenciada por Francia desde los tiempos de Luis XIV y porque la política tradicional de los Capetos, era la de atomizar el Imperio y tenerle bajo su dependencia material e ideológica, en una especie de servidumbre, apenas disimulada, en el terreno militar, en el financiero y en el diplomático, como ya hemos expuesto al comienzo de este trabajo, y a este respecto son definitivos los testimonios de M. Henri Albert, en sus estudios sobre Goethe y la Corte de Weimar, durante la invasión napoleónica. Por ello, no fué la catástrofe de Jena tenida por una catástrofe nacional entre los alemanes, y el ambiente favorable que los imperiales venían a encontrar en el propio teatro de sus victorias, se sumaba a la radiosa popularidad que los suyos habían concedido al César francés, ya desde Austerlitz, con el voto en contra de Talleyrand, que juzgaba un error de Napoleón su política antiaustríaca. Todo le era, pues, fácil al Emperador. Una buena parte de la sociedad berlinesa, afecta a las ideas del siglo XVIII francés, olvidó todo sentimiento nacional. Hegel, llamaba a Napoleón «el alma del mundo» ; el historiador Muller, se enrolaba en el servicio del Rey Jerónimo ; los funcionarios públicos, juraban lealtad y obediencia al invasor, y hasta el Ejército, en que todavía debía conservarse pura la llama del gran Federico, parecía haber perdido todo resto de patriotismo y de honor militar. Así, cuando el mayor Schill, se lanza, venciendo el indigno ambiente pacifista a la lucha, y cae ante el pelotón francés de ejecución, a nadie conmueve, ni nadie protesta contra la sentencia... Napoleón recoge el fruto de los tratados de Westfalia y de la política de la Casa de Francia ; Prusia, está al borde del abismo. «¿De dónde puede esperar su salvación? —escribe Bainville—. De su Monarquía y de la política de Napoleón». ¡Es decir, de la virtud del *mando único y hereditario* y de los errores de la *democracia* autoritaria y revolucionaria!

Pero Napoleón lleva en sus Ejércitos el virus fatal : los *derechos del hombre*, el *principio de la soberanía del pueblo*, elevado a *principio de las nacionalidades*, le habían obligado ya a cometer los errores irreparables que destrozaron la obra clásica de los Monarcas que habían *hecho* a Francia. Las ideas liberales habían

© Biblioteca Nacional de España

invadido la mente del «tercer estado» prusiano, deseoso de sustraerse al impuesto y al servicio militar, al tiempo que los señores feudales, sólo atentos a la conservación de sus privilegios y al deseo de ampliarlos en lo posible, se mostraban ajenos a la unidad de la patria y a todo lo que significase su servicio. Entre ambos partidos, la autoridad real se iba debilitando y cayendo en la atonía.

Había, sin embargo, *junkers* que, fieles a la tradición *federica*, como Marwitz, se aprestaron a la defensa de la Patria y del Trono, lamentándose del influjo creciente de lo que él llamó, con frase gráfica, «las mentiras francesas». Fué Marwitz, el autor de la propuesta a los Estados de la Marca electoral, para que le fuesen ofrecidas al Soberano, para la salud de la Patria, «los servicios, los bienes y la sangre de la nobleza», propuesta que, por incomprensión entre otras razones, fué desatendida. En su *Formation de la Prusse contemporaine*, la comenta Cavaignac con estas aleccionadoras palabras: «La frialdad con la que los Estados de la Marca acogen el deseo de Marwitz, es característica. La nobleza oprime y explota al campesino; no es un centro de acción y de vida local; perdida en la estrechez de casta y en un materialismo grosero, se cierra a las ideas viriles del patriotismo... En cuanto al tercer estado, las tendencias individualistas e idealistas adheridas todavía a la Revolución, a su obra y a Francia, dominan Alemania. *No preparan, de ningún modo, el medio ilustrado a una acción enérgica*». ¿No está en estas palabras reconocida, en parte, la falsedad de su propia tesis? Las ideas de 1789 tienen influencia en Alemania, *pero una influencia contraria al interés francés*, y no sólo esto, sino que lo que el general Cavaignac toma como el punto de arranque de un régimen prusiano nuevo, dirigido por las propias ideas francesas del siglo, no es otra cosa —como afirma Jacques Bainville—, «que el paso del estado feudal a la unidad monárquica, la restauración de la idea del Estado, como Luis XIII y Luis XIV, cansados de la anarquía feudal, la habían comprendido». Y más lejos: «Lo que fué abatido en Jena, es un poder real debilitado, una aristocracia separatista y un tercer estado liberal. Las ideas de la Revolución, como dice muy bien Godefroy Cavaignac, «no preparan a una acción enérgica». Los hombres que después de Jena, emprendieron la res-

© Biblioteca Nacional de España

tauración de Prusia, reaccionaron, en efecto, contra esas ideas. No fué sobre los Derechos del Hombre, sino sobre la institución monárquica sobre la que proyectaron apoyarse. El movimiento político e intelectual que siguiendo a Jena, concluyó por arrastrar a Alemania entera y desembocó en la formación del Imperio, no fué, ciertamente, reaccionario. La reacción, era el feudalismo enemigo de la unidad nacional. Pero este movimiento no participa de la Revolución ni de sus ideas. Triunfa porque tenía por guía el interés nacional, y por instrumento una dinastía.»

EL CONDE DE SANTIBAÑEZ DEL RIO

(Continuará.)

© Biblioteca Nacional de España

SEPARATISMO Y PARLAMENTARISMO

El caso aleccionador de Austria[1]

Pude recientemente apreciar de cerca el ambiente actual de Austria. Pasé allí dos meses, entre distintas regiones: el Tirol, Salzburg, Viena, la Carintia... No cabía sustraerse a la general preocupación que, en la montaña como en la ciudad, en los sencillos aldeanos como en los hombres de letras, suscitan las graves dificultades de todo linaje con que lucha la pequeña nación a que ha quedado reducido, después de la gran guerra, uno de los más poderosos Imperios de la Tierra.

No se reducen aquellas dificultades a las generales y propias de la crisis universal. Las de mayor monta, son específicamente austriacas. Baste pensar que los 52 millones de habitantes de la antigua Monarquía austro-húngara, han quedado reducidos a 6.700.000 en la República austriaca de la trasguerra. Y, lo que es todavía más trágico: la capital, Viena, con su 1.840.000 habitantes (en 1914, eran 2.030.000) representa casi un tercio de la población total del Estado. ¡Cabeza aplastante para tan menguado

(1) Recibido el presente trabajo en esta Redacción en la segunda mitad del mes de enero, razones de ajuste tipográfico impidieron su publicación en el número del 1.º de febrero. Con posterioridad a esta fecha han tenido lugar en Austria las jornadas revolucionarias provocadas por el partido socialista y que la voluntad férrea del canciller Dollfus ha dominado; pero como estos acontecimientos no desvirtúan las afirmaciones sustentadas por nuestro ilustre colaborador, publicamos el trabajo, permitiéndonos únicamente hacer la advertencia que apuntada queda.

© Biblioteca Nacional de España

cuerpo! Ese solo dato, nos explicaría la angustia del vivir en un organismo nacional de tal modo mutilado y maltrecho.

Cerrado el acceso al mar, recortado su territorio de 676.000 kilómetros cuadrados a 83.833, privada del granero de Hungría —abastecedor del Imperio—, con su estrecho pasillo del Tirol, con su desproporcionada extensión de montañas —sólo una cuarta parte de la superficie nacional es cultivable—, Austria ha quedado convertida en un país de bosques, de pastos y de turismo. También —y esto es una causa más de crisis en vez de serlo de prosperidad— en un país industrial, pero de una industria nacida y desarrollada dentro del amplio marco del Imperio, a la que ahora faltan primeras materias y, sobre todo, mercados. ¡Gran enseñanza para ciertos separatismos peninsulares!

Junto a este cuadro desolador, recordemos la pervivencia magnífica de monumentos, de templos, de palacios, de Universidades y de museos dignos de una de las más viejas y sólidas culturas de Europa. Herencia gloriosa, pero también pesada carga, cuando los medios humanos y los medios materiales encogen su volumen, y cuando el alma nacional sufre el desfallecimiento de la ruina moral, más enervadora aún que la económica. Declaremos, sin embargo, que el pueblo austriaco sabe llevar dignamente la desgracia, y procura, en la medida que hoy le es dable, guardar y acrecer el patrimonio de su ciencia y de su arte. Dígalo el brillo no interrumpido de la Universidad de Viena, la amorosa conservación de sus museos y de sus palacios imperiales, y, recientemente, los festivales de Mozart, en Salzburg, donde el arte musical y el coreográfico alcanzaron su máxima expresión moderna, bajo la dirección del mago de la escena, que se llama Max Reinhardt.

Mas, por encima de todas estas manifestaciones parciales del espíritu austriaco, la razón suprema de su dignidad de gran señor venido a menos, hay que buscarla en la fe católica que impregna toda su historia y que sigue siendo el fondo íntimo e indestructible del alma nacional. Esa fe, fué la creadora y sostenedora del Imperio; la que libró a Europa del azote turco, venciéndole a las puertas de Viena, como España hubo de derrotarle en aguas de Lepanto; la que, juntamente con nuestra Patria, representó en el mundo la Contrarreforma. ¿Qué de extraño tiene que persiguieran, hasta lograrla, la destrucción de aquel Imperio, las mismas

© Biblioteca Nacional de España

fuerzas ocultas que trabajan por la destrucción de la fe católica y de la unidad nacional en España?

Estudiar el caso de Austria, no es simplemente considerar la situación desgraciada de un pueblo que fué grande y que merecía otra suerte. Es aprender en su ejemplo, enseñanzas muy instructivas para los españoles de hoy.

* * *

Por el tratado de San Germán, de 10 de septiembre de 1919, secuela del de Versalles, Austria se vió forzada a aceptar, no ya sólo la disolución del Imperio, sino el desmembramiento de su propio territorio, del territorio estrictamente austriaco y habitado por población de raza alemana. La parte alemana de Bohemia, las comarcas meridionales de Moravia, de Styria y del Tirol alemán, la región de Böhmerwaldgau, con el distrito de Sudetenland, que representan un conjunto de 36.000 kilómetros cuadrados, habitados enteramente por una población de raza alemana de cuatro millones, pasaron a depender de Checoeslovaquia, de Italia, de Yugoeslavia.

Confinada en los límites estrechos de su frontera actual, y sintiéndose sin elementos para subsistir aislada, Austria pensó en una unión económica, preludio de una unión política, con el *Reich* alemán. El primero de octubre de 1920, la Asamblea Nacional votó por unanimidad una proposición pidiendo al Gobierno que convocara en el plazo de seis meses un plebiscito, para decidir acerca de la unión con Alemania. Presiones de orden exterior, impidieron al Gobierno de Austria aceptar esta petición. Pero una de las provincias austriacas, el Tirol septentrional, celebró el plebiscito el 24 de abril de 1921, votando a favor del *Anschluss* el 98,6 por 100 de la población. Otro tanto hizo la provincia de Salzburg, el 29 de mayo, con un 99 por 100 a favor de la unión a Alemania. Disponíase a hacer lo propio la Styria, el 3 de julio de 1921, mas los embajadores de las Potencias aliadas amenazaron con no restituir a Austria la parte alemana del Burguenland, que le había sido concedida en el tratado de San Germán, con suspender el pago de los créditos necesarios para la restauración de la economía austriaca, e incluso con ocupar militarmente el territorio de la joven República.

© Biblioteca Nacional de España

Era el último desengaño que Austria había de sufrir, después de aquella solemne proclamación de la libertad de los pueblos para regir sus destinos, lanzada a todos los vientos por los famosos puntos de Wilson. Esta libertad fué, efectivamente, otorgada o impuesta para separarse de Austria, a pueblos que constituían miembros vivos de un milenario cuerpo nacional común. Pero fué negada al órgano central y rector de todo aquel cuerpo mutilado, para disponer de sus destinos.

Tal resultado fué la conjunción de fuerzas y estímulos de muy diversa índole: las ambiciones servias: el irredentismo checo y triestino; la política exterior francesa, que creía debilitar a Alemania anulando a su antigua aliada Austria; la diplomacia italiana, deseosa de eliminar todo peligro por el lado de su poderoso Imperio vecino de antes... Razones políticas explicables, aunque en buena parte erróneas, como los hechos han demostrado luego. Mas no era eso sólo. Fuerzas ocultas, las de las logias, anhelaban la destrucción del Imperio católico, el aniquilamiento de Austria y la desaparición de una Monarquía siete veces secular, que había sido en el oriente europeo, como la de España lo fué en el extremo occidental, el baluarte más firme del catolicismo, y su foco de irradiación entre los más variados pueblos y razas. Es rumor público en París que, cuando estaban en el telar los tratados de paz que habían de reconstruir el mapa político de Europa, Massaryk, refugiado allí entonces, recibió del gran oriente de la Masonería, la promesa de que surgiría la República Checoeslovaca. ¿Cómo no presentir alientos análogos, en situaciones objetivamente muy distintas, pero coincidentes en los designios masónicos, contra aquellos hogares nacionales donde alumbra la llama de la fe?

La atomización del mapa político en el centro de Europa, a la vez que una injusticia histórica, representó —ya lo apuntábamos antes— un error político de la diplomacia aliada de 1919. Lejos de debilitar así a Alemania, abrió el camino a su posible engrandecimiento territorial, mediante la incorporación, casi obligada, de Austria, a menos que aquel error sea, de una u otra forma, rectificado a tiempo.

Un penetrante diplomático y publicista francés, el conde de Fels, lo advirtió oportunamente y hubo de señalarlo con perfecta claridad, en una serie de artículos titulados «*L'Entente* y el pro-

© Biblioteca Nacional de España

blema austriaco», aparecidos en 1917 en *l'Oeuvre*, con la firma de *Un diplomático*, y recogidos en un volumen al año siguiente.

El conde de Fels preconizaba en aquellos artículos una paz amistosa con Austria-Hungría; y, apoyándose en la experiencia, predecía el gran peligro que para Francia implicaba el desmembramiento de aquel Imperio, razonándolo en estos términos: «Las modificaciones territoriales a base revolucionaria, no son ventajosas para Francia. Han tenido siempre por resultado, hasta ahora, aumentar la potencia de nuestros vecinos, enemigos o rivales, y disminuir la nuestra» (1).

Era una necesidad a juicio del ilustre diplomático, conservar una Austria-Hungría viable, si se quería establecer la paz sobre bases sólidas en Europa. Y alzábase enérgico contra aquellos de sus compatriotas a quienes calificaba de «soñadores místicos, tiernos o feroces, que se creen en el deber de detestar tal o tal pueblo, y tal o tal forma de gobierno. Aquellos que odiaban a Austria, porque representaba a sus ojos el despotismo, el catolicismo, el sometimiento de pueblos, el espíritu de tradición y de reacción» (2).

No pocas contradicciones, incluso injurias, valieron al conde de Fels sus escritos al tiempo de publicarlos, pero hoy se le rinde la debida justicia. El pensador contemporáneo francés, M. Johannet, en su libro *Politique Expèrimentale*, aparecido en 1933, hace honor a la perspicacia política y al agudo sentido de las realidades internacionales, que caracterizan a las obras del distinguido diplomático.

«Las consideraciones del conde de Fels —dice M. Joannet— sobre la Austria de 1916-17, conservan todavía toda su actualidad. Nos ayudan a comprender las dificultades, cada vez mayores, con que tropezamos. Sus advertencias de tiempo de la guerra, se han convertido con prodigiosa rapidez en verdades de la postguerra, especialmente al afirmar que Austria, arrancada a los Habsburgo (cuya misión secular tanto ensalzaba el conde Fels) se convertiría en una especie de compensación fatal, para una Alemania conservada intacta. A los 65 millones de alemanes del *Reich* se añadirían algunos millones más de austriacos. Esta perspectiva de una na-

(1) *L'Entente et le problème autrichien*, pág. 31.
(2) Obra citada, pág. 176.

© Biblioteca Nacional de España

ción organizada, nuestra enemiga mortal, casi doble que la nuestra y situada a nuestro flanco, ¿no es para espantar?» (3).

El principio de las nacionalidades, informador de los tratados de paz, había sido para el conde de Fels, elemento destructor del orden europeo. Temía que, el desmembramiento del viejo Imperio austro-húngaro no resolviera, antes bien, agravase, las querellas de raza que se agitaban en su seno. «En esto también —comenta M. Johannet—, la confirmación de los acontecimientos, ha superado a los temores. No tan sólo las querellas de raza se han multiplicado en cada una de las piezas del mosaico europeo instituído después de la guerra, sino que el contagio de sus humores se ha extendido a los antiguos Estados».

«Bajo el nombre de política de las minorías nacionales, se han codificado, regularizado, eternizado vivas querellas. Se les ha dado, por así decir, un ejemplo a todos los pueblos. Croatas católicos y servios ortodoxos, alemanes y checos, siguen con sus recelos y sus pugnas, y además, hemos visto cómo su fiebre ha inflamado a las viejas naciones. Después de la guerra, Irlanda se ha separado de la Gran Bretaña; Islandia, de Dinamarca; Cataluña, reivindica su estatuto autonómico. Cosa más grave: en Francia se ha establecido una especie de confederación semioficial, semioculta, de agitadores corsos, bretones, flamencos, en comunicación de ideas y en correspondencia de esfuerzos con el autonomismo alsaciano» (4).

En contraposición a esta tendencia secesionista, M. Johannet, señala y exalta el principio de fusión, «que responde y satisface a la ley de concentración, a la obra que, desde la Edad Media y sobre las ruinas del feudalismo, agrupó a Inglaterra el país de Gales, Escocia e Irlanda; soldó a Castilla y Aragón; amalgamó Bretaña, Alsacia, Borgoña y la Provenza, a Francia» (5).

La formación de los grandes Estados modernos, fué una obra de progreso y de ascensión. La ciencia, el arte, los ideales del individuo y de la colectividad, la economía, el trabajo, el bienestar social y las relaciones internacionales recibieron de ese fenómeno universal poderoso impulso e innegable ventaja. El fraccionamien-

(3) *Politique Expérimentale*, pág. 55.
(4) Obra citada, págs. 57 y 58.
(5) Obra citada, págs. 59 y 60.

© Biblioteca Nacional de España

to producido por los separatismos de la postguerra, determinó, en cambio, un retroceso y ha sido causa de gravísimas complicaciones de orden político y económico.

En su reciente libre *Les Crises Economiques*, un distinguido escritor holandés, en quien concurren la sagacidad del diplomático y la competencia del economista, el señor van Vollenhoven, afirma que, «entre las causas fundamentales de la crisis económica, han de citarse en primer término las consecuencias de la guerra mundial, los tratados de paz, el desmembramiento de la Monarquía austro-húngara y de Alemania, haciendo abstracción de las necesidades económicas de los nuevos Estados y prolongando las barreras fronterizas millares de kilómetros sin formar al mismo tiempo una unión aduanera. Estos nuevos Estados, han comenzado inmediatamente por crear nuevas industrias en sus territorios, mientras que en el resto del mundo había las suficientes para atender a todas las necesidades. Después, por todos los medios, estas industrias debían exportar y ser protegidas. Resultado: Guerra económica general» (6).

Cuadro no muy halagador, y en cuyo espejo deben mirarse quienes, en otros rincones de Europa, en nuestro propio solar, desentendiéndose de vínculos morales de naturaleza secular y solidaria, creen hallar en la secesión el camino de su prosperidad económica.

* * *

Hitlerismo. Fascismo. Son las dos concepciones políticas que se disputan el porvenir inmediato en Austria. Concepciones análogas en doctrina, pero prácticamente contrapuestas dentro de aquella nación. El socialismo, confinado en Viena, y en franca decadencia incluso allí, no es ya un factor apreciable en la política austriaca.

Nótese que digo Hitlerismo y no nacional socialismo para subrayar la verdadera naturaleza de ese movimiento en Austria. No representa, en verdad, una tendencia ideológica y política, gemela del hitlerismo alemán, pero perfectamente diferenciada de él en la disciplina de su organización y en la índole de su nacionalismo.

---

(6) *Les Crises Economiques*. Bruxelles & Amsterdam, 1933, pág. 33.

© Biblioteca Nacional de España

Me declaraba un joven profesor universitario austriaco: «El 40 por 100, cuando menos, de la pobación austriaca, y la mayor parte de los universitarios salidos de las aulas en los últimos años, son hitlerianos». «¿Y a quién acatan como jefe en Austria?» —le pregunté—. Sonrió y dijo con sencilla naturalidad: «¡A Hitler!».

«Quiere esto decir que pretenden la incorporación al Reich, ¿no es así?» «Exacto —añadió—; eso es lo que anhelan. Entienden que los alemanes de raza todos tenemos una historia, una cultura y un destino comunes, y juzgan, además, indispensable para la vida de Austria la formación de una unidad económica superior. No dejaba de producirle tristeza la idea de que el Estado de más vieja historia en Europa después de Roma, pierda su independencia y, más todavía, se integre y diluya en la misma comunidad de raza alemana dentro de la cual tuvo antes la primacía; pero exoneraba de esta culpa a sus compatriotas hitlerianos, y la atribuía a los tratados de paz. Trátase —decía— de un fenómeno casi mecánico. Por lo demás, nuestro enlace con el Reich se haría a través de la católica Baviera...»

Eliminemos lo que pudiera haber de subjetivo en estas impresiones, coincidentes con otras de gente del pueblo, singularmente de la montaña. No por ello dejaremos de advertir el equilibrio, forzosamente inestable, en que se mantieen Austria. Sólo Dios sabe por cuánto tiempo y con qué definitiva inclinación a uno y otro lado. Lo que sí cabe afirmar es que los empréstitos de la Sociedad de Naciones o de Estados extranjeros podrán retrasar la solución, mas no curar la dolencia. No son remedio, sino paliativo: parcial, por referirse tan sólo al aspecto financiero; transitorio, por equivaler a inyecciones pasajeras y artificiales que no curan el mal en su raíz, antes al contrario, agravan en definitiva la carga que pesa sobre las espaldas de un organismo nacional depauperado y exangüe.

El remedio habría que buscarlo más bien por el camino que, con su profundo sentido realista, ha señalado Mussolini: por el de conciertos económicos entre Austria y los nuevos Estados coherederos del antiguo Imperio austrohúngaro, que faciliten el intercambio de productos y cercenen, ya que no supriman, las barreras aduaneras. Por el camino, en suma, de reconstruir en parte la unidad económica que deshicieron los tratados de paz. Tarea

© Biblioteca Nacional de España

difícil, por los intereses creados con las nuevas industrias nacionales, por las pugnas políticas avivadas a lo largo del Danubio, y porque, en lo internacional como en lo interior, es siempre más fácil destruir que edificar.

Una cosa aparece como indudable en el panorama actual de Austria, y es que la ola hitleriana no podrá ser ya contenida allí sino mediante la implantación de un régimen fascista a la manera del que propugna el canciller Dollfuss, combinado siempre con la reconstrucción de una más amplia unidad económica, que antes apuntábamos. Nunca con más propiedad pudo aplicarse la vieja receta: *similia similibus curantur*.

El problema danubiano ocupa hoy un primer plano en las preocupaciones internacionales de Mussolini. «Observe usted —me decía un perspicaz ingeniero y hombre de negocios— cómo Mussolini ha colocado en la subsecretaría de Negocios extranjeros al señor Suvich, paisano mío de Trieste y profundo conocedor de los problemas políticos de la Europa Central. En cada momento, el *Duce* lleva a aquel puesto al hombre que juzga más especializado en los problemas candentes».

No es esto sólo. El señor Suvich —al que tuve oportunidad de conocer en Roma— es hombre joven; pertenece a la nueva generación educada en el fascismo. La misión que le ha llevado a Viena en estos días, es de suponer que responda al doble designio de abrir camino a un arreglo económico, exterior, y de precisar el sentido y los métodos de la nueva escuela política, en la que el señor Suvich es aventajado discípulo del *Duce*.

* * *

Unas palabras finales, para sugerir meditaciones españolas en torno al experimento austriaco. El caso de España es bien distinto del de Austria-Hungría. España es una nación formada por la fusión y la soldadura de pueblos, con unidad de raza, de historia, de cultura, de intereses, y sin diversidad religiosa. Austria-Hungría fué un Imperio formado por la yuxtaposición heterogénea de Estados, de religiones y de razas. Semejanse, por el contrario, en que Austria, como España, por encarnar la idea católica, atrajeron el odio y las maquinaciones subrepticias de la masonería internacional, ganosa de verlas anuladas, deshechas e impotentes para toda obra de difusión de la fe.

© Biblioteca Nacional de España

Políticamente, el desmembramiento del Imperio muestra en lo que terminan las aspiraciones autonomistas. En el Parlamento de Viena, enseñan a los visitantes un gran cuadro representativo de una ceremonia en la que aparece el Empeardor Francisco José rodeado de los parlamentarios de entonces. Entre los diputados se divisa a Massaryk, actual Presidente de la República checoeslovaca y a otras primeras figuras de los países desgajados hoy del Imperio. No estarían allí ciertamente —y es muy natural, dada su significación— para fortificar la unidad del Estado, sino para ganar trincheras que abrieran paso a sus libertades autonómicas, como ahora se dice.

Una diferencia fundamental ha de señalarse, no obstante. El desmembramiento fué allí sancionado o impuesto por un tratado de paz a la nación vencida. La autonomía política, que históricamente precede a la secesión, ha sido en España sancionada e impuesta a la nación misma, por el propio Parlamento que aquélla eligió para velar por sus destinos.

En orden a sistemas políticos, Austria ha sabido sacudirse la polilla socialista y ha arrumbado en los desvanes el vetusto y ya inservible figurín parlamentario. Porque, no lo olvidemos: las dos fuerzas que se disputan el poder en aquella nación, hitlerianos y fascistas, son fundamentalmente antiparlamentarias y antimarxistas. Con una circunstancia que comunica mayor poder de evocación al caso austriaco: Dollfus procede del partido cristianosocial, y ha tenido siempre una significación claramente antimarxista, pero fué, a la vez, un parlamentario, y como tal gobernó a su país.

Ha dejado de serlo y ha emprendido otros derroteros, porque se ha convencido de que el parlamentarismo es un sistema político caro en países que no son ricos; retardatario, en pueblos que reclaman impulso creador para su riqueza, su actividad y su trabajo, y demagógico, en países necesitados de autoridad fuerte y justa, porque ha visto, en una palabra, como tantos otros, que el régimen parlamentario, inorgánico en su origen, verbalista en su esencia, desmoralizador y anárquico en sus efectos, es enervador de las más puras energías nacionales e incapaz de afrontar y de resolver los grandes problemas sociales y económicos de nuestro tiempo.

José DE YANGUAS

© Biblioteca Nacional de España

¿Quiénes pueden ser tiranos en los modernos regímenes democráticos y constitucionales?

Al *ocuparse, en una nota bibliográfica, El Siglo Futuro* (1) de mi trabajillo sobre la resistencia a la tiranía según la doctrina de los tratadistas del siglo de oro español, trabajo publicado en las páginas de ACCIÓN ESPAÑOLA (2), después de algunos elogios que yo agradezco mucho, aunque son completamente inmerecidos, dice el susodicho diario: «...nos hubiera agradado ver tratado también el punto —aunque con ello tal vez se hubiera salido de la cuestión y por eso no lo habrá hecho— de quién puede ser tirano en un régimen democrático y constitucional como los modernos: si los legisladores diputados, los ministros gobernantes, o el jefe del Estado y, de serlo los primeros, si se puede considerar que tienen un superior sobre sí a quien acudir en queja o no se puede tener como tal al jefe del Estado. Son cuestiones en que nos gustaría conocer la opinión... del señor Solana...»

Mi pobre opinión en este asunto de nada puede valer. En cuestiones teológicas yo sólo puedo llegar a ser un mero expositor de doctrinas formuladas por los grandes maestros, sin tener derecho a opinar sobre estas materias; que no soy clérigo y no he cursado en las aulas de ningún seminario. Pero pedido mi parecer por un periódico tan benemérito como *El Siglo Futuro*, y en

(1) Número 17, 914. Año LIX. 3 de febrero de 1934.

(2) Tomos VI y VII. Números 34-37. Agosto y septiembre de 1933.

© Biblioteca Nacional de España

forma tan cortés como la que usa al dirigirse a mí, yo incurriría en desatención imperdonable si no diera respuesta a sus dos preguntas. Y esto es lo que me propongo hacer, sujetando de antemano mi opinión a cualquiera otra mejor fundamentada y, con mayor motivo aún, al juicio de la Iglesia Católica.

Según indica *El Siglo Futuro* no estudié quiénes pueden ser tiranos en los regímenes democráticos y constitucionales modernos porque esto caía totalmente fuera de mi propósito: exponer la doctrina de los tratadistas del siglo de oro español sobre la resistencia a la tiranía. Aplicar toda esta doctrina al caso concreto de la segunda República Española es labor interesantísima, y que alguien debiera realizar; pero que no puede acometer quien, como yo, no ha vestido la borla blanca en Universidad alguna. Sin embargo, la respuesta a las dos preguntas del diario tradicionalista madrileño es tan sencilla que puede intentar darla cualquier seglar con sólo discurrir lógicamente.

La única nota constitutiva de la tiranía, según la doctrina hoy universalmente aceptada, es la injusticia en la autoridad; hoy no se exige para la existencia de la tiranía que la autoridad esté concretada en un solo sujeto. Si la injusticia consiste en que se apropie autoridad quien carece de título bastante para ello, la tiranía será de origen. Si la injusticia está en que poseyendo alguien autoridad con título suficiente use de ella, no obstante, contra derecho, encaminando los actos de gobierno, no al bien común de la colectividad, sino a la satisfacción de los intereses o pasiones del que manda, la tiranía es de régimen, de ejercicio. Luego, en general, donde haya injusticia en la autoridad, hay tiranía.

No es, pues, necesario para que se dé la tiranía que la autoridad en quien reside la tiranía sea soberana, que no tenga superior; basta con que en la autoridad haya injusticia, aunque aquélla sea infrasoberana. Por esto, los tratadistas admiten la posibilidad de la tiranía respecto a autoridades soberanas, como los reyes, y respecto a autoridades infrasoberanas, como el *paterfamilias*, respecto a autoridades civiles, como los monarcas, y respecto a autoridades eclesiásticas, como los prelados, etc.

Según esto, en los modernos regímenes democráticos, ¿quiénes pueden ser tiranos? Todos los que posean alguna autoridad,

© Biblioteca Nacional de España

soberana o infrasoberana; si en esa autoridad hay injusticia, bien en cuanto al título en que se funda la posesión de la autoridad, bien en cuanto al ejercicio de la autoridad, habrá tiranía. Luego cuantos sujetos tengan autoridad en las modernas sociedades políticas: reyes, presidentes, ministros, gobernantes, etcétera, pueden ser tiranos, y lo serán, siempre que exista injusticia en cuanto al título o en cuanto al uso de su respectiva autoridad.

Me pregunta asimismo *El Siglo Futuro* si en el caso de existir tiranía en los legisladores diputados de los estados modernos «se puede considerar que tienen un superior sobre sí a quien acudir en queja o no se puede tener como tal al jefe del Estado».

La respuesta, más que cuestión de doctrina, me parece cuestión de hecho. Si, según la constitución y las leyes del Estado de que se trate, los diputados son soberanos en el ejercicio de la función legislativa, de suerte que no sea legalmente posible recurso alguno contra sus disposiciones, ni ante el jefe del Estado (reclamando de él la interposición del veto, la negativa de la sanción, etc.), ni ante organismos tutelares, como el denominado en España Tribunal de Garantías Constitucionales, entonces, sin necesidad de acudir en queja y en demanda de amparo y de justicia a superior alguno temporal de los diputados legisladores, porque tal superior no existe, se podrá lícitamente proceder según lo que corresponda con arreglo a la doctrina de nuestros tratadistas del siglo de oro, expuesta en mi estudio anterior. Pero si, según la Constitución y las leyes del Estado de que se trate, es posible algún recurso contra la injusticia de los diputados legisladores, antes de pasar más adelante en la resistencia a estos actos tiránicos, sería necesario agotar los recursos legales susceptibles de ser empleados.

MARCIAL SOLANA

Santander, 6 de febrero de 1934.

© Biblioteca Nacional de España

El Nacional-Sindicalismo portugués

IV

LOS DOCE PRINCIPIOS DE LA PRODUCCIÓN

V

CONDENAMOS LA CENTRALIZACIÓN DEMOCRÁTICA, EL MONOPOLIO PARLAMENTARIO Y TODA LA ACCIÓN DE LAS ASAMBLEAS POLÍTICAS SOBRE LA GESTACIÓN Y DINÁMICA DE LA PRODUCCIÓN

Las necesidades de defensa del sistema capitalista nos llevaron a la conquista para él, previsor y hábil, de todo el engranaje del Estado demócrata o liberal-demócrata. La ley ecpnómica, en todo lo que podía ser influída por las posibilidades del Estado, pasó pues a recibir la orientación capitalista a través de los órganos políticos conquistados. A eso nos condujo «la gran palanca de emancipación»: el sufragio. Tener en la mano las masas electorales era tener el dominio directo sobre el Poder. Para conquistarlas, nadie en situación tan privilegiada como el Capitallismo.

Sensibles a la gran prensa y a los beneficios que en momentos dados sólo las grandes empresas pueden dispensar, los

© Biblioteca Nacional de España

electores eran dócil juguete de los grandes intereses económicos que se disputaban entre sí la posesión de un país.

Los elegidos en las urnas después de ruidosa y violenta «disputa de ideas», se vió pronto que no eran más que simples mandatarios de las grandes empresas o de los grandes «trusts» que las concentraban y reunían. La vida cívica desapareció paulatinamente para dar paso al triunfo brutal de la vida económica. De día en día, a medida que el Capitalismo se veía obligado a abroquelarse en la legislación de un país, crecía y se hacía más absorbente su acción política. No se hizo, pues, esperar el hecho de que los Parlamentos se vieran únicamente dirigidos por la trama oculta de los grandes intereses —Banca, Industria, Grandes terratenientes— y los partidos políticos, perdieron toda su independencia, que a veces los había hecho heraldos de una ideología más o menos definida y puntualizada, no pudieran huir a su destierro, adaptándose ciegamente a la maniobra económica que los arrastraba.

Así el Capitalismo se vió dueño absoluto de la nación, teniendo en sus manos, gracias al sufragio, la palanca decisiva de la política.

Dominar en política liberal-democrática, era *centralizar*, reunir en pocas manos las riendas de la gobernación del país. A la concentración capitalista fácil le fué entonces manejar el arma de la centralización política, reforzándola con las imperiosas necesidades de la economía.

Libres de escrúpulos y sin que la nación pudiese exigirlas responsabilidades que se diluían en el turbio y movedizo mecanismo parlamentario, las Asambleas políticas se convirtieron en el enemigo más poderoso de la economía nacional.

Las *élites* del trabajo —manual o intelectual —fueron disueltas o dominadas fácilmente por las mayorías secuaces del capitalismo demócrata. La noción de la justicia en las relaciones entre los trabajadores fué sojuzgada por el criterio unilateral de la política partidista imperante. Las Asambleas parlamentarias ya no volverían a ver la posibilidad de tener en su seno representantes de los factores esenciales de la producción. En el funcionalismo y en los abogados de palabra fácil encontraron los Parlamentos su fondo propio y natural. De aquí su incompetencia, todos los

© Biblioteca Nacional de España

días probada, para resolver los problemas de la economía nacional. Desconociendo en absoluto las necesidades del país y los términos en que esas necesidades se planteaban ante la economía moderna, los «representantes del pueblo» mostráronse incapaces de prever el trágico camino a que la crisis económica arrojó a los países.

Mil veces probadas su incompetencia, su imprevisión, su venalidad, las Asambleas políticas son la pesadilla de los pueblos que todavía les encomiendan sus destinos y el amargo recuerdo de aquellos que antaño las adoptaran con todas sus funestas consecuencias.

VI

Condenamos toda organización de productores que no sea pura y nítidamente profesional

Hemos visto que cuando la producción pasó a tener un *sentido político* para la defensa de sus intereses, se convirtió en oligarquía temible, absorbiendo en provecho de uno de sus factores —el capital— toda la actividad del país. Cualquier organización profesional que inscriba sus destinos en la bandera de una ideología política, proponiéndose conquistar así el Estado, prohija el mismo yerro del capitalismo, teniendo como él una visión unilateral de los problemas de la producción.

Como trabajadores, sólo una formación les es provechosa por ser la única que se dibuja a sus ojos con un propósito de justa y clara solidaridad: la organización profesional. Dentro de ese círculo de intereses justos creados por las mismas necesidades y las mismas aspiraciones, los trabajadores de un mismo oficio crean entre sí un espíritu de cohesión y estima recíproca cuyo alcance social a nadie escapa.

El sindicato profesional puro, libre de toda intención política, es hoy para todos los economistas la base segura de la reorganización económica del mundo. Así, pues, es de imperiosa necesidad afirmar y mantener cada vez más separado el *sindicato* del *grupo político*, la formación de orden económico-social, de la organización política militante. Oriéntense en buena hora por los mis-

© Biblioteca Nacional de España

mos principios de doctrina económico-social unos y otros, pero nunca —para bien de la producción— se conduzcan por el mismo criterio asociativo los grupos de naturaleza económica y los de acción política.

Sólo manteniéndose en su pureza profesional, lejos de todas las pasiones políticas, puede el Sindicalismo cumplir su dura misión en el mundo actual. Servirnos del Sindicato profesional como arma política, es inocularle desde luego el germen que descompondrá y liquidará para siempre al Sindicalismo.

En Rusia, por ejemplo, en un régimen que se proclama organización de productores, por excelencia, el sovietismo aniquiló el Sindicato, queriendo hacer de él un refuerzo del sistema político. La vida sindical desaparece atrofiada por la tiranía del secretariado del Partido comunista, sede de todo el poder en Rusia. Las reuniones de Sindicatos, las elecciones de sus cuerpos dirigentes, todo es controlado y dirigido por la mano de la política soviética, sin garantías profesionales.

En Rusia, prácticamente, el Sindicalismo ha muerto. El Estado lo reconoce paulatinamente y pretende resucitarlo; pero el Sindicalismo que preconiza nace siempre bajo el signo de la política soviética, y pronto agoniza y muere.

VII

Afirmamos que la familia es la célula primaria de la sociedad

En los primeros seis «Mandamientos de la producción» se define, por así decirlo, la parte negativa, la que comprende la condenación de los principios contrarios al interés social-económico de la producción.

A través de cada uno de esos Mandamientos se aclara y toma cuerpo todo lo que las enseñanzas de la Economía moderna ordenan que debe ser repelido para bien del libre juego de la producción y de la justicia social en las relaciones entre sus elementos esenciales.

En los seis Mandamientos que vamos a analizar ahora, es la parte positiva la que se afirma, aquella que desde los cimientos

© Biblioteca Nacional de España

sostiene toda la construcción del edificio social-económico que propugnamos.

Así, la base de ese edificio, la primaria y poderosa célula de esta nueva sociedad, como lo ha sido a través de los tiempos, es la *familia*. Este es, en efecto, el grupo social permanente, duradero, que en sí mismo se eterniza, convirtiéndose en roca firme, sobre la cual se puede construir y levantar una obra resistente. Mientras el edificio social se quiso levantar sobre el *individuo*, se le dió —como ahora se reconoce— una base mudadiza y efímera, de suelo de arena; a la nueva sociedad se le da, por el contrario, un cimiento de consistencia eterna. La familia, constituída así en fuerte base del edificio social, es el asiento de todas las virtudes que la prestan cohesión y valor humano. Restaurar la sociedad es, pues, en primer lugar, restaurar el sentido sagrado de la familia, creándola todas las condiciones morales y materiales que la dignifican y eternizan. De esta manera se imponen todas las fórmulas a través de las cuales se refuerza su seguridad y su estabilidad.

Reforzar la estabilidad de la familia no es, sin embargo, como tantos piensan, condenar tan sólo las leyes del divorcio. Es, en primer lugar, rodear el matrimonio de condiciones de «control» tales, que se puedan luego sofocar en sus brotes graves motivos de desorden moral y físico, que más tarde se desarrollan y ponen en riesgo la personalidad y la especie humanas. Y después, rodearla de las posibilidades materiales que garanticen su misión en el tiempo y en el espacio. Consolidar el patrimonio material de la familia es tan necesario para su existencia como mantener el patrimonio moral de la sociedad.

Homestead, salario mínimo familiar, acciones obreras de familia, habitación, etc., son los medios que se preconizan para el robustecimiento material de la institución familiar. Y no se trata evidentemente de considerar la familia bajo el aspecto caprichoso de un sentimentalismo romántico e inútil, sino de una doctrina que la restaure y fortifique para base de la sociedad futura.

© Biblioteca Nacional de España

VIII

AFIRMAMOS QUE LA PRODUCCIÓN ES EL CONJUNTO ORGÁNICO DE SUS TRES PARTES ESENCIALES: CAPITAL, DIRIGENTES Y OBREROS

Cuando negamos la existencia de las «clases» y su incesante litigio dentro de la producción, sacábamos la consecuencia, a través de las enseñanzas de la economía moderna, de la *unidad orgánica* de esa producción.

No es posible, en verdad, considerar la producción sólo en función de uno de sus factores.

Tan errado es el criterio de los que fundamentan los fenómenos de la producción en la exclusiva intervención del capital, como el pensamiento de los que todo lo atribuyen a la «mano de obra».

La verdad es que sin *capital* inicial y capital de reserva, la empresa no puede crearse y vivir, como no se crearía ni viviría sin la técnica industrial, la administrativa o la mano de obra. Los elementos de la producción son, pues, forzosamente solidarios. La deficiencia de uno acarrea fatalmente dificultades en el funcionamiento general.

Sembrar la desconfianza y llevar a la lucha al «capital» contra la «mano de obra» es, pues, arruinar la producción, sin ventajas para la justicia social que se pretende. Lo que importa es, por el contrario, asegurar la armonía entre los elementos de la producción, garantizando los derechos de cada uno por la consignación de los propios deberes.

He aquí por qué se impone como cosa evidente una organización con bases de justo equilibrio de la producción, de forma que se determinen los límites de la acción y de la influencia que cada uno de sus elementos debe ejercer para provecho general. Nada, pues, de poner capital contra trabajo. Hay productores de diversas profesiones y categorías. La producción es su conjunto orgánico.

IX

AFIRMAMOS QUE EL GRUPO ECONÓMICO (SINDICATO) ES LA BASE DE LA PRODUCCIÓN

Si la producción exige para ser eficaz una organización que garantice el equilibrio entre sus elementos, clara resulta, asimis-

© Biblioteca Nacional de España

mo, la necesidad de la propia organización de cada uno de esos elementos.

No es posible, en verdad, suponer que los factores de la producción puedan someterse a la ley común si, dentro de cada uno, no existe solidaridad entre sus componentes que lo hacen un todo social útil.

La dispersión individualista y anárquica de los que integran cada elemento de la producción, haría precaria e ilusoria una organización destinada a garantizar el equilibrio y la justicia entre esos elementos.

La organización de la producción moderna exige, por consiguiente, como base, la formación del *grupo económico,* la concentración de los individuos que trabajan en el mismo ramo profesional. El *Sindicato* conquistó de esta manera su lugar fundamental e indiscutible en la economía de nuestro tiempo.

¿Por qué el «Sindicato»? ¿Por qué no se aprovecha y restaura cualquiera de las viejas designaciones medievales de organización económica?

El movimiento nacional sindicalista negaría su esencia revolucionaria y creadora si se perdiese tras de palabras que no signifiquen acción para las masas trabajadoras de nuestro tiempo.

La palabra «gremio», por ejemplo, aprovechada por la dictadura portuguesa para designar las organizaciones patronales, es absolutamente contraria al espíritu renovador del sindicalismo moderno.

Palabra gastada, que ha servido de rótulo a tantos «clubs» pacatos de panzudos burgueses, jugadores de dominó y de tresillo, el vocablo gremio, si algo dice a los ojos de las masas proletarias es exactamente en el sentido que marca más hondamente la distancia entre los «mimados de la fortuna» y los obreros inquietos por el día de mañana.

Las palabras toman, pues, parte en la polémica. Forman en las trincheras, armadas y fuertes como batalladores incansables. Las viejas palabras olvidadas a la memoria de los hombres, son hoy apenas jalones gloriosos de la historia que nos enseñan el duro camino recorrido por su destino. Hay, es cierto, palabras de tan fuerte expresión, que jamás se ha apagado su sentido, como las ideas que siempre son nuevas por ser eternas.

© Biblioteca Nacional de España

A cada instante de renovación espiritual, corresponde, por consiguiente, un vocabulario también renovado.

Revolucionarios, no vemos las ventajas de contrariar las leyes de la Revolución, y por eso nos valemos de palabras que traduzcan más que otras algunas la agitación y el anhelo revolucionario.

La palabra «Sindicato» tiene a los ojos de los trabajadores una fuerza bien clara; traduce un poder dinámico perfectamente definido. Sólo aquellos que se dejan llevar de prejuicios conservadores pueden temer servirse de una designación que es ya, por sí, una preciosa palanca en el trabajo de la organización económico-social moderna.

¿Tiene esa palabra abolengo revolucionario?

Tanto mejor. Para nosotros, «Revolución» no es un fantasma que nos aterra ni una maniobra lanzada a los ojos de los obreros. «Revolución» es la expresión fuerte e inigualable de la inquietud amarga y creadora que anima al mundo en su demanda de justicia.

ROLAO PRETO

(Continuará.)

© Biblioteca Nacional de España

LAS IDEAS Y LOS HECHOS

Actualidad española

Tuvimos un debate político planteado con motivo de las amenazas revolucionarias de los socialistas. Lo hacían más urgente unas declaraciones del señor Martínez Barrio en «Blanco y Negro» que permitían suponer que el ministro no se sentía con la suficiente resolución para afrontar el peligro revolucionario. Esta debilidad mejor que de las propias flaquezas del ministro parecía impuesta por los secretos defensores que tiene la revolución, con lo cual ésta se engalla y crece porque nada hay que más estimule al desorden de abajo como el desorden y la debilidad de arriba.

¿Se siente el Gobierno dispuesto a atajar a la revolución? Esta fué la pregunta que formuló el señor Gil Robles en su interpelación del día 7 de febrero.

El señor Martínez Barrio, que parecía aliviado de las preocupaciones que pesaban sobre él cuando hizo las famosas declaraciones, respondió con acento de gran energía, que si nacía la subversión, el Gobierno la contendría en medio de la calle, porque sentía la responsabilidad que le incumbía en todo su alcance.

Por si las palabras del ministro de la Gobernación parecieran a algunos poco explícitas, el señor Lerroux las rubricó con manifestaciones más rotundas: quería saber primeramente el Gobierno si contaba con la asistencia de diversos sectores de la Cámara, que suponen la mayoría de la misma; sabido esto, el señor Lerroux aseguraba que el mantenimiento del orden público era la mayor preocupación del Gobierno.

Partidos que hasta ayer gobernaron —añadía el señor Lerroux— amenazan en términos que si se repitieran, exigirían de

© Biblioteca Nacional de España

nosotros una abdicación y una cobardía si no lo impidiéramos y lleváramos a los Tribunales.

Y continuó desafiante con estas palabras: Se han terminado las contemporizaciones y las contemplaciones. Si la revolución sale a la calle, se verá la realidad de algunas debilidades de carácter que se me atribuyen. Temed a los bondadosos cuando se les ponga contra la pared, porque entonces responderán debidamente.

Intervino el señor Prieto para lamentarse por los vejámenes y sufrimientos de los socialistas desde que abandonaron el Poder. La excitación a los obreros, hecha pocas semanas antes y repetida después de que «estaban en el deber de revolucionarse», se transformó en una amenaza condicionada: «Si la violación de la Constitución y el asalto al Poder, por parte de las derechas, nos ponen en pie, entonces el proletariado no exigirá solamente una secularización de cementerios, que no nos interesa fundamentalmente... El día que sea extravasada la justicia, las organizaciones socialistas sabrán ir a la revolución, con todos los sacrificios y todos los peligros que suponga».

Amenazas en tono menor, denominó acertadamente el señor Ventosa a las que había pronunciado el señor Prieto con sordina. Pero, aun en tono menor son destructoras, y yo digo a la Cámara —añadió el señor Ventosa— que pida a los señores que piensen acudir a la violencia, que, si han de hacerlo, lo hagan cuanto antes, para que podamos salir de esta situación presente.

«Yo no sé los bienes o los males que pueden resultar de esa revolución que predicáis; creo que más males que bienes; vosotros sois libres de creer lo contrario, pero lo que no somos libres de creer, porque sería contrario a toda norma de buen sentido, es que no resulten de las amenazas de revolución daños constantes y positivos para nuestra economía y para nuestro país. De todos los países del mundo, España es probablemente aquel en el cual el problema de la subversión violenta y del orden constituído ha estado planteado de modo permanente casi durante todo el siglo XIX. Pudo esperarse que, después del cambio de régimen, cesara esta situación. Existiendo una normalidad aceptada por todos, creada por todos, con colaboración predominante vuestra, era natural que dentro de esta legalidad se buscaran los cauces

© Biblioteca Nacional de España

a todas las ideas, a todas las aspiraciones y a todos los propósitos. Pero, desgraciadamente, no es así, y son muy cortos los períodos en que los ciudadanos, conversando entre ellos, no se digan: ¿Es que la semana que viene va a estallar esta revolución que anuncian? ¿Creéis que así puede existir vida industrial, ni vida económica y puede reinar en el país la confianza que es indispensable para alcanzar una prosperidad en la cual todos somos solidarios, así en los beneficios como en los males cuando los haya?»

Intervino de nuevo el señor Gil Robles para dejar, por su parte, sin efecto la condicional que el señor Prieto exigía para la revolución socialista: «Nosotros —dijo el jefe de la C. E. D. A.— jamás, ni antes, ni ahora, ni después, nos hemos colocado ni nos hemos de colocar, en ningún terreno de violencia... porque nosotros aspiramos —y lo digo aquí muy claro— a realizar nuestro programa dentro del régimen actual. Con todas sus consecuencias lo digo. Aspiramos a eso, y nuestra actitud hasta ahora no es más que la consecuencia de ese principio que venimos sustentando».

«Claro es que por vuestra parte, por parte de muchos sectores de la Cámara, lo que se pide es un calificativo. Habláis de calificativos y os olvidáis de conductas. Nosotros, que no hemos adoptado calificativos, estamos en una actitud de legalidad dentro del régimen, actuando en él y con él sirviendo a España; y los que se ponen el calificativo y se sientan en aquellos bancos (señalando a los que ocupa la minoría socialista) hablan de la República para ellos, para sus apetitos, para sus violencias, y cuando la República no les sirve, dicen que se ponen enfrente de ella, y van por el camino de la violencia y atacan al mismo Jefe del Estado. Siguen llamándose republicanos y son enemigos de la República y son enemigos de España.

Allá vosotros si todo lo fiáis a los fáciles apelativos, que se adoptan muchas veces por conveniencias de momento —aun cuando muchas veces obedezcan a convencimientos respetables—, y no tenéis en cuenta la realidad de los hechos, la realidad de las conductas. En vuestras manos está —y no lo digo en son de amenaza— el que las fuerzas de derecha puedan realizar íntegramente su programa dentro del régimen actual. ¡Ah!, si el día de mañana no lo hacéis, si cuando llegue el instante adecuado, a las

© Biblioteca Nacional de España

fuerzas de derecha se les niega el acceso a la gobernación del Estado, habiendo afirmado con plena lealtad que están dispuestas a actuar dentro del régimen y servirle para servir a España, y si es preciso defenderlo para defender a España, si entonces nos eliminái*s*, habréis de decir que no cabemos aquí por ser hombres de derecha, que no cabemos porque no caben en el régimen ideologías distintas de las vuestras, y en ese caso, como yo no me abrazo a ninguna forma de Gobierno, como no tengo en cuenta más que la esencia de mi programa, entonces tendría que decir que ahí nosotros no cabemos, que ahí nosotros no podemos estar. La responsabilidad sería vuestra; la responsabilidad sería de los partidos que secundan esta actitud; no sería la responsabilidad nuestra, que nos hemos colocado en un terreno de legalidad, para defender nuestros ideales y para defender el concepto que tenemos de nuestra política.»

Terminó la sesión de aquel día votándose una proposición de confianza al Gobierno por 235 votos contra 54, y en la creencia, por parte de muchos, de que los discursos gubernamentales serían algo más que unas fogatas de virutas.

La revolución —se dijo y se escribió— ha encontrado su primer grave obstáculo, porque el señor Lerroux siente la autoridad en toda su amplitud.

Pocos días bastaron para que los optimistas se decepcionasen: las propagandas subversivas continuaron sin limitaciones. El espíritu anárquico se mostró más envalentonado que nunca: atentados, atracos, desmanes de las turbas, incendios, un día y otro sin que se vea la sanción ejemplar o las medidas oportunas que por lo menos los contengan.

Esa fortaleza y esa energía exaltadas en el banco azul no han tenido expresión en la calle, frente a los sediciosos y a los criminales. ¿A qué se espera? ¿A que se haya producido el estallido para sofocarlo? Si gobernar es prevenir, el gobierno del señor Lerroux no da la impresión de que gobierna.

En estos momentos no es con discursos arrogantes como se puede aplacar un estado sedicioso que domina al país, sino con una política que demuestre que los propósitos expuestos se hacen realidad en cuanto las circunstancias lo exigen. Y las circunstancias lo están exigiendo de modo que no admite demora.

© Biblioteca Nacional de España

A poco que se reflexiona, se llega a la conclusión de que estas vacilaciones y debilidades no son sin causa: por la revolución han sido aliados todos: los que hoy la quieren prolongar por su provecho y los que hoy la quieren detener por su conveniencia. Pero como tantas veces se ha dicho con la revolución no se pacta; o se la vence o se acaba devorado por ella.

* * *

Mientras nos hallamos en este entreacto, ignorantes de si ese drama socialista se representa o no, porque sus actores no acaban de ponerse de acuerdo, don Manuel Azaña hizo su reaparición para pronunciar un discurso de tres horas, que descargó como un nubarrón sobre los oyentes que no estaban apercibidos para semejante tromba.

Fué un discurso cínico, como con acierto lo calificó «A B C», porque se necesita toda la impudicia de que hace gala el señor Azaña, para en posesión de un acta de prestado, erigirse en pontífice máximo de la República y del republicanismo, declarando vitandos a unos, tolerables a otros, para exponer después las líneas de buen gobierno quien siempre las quebrantó despótica y arbitrariamente.

Sin embargo, tan desolado está el páramo del izquierdismo, que el señor Azaña se erige en él como única esperanza. Es curioso asistir a ese forcejeo agonizante del republicanismo izquierdista, que pugna por sobrevivir, a pesar de que todos los síntomas acusan su descomposición.

Hagamos un frente único de las fuerzas izquierdistas, gritan los náufragos. Reconstruyámonos por la unión.

Y van y vienen: unas veces se congregan en los domicilios de cualquiera de los mandarines en reuniones que tienen todas las apariencias de velatorios; otra vez acuden al Ateneo, confiados en que la historia revolucionaria de la ex docta casa, les comunicará el entusiasmo que a ellos les falta.

Todo inútil: la fusión anhelada no fragua. ¿Por qué? Porque no se trata de unificar ideales, sino de coincidencia de ambiciones. Unidos lo están, ¡y de qué manera!, por los mismos odios y por las mismas negaciones. Pero nada más: pasado el lindero

© Biblioteca Nacional de España

donde acaba su rencor, se bifurcan los caminos y cada uno elige el más conveniente a su egoísmo.

Ni la «Orga», ni la Acción Republicana, ni los federales, ni los radicales socialistas, son otra cosa que viejas organizaciones caciquiles, al servicio y provecho de unos ambiciosos, que por ello reciben potestad y alcurnia, para figurar como jefecillos políticos, sin la cual quedan al instante anulados y anónimos.

¿Qué concepciones políticas, qué programas fundamentales de gobierno, qué concepto tienen con respecto a los problemas esenciales del Estado, unos hombres que compendian y resumen todo su ideal en un matiz izquierdista, como si con ello poseyeran el secreto de las claves de la política?

Barridos por el sufragio, del que esperaron todo, inutilizados por su propia incapacidad, desprestigiados por una obra de gobierno que fué ignominiosa, han encontrado en el izquierdismo la fórmula salvadora para exhibirse en público, haraposos y mugrientos.

¡Hay que rescatar la República!, clamaba el señor Azaña en su último discurso. Rescatar la República significa que vuelva a sus manos de «artífice», para que la prostituya y adultere con leyes de excepción que hagan del país un coto asequible a sus excesos y crueldades. Rescatar la República es reintegrarla a la política del nepotismo y de los enchufes, de la persecución y del ultraje, del atropello y de la osadía de los audaces.

* * *

Causa verdadero asombro oir al Sr. Azaña criticar las consecuencias que sufre España precisamente por la desatentada política de aquél y cómo alude al paro obrero, a la falta de libertad política, a la crisis agrícola, a la inquietud del proletariado, como males que le son ajenos y en los que no le alcanza responsabilidad.

¿A quién le culpa de todo esto? ¿A los que día tras día pronosticaron las consecuencias del socialazañismo, y graduaron el ascenso de esta inundación de calamidades? ¿A las derechas inmovilizadas por una ley que pesaba sobre ellas como una espada de Damocles y soportaron dos años de persecución sañuda?

© Biblioteca Nacional de España

¿Se ha olvidado el Sr. Azaña de que gobernó con las máximas autorizaciones, que detentó él el Poder y que tuvo para robustecer su despotismo aquel aparato ortopédico que se denominó ley de Defensa de la República? Se ha olvidado también de aquellas palabras que dijo en 1931, siendo ministro de la Guerra, de que en adelante no se podía culpar al Rey, ni a otra causa que no fuera la propia voluntad y entendimiento de los republicanos de los males que acontecieran?

Pero hay más: con intención, que no han podido ocultar, redactaron una ley electoral que les asegurara el dominio permanente y las actas vitalicias, no para rescatar la República, sino con el propósito de prolongar indefinidamente el secuestro de la misma. Libres quedaron de presentarse por todos los distritos de España, que reconocidos a su obra gubernamental les llevarían al Parlamento. Pero no lo hicieron porque sentían en su íntimo la decepción de su propio fracaso, la convicción de su ruina que les alejaba del Cuerpo electoral, porque sabían de antemano su repulsa.

¡Rescate de la República!, piden los logreros que el país alejó por perjudiciales y nocivos. Rescate de la República, para recobrarla en nombre del izquierdismo derrotado y del sectarismo vencido.

Rescatar la República equivale a decir que la República ha caído en poder de sus enemigos, y esto no es cierto mientras los actuales gobernantes y quienes les ayudan con «abnegado apoyo» según frase del Sr. Lerroux, hagan declaraciones tan terminantes sobre la defensa del régimen.

La República izquierdista y sectaria, la república socializante de Azaña y de Marcelino Domingo y de Casares Quiroga y demás curanderos del equipo, fué hundida y desprestigiada por sus propios autores: porque entraron en ella como penetra en la casa el inquilino que sin el propósito de buscar normal alojamiento lleva el proyecto de arramblar con todos los materiales que pueda para construir a sus expensas otras edificaciones. Yo me llevo estas leyes laicas que me han encargado las logias, dijo uno. Y yo estos Jurados mixtos y estas disposiciones que me han encomendado las casas del Pueblo. Y yo este proyecto de reforma agraria que me ha sugerido mis amigos. Y uno tras otro

© Biblioteca Nacional de España

se llevaban las baldosas, los azulejos y las tarimas del edificio nacional en el que habían entrado como inquilinos, para dejarlo tan desmochado y en grietas que resultaba inhabitable.

Por eso en todas las formas en que le era posible exteriorizar al país, expresó su descontento y su deseo por expulsar a aquellos inquilinos indeseables, que se habían instalado en la casa solariega del Estado con el fin de triturar, despedazar, demoler y hacer astillas hasta la última viga.

Contra esa República ignorante y bárbara se fueron alzando los españoles, esperanzados muchos de ellos de encontrar dentro del mismo régimen una política más sociable, más humana y más tolerable.

Y en esa espera estamos. En esa confianza viven muchos a los tres meses de un Gobierno Lerroux, del que se espera todo porque todavía no ha hecho nada. A ver si es posible dentro de este clima republicano la realización de lo que ha sido el sueño de cuantos esperaban que en el cambio de régimen radicaba el secreto de la gran transformación de España. De la gran transformación para el bien, para su prosperidad y ventura, es claro, no para cambiarla a la manera de Azaña, en un país en que aumenta la criminalidad y el déficit a la par que disminuye su cultura y su potencia económica.

No figuramos nosotros, claro es, en las filas de los que sienten tales esperanzas.

* * *

¿Hará algo positivo y eficaz el Gobierno?

Un grave temor le contiene: el que para hacer algo necesite del apoyo de minorías que están a sus derechas, lo que puede inquietar a los elementos izquierdistas en acecho. Porque en España, hoy por hoy, pese a todas las urgencias y angustias de la hora, el primer cuidado del Gobierno del Sr. Lerroux, consiste en no inquietar a las izquierdas. Sería pecado imperdonable el irritarlas.

En busca de su indulgencia salió en calidad de correo extraordinario del Gabinete, el vicepresidente de la República señor Alba, con un documento en el que proponía la reconciliación al Sr. Prieto y al Sr. Azaña, porque en los últimos discursos que pronunciaron halló el Sr. Alba, lector escrupuloso, unas frases

© Biblioteca Nacional de España

que permitían negociar la tregua con el Gobierno. Del lobo un pelo. Mucho han dicho contra el Sr. Lerroux y sus hombres, pero deslizaron también en sus abundosos párrafos, unas frases que pueden ser madero de salvación. Lo más extraño es que el Presidente de la Cámara aparezca como más interesado en atraerse a la minoría socialista y a la tertulia azañista, que de contar con la mayoría efectiva parlamentaria, que es lo que en buena lógica debiera hacer un Presidente de las Cortes.

Pero, al diablo con la lógica, si contra los imperativos de la misma doctrina democrática se consigue que Azaña y los socialistas coincidan con el Gobierno en un plan de conjunto que podría ser éste:

Presupuesto: Paro obrero, cuya solución es la primera de las obligaciones de las Cortes. Estatuto del salario, para evitar los jornales de hambre que nadie puede autorizar como resultado de la crisis del trabajo. Fórmula ferroviaria, para poner término al embrollo en que viven el Estado y las Compañías. Ley de Arrendamientos en los términos que, por virtud de una concordia parlamentaria, se habrá llegado a determinarla en las Constituyentes. Revalorización de la riqueza rústica y ganadera. Ley Electoral.

En tres o cuatro semanas todos estos proyectos podrían pasar a la «Gaceta» y pondrían a la nación en la vía de prosperidad material y de pacificación espiritual.

El Sr. Alba se los brinda a Indalecio Prieto y a Azaña, con súplica de que los miren con ojos benévolos. Los setenta diputados de las dos minorías a que pertenecen aquéllos, son por lo visto los árbitros de la vida parlamentaria. También para el Presidente de las Cortes la cuestión numérica es cosa objetiva. Como astuto que es sabe que atraídos los hombres detonantes el pleito puede estar ganado.

Las arrogancias del jefe radical se transforman en graciosas invitaciones de minué cuando llegan a D. Santiago Alba. «Por parte de las oposiciones de la derecha, pienso que no ha de haber obstáculos insuperables». Por una razón muy sencilla. Porque las derechas están siempre propicias a una política razonable y justa.

JOAQUÍN ARRARAS

© Biblioteca Nacional de España

Política y Economía

La situación política y financiera de Francia.—La situación social y económica de España.

No es posible substraer el espíritu a los estímulos de la actualidad político-social, porque ella prima extraordinariamente estos días sobre la vida económica. Francia y España sienten la inquietud en las calles, en peligro el orden público. Pero por motivos y con objetivos bien diferentes, sin duda.

Los motines sangrientos que han llenado de sombras y duelo la atmósfera nacional francesa, son todo lo contrario de estos otros motines, consumados o en potencia, que salpican la vida española desde hace casi tres años. Las masas que se manifestaron en París la trágica noche del 6 de febrero, no respondían a ningún designio de odio. Simplemente querían Paz, Patria, Honor. Y eran masas amorfas, selectas, socialmente consideradas. Masas integradas por juventudes patriotas y antiguos combatientes. Masas de ciudadanos que cubren su pecho con valiosas condecoraciones ganadas sobre el campo de batalla, y pueden exhibir así frente al Poder, su prestigio, y ante el pueblo, su alcurnia. Por desgracia, las masas que en España se disponen a la revuelta, envenenadas por sórdidos traficantes políticos, no podrán esgrimir otro título que su fuerza numérica —esto es, la fuerza bruta—, y no persiguen más finalidad que la de derruir y aniquilar, sea como fuere.

Francia ha comenzado una nueva Revolución en su vida pública. En 1789 iba a la cabecera de los otros pueblos, aunque la famosa Declaración de Derechos del hombre, como adujo Jellinek, no es

© Biblioteca Nacional de España

la primera en el tiempo, si bien lo ha sido en el influjo. En 1934, más está en la retaguardia que en la vanguardia. Pero de tal modo repercute en el mundo, o al menos en Europa, el gesto francés —trátese de modas, o de política— que el proceso iniciado con estruendo el día 6, puede lograr, logrará seguramente eficacias insospechables en otros muchos pueblos. Desde luego, en España, aunque autóctonamente elabore nuestro país, hace ya mucho tiempo, las fuerzas renovadoras que en el instante crítico deben florecer para redimirnos del caos. Y aquél proceso es netamente estas tres cosas: *antimasónico, antisocialista, antiparlamentario.*

¿Antimasónico? Dice así uno de los numerosos afiches pegados en las esquinas en estas jornadas de fiebre: «*Luchemos contra la francmasonería*». ¿Quién suscribe tal frase? La Asociación de *Condecorados de la Legión de Honor con peligro de su vida.* Una élite social auténtica, republicana desde luego, y aconfesional.

¿Antisocialismo? La chispa que produjo el estallido fué la destitución de Chiappe. ¿Por amor a M. Chiappe? No, a pesar de que este ilustre jefe policíaco había sabido conquistar la simpatía de todo París. La indignación reverberó en las gentes, al conocer los motivos fraudulentos de semejante medida gubernamental. El socialismo pedía la cabeza de Chiappe hace muchos meses. Daladier la entregó al socialismo, para contar con sus votos. Tráfico inmundo, chalaneo reprobable, sin duda alguna. Y la opinión sana reaccionó con coraje. El socialismo no controla aún la vida francesa.

¿Antiparlamentarismo? ¡Ah!, sí. La gente está harta ya de tanta encrucijada, de tanto convencionalismo, de tanto descaro. He aquí un señor que dimite su cargo, *convencido desde hace muchos meses del divorcio sin cesar creciente entre un país que vive y que quiere vivir y las formas actuales de un parlamentarismo de estancamiento y de combinaciones personales, que traban, lejos de controlarla, la acción gubernamental y son peligrosas para un régimen de libertad.* ¿Quién dice palabras tan sensatas? M. Jacques Kayser, secretario administrativo del grupo radical socialista de la Cámara. ¡Del grupo más responsable y representativo en esta catástrofe política!

¡Ah!, pero la Revolución iniciada el día 6 será lenta y quizá turbulenta. Primero, porque las instituciones que vemos fracasa-

© Biblioteca Nacional de España

das están todavía sumamente empotradas en la estructura funcional francesa, y ha de costar enormes esfuerzos, no ya extirparlas, sino simplemente, renovarlas. Segundo, porque tampoco existe la meta *anti* o el reverso neto capaz de suscitar convergencias calurosas entre los elementos cada vez más numerosos que repugnan la situación presente: una restauración monárquica aparece como quimérica, al menos hoy por hoy, pero dentro de la República, descartada la Revolución social —que en Francia es un mito no ya improbable, sino, además, imposible—, el horizonte de las reacciones se contrae muy mucho, consintiendo más que transformaciones de fondo, simples retoques de detalle o procedimiento, como los patrocinados por M. Tardieu, M. Maurice Ordinaire o el propio M. Doumergue, en cuya eficacia apaciguadora tenemos fe muy relativa.

De todas suertes, la primera piedra está puesta, y con solemnidad trágica, hecha de resplandores, alaridos y luto. Francia tiene un Gobierno de salud pública; un Gobierno nacional, con dos militares en otros tantos Ministerios, con un técnico que jamás fué parlamentario, en la cartera de Pensiones, y con un Presidente sin asiento ni en el Senado, ni en la Cámara. Los derviches del parlamentarismo, son al propio tiempo santones del partidismo. Para ellos, los partidos constituyen la nervatura del país; la clave del régimen; su misma savia. Sin embargo, son los partidos causa única de estos peligrosos colapsos estatales. Por su acción demoledora, las aguas se remansan, las pasiones se encrespan y los negocios públicos divisan la bancarrota. Por eso, cuando el paciente está a punto de sucumbir, la receta es siempre la misma: gobernar al margen, por encima de los partidos. Y ello es lógico; si éstos provocan la enfermedad, y son incapaces de curarla, acábese de una vez con ellos (1).

El Ministerio Doumergue no acometerá seguramente esa gran empresa. Para ello necesitaría menos heterogeneidad, y el país, acaso, mayor escarmiento. El jefe de las Croix de feu dice sobriamente en un manifiesto muy espiritual: *El nuevo Gobierno sólo representa un paliativo sin pasado mañana, una unión de parti-*

(1) Esto hicieron Clemenceau en 1917 y Poincaré en 1926; pero los partidismos dieron al traste con las dos coaliciones, y después de la segunda, renovaron la dolencia con calamitosa tenacidad.

© Biblioteca Nacional de España

dos sin carácter sagrado. ¡Si al menos fuese paliativo duradero! No puede serlo a fondo, ya que así el paliativo ascendería a panacea. Pero tampoco lleva trazas de mantenerse largo tiempo. Los partidos están montados. Incluso en su cólera, los más repudiados por la opinión. En sus tinglados electoreros, todos por igual. Como dice Lucien Romier, han cometido el error craso de revisar la historia francesa, *perpetrando, no un golpe de Estado contra el Gobierno, contando con París, sino un golpe de Estado contra París, contando con el Gobierno.* Pero a pesar del fracaso, dentro del Poder se sostienen con garfios y amarras, dispuestos a todo con tal de no mermar sus privilegios, que llaman *Libertad* y *Régimen.*

Por de pronto, el Gobierno Doumergue se enfrenta con una situación económico-financiera delicadísima. Los factores adversos son exteriores e interiores. *Exteriores*: a), la presión del dólar, incitando a la exportación de oro. En el balance del Banco de Francia que se cierre el día 8, aún no publicado, se constatarán, con toda seguridad, considerables sangrías del codiciado metal, sólo en parte neutralizadas con importaciones provenientes de Suiza y Holanda; b), la hostilidad comercial de otros países, en especial, Inglaterra y Estados Unidos, amén de Alemania. Merece mención singular el acuerdo adoptado por el Ministro inglés de Comercio, aplicando una sobretasa arancelaria del 20 por 100 a ciertas mercancías francesas para compensar la merma de más de 700.000 libras que en la exportación inglesa suponen los nuevos contingentes acordados por el Gobierno Chautemps. Es esta la primera dificultad comercial exterior con que tropieza el Gabinete Doumergue, y al aludirla aquí, deseamos llamar la atención sobre ella, como testimonio elocuente de la decisión defensiva que todos los pueblos, aun los más estrechamente ligados a Francia, ponen en su reacción contra ciertos excesos arancelarios.

Interiores: a), la penuria de la Tesorería. Una revista financiera atribuye al Ministro saliente de Hacienda, M. Georges Bonnet, estas palabras: «costó trabajo pagar puntualmente la burocracia del Estado a fines de enero; costará mucho más pagarla a fines de febrero». Quizá son apócrifas. En todo caso, la mala situación de la Tesorería francesa, es evidente. Por obra y gracia de las enormes cargas que sobre ella pesan, al margen del

© Biblioteca Nacional de España

presupuesto, y por la creciente desconfianza del ahorro; b), la inminencia de importantes emisiones de Deuda a largo y a corto plazo. En el mes de enero se ha verificado la de una *trauche* de los 10.000 millones de Deuda a cinco, diez y quince años, 5 por 100, con primas de reembolso de 1 por 100 anual a partir del sexto año. Un mes de suscripciones, y 4.054 millones suscriptos, constituyen un alivio, pero no un éxito. Otras veces, en unos cuantos días, se obtuvieron resultados mucho más halagüeños. ¿Qué sucederá si la confianza no renace prontamente, cuando se lancen los nuevos empréstitos ya inaplazables al mercado? Téngase en cuenta que hacen falta unos 20.000 millones de francos, en el año en curso, y sobra todo comentario; c), en lógica consecuencia, el interés del dinero se encarece. Vivía Francia desde octubre de 1931, con un tipo de descuento moderado: 2 ½ por 100. Estos días ha tenido que elevarlo al 3 por 100. Simultáneamente, la Reserva Federal de Nueva York lo reduce al 1 ½ por 100. Hay sincronismo en ambas medidas. Norteamérica rehuye la repatriación de capitales —Mr. Roosevelt piensa, al parecer, oponerle serias trabas— y el aflujo de capitales extranjeros, porque necesita deprimir el dólar, todavía cotizado por encima de la paridad legal; en cambio, Francia, teme la exportación de sus capitales propios, y para frenarla, apela al resorte clásico: el tipo de descuento, cuya eficacia teórica es bastante superior a la práctica en todas partes. El dinero a corto plazo, ha encarecido súbitamente de 7/8 por 100 a 2 ½ por 100, el 5 de febrero, y 3,1/8 el miércoles siguiente. En fin, el dinero a largo plazo sufre análoga tensión, reflejada en la emisión anunciada para estos días por el Crédit Foncier, de Obligaciones de 5 ½ por 100, con fuertes lotes.

M. Doumergue solicitará la aprobación global y rápida del presupuesto para 1934. No bastará obtenerla para cifras más o menos equilibradas. El presupuesto, después y a pesar de las seis famosas leyes de saneamiento votadas por el actual Parlamento, está en franco déficit: de 6.000 millones al decir de expertos autorizados. Ello se explica por las *minus valías* progresivas, y por la insinceridad de otras evaluaciones. También, por haber quedado en el papel economías burocráticas y administrativas que los Gobiernos debieran haber implantado, y no se atrevieron a

© Biblioteca Nacional de España

iniciar. De este pozo sin fondo, sólo se puede salir con una ley de plenos poderes. Parece que M. Doumergue piensa reclamarlos. ¿Lo conseguirá en la precisa medida? He aquí una incógnita que no nos atrevemos a descifrar. Como quiera, creemos que será en este problema y en el moral —caso Stavisky— donde el Gobierno Doumergue ha de lograr soluciones eficaces e inmediatas. Pero con ellas se resolverá la crisis superficial. La otra, la que M. Tardieu llama crisis de *profondeur*, seguirá en pie.

Así, pues, el pasado mañana queda envuelto en nubarrones. Sordas corrientes minan las aguas hasta aquí tranquilas de la política francesa. El 6 de febrero de 1934, vivirá en la historia de Francia como fecha preñada de calorías. Un porvenir no lejano nos hablará de su transcendencia...

* * *

En España brama la agitación social. Con un contrapunto tímido y balbuceante de parte del Gobierno. Un escorzo de debate parlamentario ha servido para dejar las cosas como estaban. Esto es, confusas en lo que importa, clarísimas en el designio perturbador. El debate persiguió una finalidad: desenmascarar a los socialistas. No se consiguió, ni poco ni mucho. Los socialistas hablan en la calle un lenguaje osado; en el Parlamento, un lenguaje nunca versallesco, pero al menos, encogido. El Sr. Lerroux, según parece, se contenta con la timidez del segundo y da por inexistente el primero. Y los socialistas, claro es, encantados de la vida.

Faltó en ese debate el discurso económico-social. La voz que seañlase al socialismo español, primero, la contradicción interna que le corroe; después, la contradición con el socialismo mundial, que le descalifica. Es el socialismo español el único que en el seno de la II Internacional se atreve a fulminar amenazas de Revolución social. Por lo que sea —por mil causas razonadas, potentes, que debieran haberse exhumado en el salón de sesiones—, los partidos socialistas más prestigiosos han renunciado a la Revolución social, a la acción violenta, a la conquista del Poder por medio de la guerra civil. El «Labour Party» se sitúa, incluso su izquierda, en una tónica correctamente parlamentaria y democrá-

© Biblioteca Nacional de España

tica, y dentro de la Monarquía, por supuesto; el partido obrero belga, también dentro de la Monarquía, adopta el plan de Henri de Man, nutrido de reformismo, y tan opuesto a la Revolución social como a la política. Otro tanto cabe decir del partido S. F. I. O., y no digamos del neo-socialismo, o partido socialista francés de Jaurés, que ha dado Ministro al Gabinete Doumergue. ¿Qué superioridad, qué elementos, qué motivos doctrinales o políticos pueden justificar la actitud sedicente revolucionaria del socialismo español?

¿Su fuerza? No es mayor que la del socialismo inglés, ni que la del belga; ni controla todo el proletariado, como el primero, ni cuenta con un 40 por 100 de los diputados, como el segundo, ni con la quinta parte de la Cámara, como el francés. ¿Su experiencia de gobierno? Esta le incapacitaría, si se juzga por la obra nefasta que sus Ministros desarrollaron desde el Poder en el bienio 1931-33. ¿La forma de Gobierno? Ni los ingleses, ni los belgas, cabecean ante esta cuestión; uno y otro acatan sendas Monarquías tradicionales; pero, además, en España existe una República, traída en gran parte por el socialismo. ¿El prestigio de sus hombres? En modo alguno, porque lo merecen muy contados de sus jefes, y los de mayor alcurnia intelectual yacen abandonados por las veleidosas masas, propicias a la seducción de ciertas fanáticas sirenas engañadoras. ¿El atraso de la legislación social? Lector: la española va a la vanguardia de la de casi todo el mundo, salvo en un problema concreto: el paro. (Problema que el socialismo creó en España, y que no requería antes fórmulas idóneas de curación, por la razón sencilla de su inexistencia.) Rigen en España contratos colectivos de trabajo, que por lo atrevido de sus normas, dan ciento y raya a los que puedan regir en países gran capitalistas. Incluso, tenemos contrato colectivo en ciertos ramos que no los conocen en otra parte. Por ejemplo, el personal de la Banca privada, no trabaja con contrato colectivo, ni en Francia, ni en Inglaterra, ni en los Estados Unidos, ni en Polonia, etc., etc. ¿La moderación de los jornales? De esto hay mucho que hablar. El tipo medio, en ciertos oficios, es similar al de otros pueblos. Pero, en todo caso, procede considerar el jornal en función del coste de la vida. Un albañil francés, ganando en París 50 francos, vive peor, sin duda, que un albañil madrileño que cobre 12 pesetas tan sólo.

© Biblioteca Nacional de España

La recapitulación de los «agravios» que mueven al socialismo a la aventura de la revolución social, tal y como la ha hecho don Indalecio Prieto, tiene ribetes sainetescos, aunque pueda engendrar la tragedia. El leader que a sí propio se califica como «aristócrata frustrado», enumeró una serie de minucias, y alguna que otra inexactitud. La más saliente es la caída vertical de salarios en el campo. Ignoro si se ha producido o no este hecho en la medida denunciada por el Sr. Prieto. Pero conviene puntualizar: a), que es inevitable en una relativa proporción en aquél las comarcas en que los jornales se habían distendido sin límite, artificial y antieconómicamente; b), que no es posible simultanear el jornal elevado con el rendimiento ínfimo, y sobre todo, con el precio tope insuficiente, v. gr., el del pan. Algaradas en el Norte contra la subida de cinco céntimos en el precio del pan, y en el Sur, contra la rebaja de los salarios exagerados, son una contradicción que el socialismo, gobernando, resolvería sin duda con módulos férreos —estilo soviet—; c), que la contracción indebida de los jornales justos, no puede ser patrocinada por ningún hombre de derechas.

Pero ocurre algo muy chusco, y es que cada leader socialista, tiene un concepto distinto de la Revolución social. El Sr. Besteiro, la acepta como remate de un proceso evolutivo económico al que se ha de llegar sin derramamiento de sangre. El Sr. Prieto, la vincula por de pronto en dos soluciones: el inmediato empleo de la plus valía del oro, y la socialización de la tierra, inmediata, urgentísima. El Sr. Largo Caballero, según parece, no se para en barras, y va tras de la socialización integral; esto es, de todos los medios de producción. Nadie abordó esta discrepancia más que formal en el debate de referencia. Nadie se preocupó de poner frente a frente las tres direcciones aludidas. El que lo hubiese intentado, habría sembrado la desazón en el seno de la minoría socialista. Y aunque las masas que la siguen son en gran parte fanáticas, y apenas reciben otra información política que la de sus órganos periodísticos, de un sectarismo al rojo creciente, algo se conseguiría con sacar a la luz pública esas divergencias de fondo, y absurdas entre dirigentes de un mismo movimiento.

El lector no necesita, en su cultura, un requerimiento especial para atisbar lo que en tan desiguales tesituras ideológicas

© Biblioteca Nacional de España

hay de insinceridad y despropósito. ¿Cómo concebir una socialización de la propiedad rústica, en convivencia con la propiedad urbana y la industrial y la mobiliaria? ¿Cómo imaginar que los obreros industriales, artífices casi siempre de las *pousées* socialistas, preparen en España una Revolución social, para quedar como están, o peor, y preocuparse únicamente de la mejora del *standard* de los campesinos? ¿Cómo concebir que en España sea la socialización de la tierra el objetivo primario de una Revolución social, mientras que los partidos socialistas del resto del mundo establecen como primordial designio de sus actividades la socialización de la industria —la gran industria— y el crédito? ¿Cómo, en fin, tolerar, por razones de ética, que se promueva una Revolución social que en la mente de alguno de sus dirigentes y de toda la masa envenenada ha de ser integral, y en la de la élite, directiva, sólo debe ser parcial?

Además, esa nonnata Revolución está planeada con una obsesión redistribuidora de la renta; sin previsión alguna, ni acerca del problema de la producción —que es el básico—, ni para otras mil cuestiones inmediatas de orden técnico y económico. Pasma ver cómo el Sr. Prieto canta las excelencias de la política hidráulica —que el Gobierno provisional desbarató con solemne inepcia—, y pide para acometerla, *el concurso del ahorro*. ¿De qué ahorro? Socializada la tierra, se hundiría irremisiblemente la propiedad urbana. Aplicada la plus valía del oro a la lucha contra el paro, sobrevendría una inflación espantosa, desorganizada, con su natural secuela de encarecimiento en los costos y en los precios. En trances tales, el ahorro es la primera víctima. Desaparecen los saldos; desaparecen también las imposiciones. Aparte esto, naturalmente, el obrero de la urbe exigiría bien pronto su alícuota en el triunfo. No sólo mayor jornal y menor jornada; sino, además, la soberanía de la empresa, esto es, la expropiación del capital. Y no habría posibilidad ni títulos para negárselo. Lo primero, porque el proletariado —la masa— ejercería todos los poderes. Lo segundo, porque la propiedad es un principio, y vive para todos, o muere también para todos. Nacería, pues, así, y de modo irremisible, un régimen de comunismo puro. Sin ahorro, naturalmente.

Todas estas, y otras muchas perspectivas, quedaron por aflo-

© Biblioteca Nacional de España

rar en la sesión del día 7. La Revolución social sigue siendo en España una frase, una amenaza, transida de visiones paradisíacas para el infeliz obrero embaucado, y de vaguedades no inmediatas para las clases burguesas, alegres y confiadas. Pudo y debió exigirse a los caudillos del socialismo que contestasen escuetamente a multitud de preguntas: ¿Respetaréis la Deuda pública? ¿Mantendréis la propiedad industrial? ¿Nacionalizaréis la producción, y con qué medios? ¿Seréis capaces de asegurar al obrero el conjunto de garantías jurídicas que le ha otorgado el régimen burgués? ¿Cómo contáis asegurar el comercio exterior una vez que se haya agotado la plus valía del oro, y aun el oro del Banco? Y en el orden político, ¿respetaréis la prensa, ampararéis la propaganda, conservaréis el Parlamento, acataréis los Poderes republicanos, aplicaréis la Constitución?...

Las derechas, dicho sea sin ánimo de censura, han patinado en este problema. Algunas decidieron callar, criterio loable si sólo se tratase de un problema de orden público; no tanto, habiendo necesidad y conveniencia de «confesar» al socialismo. Otras, se produjeron resueltamente al lado del Gobierno, lo que también es plausible frente al amago de desorden, pero insuficiente en el caso actual por multitud de razones que el lector adivina. Las tácticas no se deben enjuiciar *a priori*, sino *a posteriori*, por sus efectos. Reconozcamos que la seguida por esos núcleos prepotentes durante el primer período de sesiones del Parlamento, no puede registrar en su haber ningún éxito tangible, y sí, en cambio, desaires, derrotas y desilusiones.

Con cierta zozobra hemos de constatar, en fin, una tendencia peligrosa de parte de las derechas. Tres proposiciones de ley suscritas por diputados de la Ceda, suscitan estas palabras. La del Seguro contra el paro forzoso; la de exención del impuesto de utilidades a los sueldos inferiores a 6.000 pesetas; la de reorganización de las clases del Ejército. La primera exigiría dispendios formidables, cifrados por los autores de la proposición, en 110 millones, inicialmente; pero superiores a los 500 millones, en el primer año, si el régimen se montaba en serio. La segunda supondría una merma en el rendimiento de esa contribución, no inferior a 50 ó 60 millones de pesetas; la tercera, aparte un primer incremento inevitable de gasto —que no puedo cifrar— de-

© Biblioteca Nacional de España

terminaría fatalmente otros aumentos descomunales, pues no es posible que un subayudante cobre más que un primer teniente y tanto como un capitán. ¿Se ha pensado en la trascendencia financiera de tales propuestas? Un partido que aspira a gobernar debe andar con mucha pausa. Debe huir, desde luego, de las populacherías. Ciertas sugerencias acusan, sin duda, excelente intención, generosos deseos. Pero para gobernar hacen falta también la mesura, el sentido de la oportunidad y de la proporción.

José CALVO SOTELO

© Biblioteca Nacional de España

Vida cultural

FILOSOFIA

Maeztu en la Academia Española.

Por unanimidad —el Sr. Alcalá Zamora se encontraba ausente, en Priego— ha sido elegido académico de la Española nuestro ilustre director Ramiro de Maeztu.

Permítasenos que veamos en este acontecimiento cultural —a más del premio merecido al escritor eminente, que enorgullece a todos los colaboradores de esta Revista—, un significado ideológico, cuyo comentario es inexcusable.

La Academia Española —juguete últimamente de influencias políticas— se decide, por fin, a reanudar su tarea espiritual, que es llamar a sí, por una alta y serena estimación, la selección del espíritu nacional.

El desbordamiento de pasioncillas, de ambicioncillas, que había culminado con la entrada de Marañón en el alto recinto —cuyas puertas, al decir de René Richard, «le fueron abiertas a patadas policíacas»— va reduciéndose a un nivel más normal, más sereno. Y en la menos agitada superficie, se refleja ya mejor, como vemos, la verdad española.

He aquí el significado, muy importante, que representa la selección de Maeztu por nuestra más ilustre Corporación literaria. España va, en fin, recobrándose a sí misma, volviendo a su ser genuino.

España ha sido traicionada intelectualmente, por lo menos cuatro veces en los dos últimos siglos. Por los masones, discípu-

© Biblioteca Nacional de España

los de la Enciclopedia, del tiempo de Aranda y Floridablanca; por los «afrancesados» y los «constitucionalistas» de Cádiz, y sus sucesores «progresistas» —tipo Abate Marchena, Argüelles, Izturiz, Mendizábal—; por los «kraussistas» —tipo Sanz del Río, Giner y sus discípulos—, a los que Menéndez y Pelayo describía más que como una escuela, como «una logia, una sociedad de socorros mutuos, una tribu, un círculo de alumbrados, una fatria, lo que la pragmática de Juan II llama cofradía y monipodio, algo en suma, tenebroso y repugnante a toda alma independiente y aborrecedora de trampantojos. Se ayudaban y protegían —prosigue el ilustre crítico— unos a otros, cuando mandaban se repartían las cátedras como botín conquistado; todos hablaban igual, todos se parecían en su aspecto exterior, aunque no se pareciesen antes, porque el kraussismo es cosa que imprime carácter y modifica hasta la fisonomía, asimilándolos al perfil de D. Nicolás. Todos eran tétricos, cejijutos, sombríos; todos respondían por fórmulas, hasta en las insulseces de la vida práctica y diaria, siempre en su papel, siempre sabios, siempre absortos en la vista real de lo absoluto» (1).

No he podido resistir al gusto de transcribir este cuadro de mano maestra en que se pinta la tercera traición intelectual a España, porque muchos de sus rasgos son comunes con los del escuadrón de retaguardia de este ejército de desertores: la llamada generación del 98.

Maeztu perteneció a la generación del 98, y su actitud intelectual puede sintetizarse en un gesto: *su separación de ella.*

Este es el acierto capital de Maeztu. Porque este grupo, que más que un grupo literario representa una orientación de pensamiento, una actitud intelectual, lleva la traza de ser, a Dios gracias, el último fracasado ataque de la Anti-España contra España.

¿Qué queda, ideológicamente, de la generación del 98? Un poco, muy poco de Angel Ganivet. Casi nada de Costa: unos tópicos vulgarísimos e insensatos, *las tres llaves del sepulcro del Cid,* la cursi *europeización* de España, *la política de calzón corto,* etc. De Pío Baroja, que tenía madera para ser mucho, no

(1) **Menéndez y Pelayo, *Historia de los Heterodoxos Españoles*. Madrid, primera edición, 1881, página 782.**

© Biblioteca Nacional de España

quedan más que astillas; pregúntese a sus editores lo que se vende. De Unamuno, y su actitud de negación estridente, sistemática —tan cómoda y tan huera— no ha de quedar sino el recuerdo de sus piruetas políticas y sus versos al Cristo de Velázquez; nada de Valle-Inclán, ese malo y pretencioso imitador de Barbey d'Aurevilly; del plúmbeo Pérez de Ayala y del pasicorto Azorín menos que nada...

A algunos parecerán estos juicios demasiado duros y dogmáticos. Los creo justos y exactos; no quiero debilitar mis conceptos con esa cortesía hipócrita y convencional que antepone un «ilustre» a cada nombre que cita. No escribo con vistas a la actualidad, sino con vistas a la Historia. Y tengo la seguridad de que, si Dios nos da de vida veinte años más, veremos en 1954 todos los nombres arriba transcritos casi borrados por el olvido. En los últimos treinta años dos premios Nobel tan sólo han cabido en suerte para España. Uno para Echegaray, anterior al grupo del 98. Otro para Benavente, exterior y superior a ese grupo; afrancesado tal vez de forma, pero ¡qué español, qué genuinamente español de fondo!

De entre las ruinas de este grupo del 98 sólo dos valores intelectuales destacan, señeros, en este año de 1934: José Ortega y Gasset y Ramiro de Maeztu.

Ambos proceden de un mismo origen; el más bello libro de Ortega y Gasset, *Meditaciones del Quijote*, lleva la siguiente dedicatoria: «A Ramiro de Maeztu con un gesto fraternal». Después sus rutas se han separado...

Son los dos escritores de la España de hoy que han tenido mayor influencia sobre mi espíritu. El hecho es sin interés; lo anoto porque lo creo común a muchos de mi generación.

José Ortega y Gasset, siguiendo el camino tradicional en los heterodoxos españoles, fué a buscar más allá de las fronteras el ideal que no supo encontrar en España. Ramiro de Maeztu también. Pero fueron en distintas épocas y por distintos mundos. Y esto puede explicar la divergencia total del resultado.

Maeztu, en su temprana juventud, viajó por América. Estuvo en Cuba en los últimos momentos dolorosos de la separación. Y a través de la tremenda declinación del prestigio español en América pudo vislumbrar en su alma dolorida por la dura circunstan-

© Biblioteca Nacional de España

cia la obra civilizadora, humana, cristiana de la España del XVI.

Después Maeztu volvió a salir de España poco antes de la guerra, y durante la guerra, en aquellos años azarosos en que el bisturí sangriento de la lucha terrible ponía al descubierto la médula podrida de la llamada civilización europea: la consecuencia de ese *europeísmo* en el que se han inspirado todos, todos los movimientos antinacionales: el de los enciclopedistas, el de los afrancesados, el de los kraussistas. Y por último el de los *germanizantes de la generación* del 98, de los discípulos de Cohen, de Natorp, de la escuela de Marburgo, sobre cuyo frente se destaca Ortega y Gasset.

Maeztu salió a Europa a buscar respuesta a esta pregunta: «¿En qué consiste la superioridad de los anglo-sajones?». Y se encontró con que esa superioridad, esa civilización superior no es sino aparente, y debida principalmente a ciertas circunstancias y y coincidencias pasajeras, de tipo económico: vapor y minas de carbón, industrialismo liberal y dominios de ultramar explotables, etcétera. Civilización que se derrumba estrepitosamente —ejemplos actualísimos y decisivos: Norteamérica, Irlanda, la India— cuando las circunstancias materiales varían. Maeztu encontró también que la civilización católico-hispánica ha creado un admirable tipo social: *la familia cristiana* en la «Romanía» europea, Portugal, España, Francia, Italia, Rumania, parte de Bélgica y Suiza. Y en las irradiaciones de esta extensa zona sobre Alemania, Austria, Inglaterra y los países del Norte. Y en toda Sud-América. Con ello la civilización romano-cristiana ha construído, en el fondo sustancial humano del mundo, un edificio moral de altísimo valor espiritual y vital, infinitamente superior al de esa pretendida civilización anglo-sajona, fundada en la desviación de soberbia y de rebeldía de Lutero y del puritanismo...

La doctrina esencial de Maeztu es el dogma cristiano de la salvación por el apostolado; la creencia en la misión histórica, providencial, de España, de llevar la Gracia de Cristo y de la Redención por todo el orbe.

La doctrina esencial de Ortega y Gasset (1) es precisamente la supresión del Catolicismo como parte fundamental de la His-

(1) Me refiero a su concepción histórica; su concepción filosófica, de contornos tan esfumados, resulta, por lo menos para mí, indescriptible.

© Biblioteca Nacional de España

toria de España. Esto, que parece un monstruoso absurdo, una pura exageración por mi parte, es la verdad exacta. No podemos detenernos en esta rápida crónica todo lo que esta inconcebible actitud cultural merece. Pero a continuación se verá un extracto de la concepción histórica de la cultura europea, y por ende española, resumido en media docena de párrafos tomados todos ellos de Ortega y Gasset:

«Grecia ha inventado los temas substanciales de la cultura europea...»

«Hay, no una cultura latina, sino una cultura mediterránea...»

«Roma no es más que un pueblo mediterráneo...»

«Aparecen semejanzas entre las instituciones de los pueblos norte-africanos y los sur-europeos...»

«La cultura de Roma es, en los órdenes superiores, totalmente refleja...»

«Una vez rota la cadena de tópicos que mantenía a Roma anclada en el Pireo, las olas del mar Jónico, de inquietud tan afamada, la han ido removiendo hasta soltarla en el Mediterráneo, como quien arroja de casa a un intruso.»

«Europa comienza cuando *los germanos* entran plenamente en el organismo unitario del mundo histórico...»

«*Germanizadas* Italia, Francia y España, la cultura mediterránea deja de ser una realidad pura y queda reducida a un más o menos de germnismo...»

«Los pensamientos nacidos en Grecia toman la vuelta de *Germania*. Después de un largo sueño, las ideas platónicas despiertan bajo los cráneos de Galileo, Descartes, Leibnitz y Kant, *germanos*. El dios de Esquilo, más ético que metafísico, repercute toscamente, fuertemente, *en Lutero*; la pura democracia ática de Rousseau y las musas del Partenón, intactas durante siglos, se entregan un buen día a Donatello y Miguel Angel, mozos florentinos de *germánica* prosapia.»

La tesis de Ortega y Gasset es, pues, muy sencilla. Suprimir en absoluto la influencia de la Roma cristiana en la civilización europea. Roma, el cristianismo romano del año 100 al año 800 no ha existido, según esta concepción de la cultura europea. Se borran de la historia los ocho primeros siglos de nuestra era, y ya está. Los fundamentos históricos de la cultura europea son, pues, para

© Biblioteca Nacional de España

Ortega y Gasset: 1.° La filosofía griega. 2.° Las invasiones germánicas, «que modelan a Europa medieval según el derecho germánico». 3.° El platonismo del Renacimiento y el racionalismo subsiguiente, a los que Ortega, con un desparpajo que asombra, pretende dar una tonalidad exclusivamente germánica. La cultura romano-cristiana, la cultura post-imperial y cristiana, la que dió a Francia, a España, a Italia, a Portugal, a la «Romania» sus idiomas, su religión; el Derecho romano, las ciudades latinas de Occidente, el Imperio Cristiano de Oriente, los Concilios, la Patrística, toda aquella lenta pero radical transformación del germanismo bárbaro entre el siglo VI y el X bajo la influencia civilizadora del Cristianismo romano; toda esta formación cultural de la que la filología románica nos va marcando la labor civilizadora admirable; todo lo que han escrito Fustel de Coulanges y Gastón Boissier, Schultze y Ferdinand Lot... Todo esto Ortega lo borra de un trazo de su pluma dogmática. Constantino, Teodosio, Tertuliano, San Jerónimo, San Agustín, San Isidoro y San Hermenegildo, San Remigio y Clodoveo, Gregorio VII y Enrique IV, la filosofía aristotélica medieval, San Alberto Magno, Santo Tomás de Aquino, Dante... Y después la Contrarreforma, el Concilio de Trento, San Ignacio de Loyola, el divino Impaciente, la Evangelización de los indios, la civilización de América... Todo esto no existe... Tan sólo cuentan, en la civilización europea, según Ortega, Grecia con su pensamiento en el siglo V antes de Jesucristo, y después Germania y sus filósofos, a partir del siglo XV, después de Jesucristo. Todo lo demás es «cultura mediterránea», pseudoafricana...

Esta es, en suma, la absurda, la radicalmente antiespañola concepción del mundo ocidental por José Ortega y Gasset (1).

Semejante concepción de la Historia es sencillamente una negación de España. Porque borrar al Catolicismo y a Roma de la

(1) No se crea que esta concepción de Ortega y Gasset —cuyos párrafos citados los tomo todos del Apartado VI, *Cultura mediterránea* (páginas 76 a 83), de *Meditaciones del Quijote* (tercera edición)—, es una ligereza pasajera de esas que algunas veces se escapan a nuestro meditador nacional; no. En otros muchos párrafos de su variada obra, su germanismo radical vuelve testarudamente a querer eliminar de la cultura europea toda influencia cristiano-romana.

© Biblioteca Nacional de España

cultura europea es borrar de ella a España. Ortega y Gasset suscribe, pues, íntegra la necia frase del pretencioso doctrinario hugonote Guizot: «España no influyó en la civilización del mundo».

Por eso, a pesar de su talento innegable, a pesar de la elegancia de su estilo, bien puede decirse que D. José Ortega y Gasset ha clavado su bandera en el castillo de popa del buque Fracaso. Y con él se hunde en el descrédito como político y como pensador español. Como filósofo, no es este el lugar ni el tiempo para el comentario. Señalemos tan sólo que puede decirse de él lo que él dice de Roma: que es un reflejo...

Ramiro de Maeztu tomó decididamente una posición antigermánica —en el sentido filosófico, se entiende— cuando en su célebre libro *La Crisis del Humanismo*, publicado en el año 1919, hizo notar que la terrible guerra europea había sido una consecuencia directa de la concepción hegeliana del Estado, en contraposición con la concepción cristiana. Y cuando, contra el antiguo humanismo, contra el racionalismo kantiano, descendiente de la Reforma, afirmó la trilogía de los Valores morales: el Poder, el Saber y el Amor. Más tarde, su pensamiento se afirma más y más en sentido positivo, en el sentido español y católico, hasta llegar a esos admirables estudios sobre el Ser de la Hispanidad, con los que tanto ha honrado e ilustrado a nuestra Revista.

La divergencia, pues, con su punto de partida parece total. ¿Pero ha habido talmente —al pasar del pesimismo negativo del 98 su optimismo cristiano y constructivo de hoy— una evolución, una vuelta en el pensamiento de Maeztu? ¿O más bien un desarrollo, una madurez, de su ideal? Me inclino más bien a esta última hipótesis, porque ante mis ojos tengo un artículo del ilustre escritor, publicado hace treinta años, en el año 1904, en los grises albores de la triste generación que nos ocupa. En la revista *Alma Española*, en una sección que se titulaba «Juventud triunfante», descubro una somera autobiografía de Maeztu —que con ironía subtitulaba: «Juventud menguante»— y de la que reproduzco la siguiente frase textual: «Amo al pueblo y odio a la democracia».

¿No se descubre ya el fruto de madurez del pensamiento del ilustre escritor vasco en este germen lejano? Esta frase es —en suma— la raíz conceptual de su pensamiento totalitario. De ese pensamiento, humilde como todo verdadero aristócrata, que en tiem-

© Biblioteca Nacional de España

pos de la Dictadura quería, con gran acierto, dar un carácter severamente restrictivo, selectivo, al concepto y al derecho de ciudadanía; pero que al mismo tiempo basa la gloria substancial del alma hispánica en haberse abrazado, en el Concilio de Trento, a la proposición más llena de amor y de igualdad universal: «Que Dios concede a todos los hombres de todos los pueblos, de todas las razas, la *gracia suficiente* —próxima o remota— para su salvación». Fuerte y aristocrática jerarquía en la sociedad humana; absoluta y caritativa humildad en la Comunión Divina. Concepto que, traducido en un hondo sentimiento nacional, inspiró a los españoles de nuestro siglo XVI la admirable apostolización cristiana y civilizadora del mundo. Doctrina que Alonso de Ojeda proclamaba desde lo alto de su caballo en nombre de los Reyes de Castilla a los indios del Orinoco. Idea antagónica con el puritanismo protestante que proclamaba la doctrina de las castas espirituales, con la soberbia luterana de la Reforma, con el racismo germánico, en suma, del que es paradójico campeón el pseudo-demócrata capitán de los derrotados escuadrones anti-españoles de aquella generación del 98: el declinante Ortega y Gasset del «No es eso, no es eso»...

Al acoger, pues, la Academia Española a Ramiro de Maeztu premia a un escritor insigne. Pero hace aún más. Frente a la orientación negativa, destructora, que ha impulsado —con todo el amargor iconoclasta de los ateneistas mediocres y amargados que la impulsaban— a los directores espirituales de varias generaciones españolas en la empresa destructora de la tradición y de la patria, que ha culminado políticamente en abril de 1931, la Academia hace un gesto de afirmación espiritual resueltamente constructivo, tradicionalista, españolista. Por ello, al congratularnos como discípulos y admiradores fervientes de Ramiro de Maeztu, nos felicitamos también como amantes de la cultura genuina y tradicional de España.

LITERATURA

¿A dónde va la poesía?

Con este título, el eminente crítico André Rousseaux, investiga en *Fígaro* las orientaciones de la modernísima poesía france-

© Biblioteca Nacional de España

sa. Se refiere principalmente a la notable obra crítica: «De Baudelaire au Surrealisme», de Marcel Raymond, y llega a unas conclusiones que creemos merecen anotarse.

La poesía actual, nos dice, en suma, este último crítico «a penas se basta a sí misma. Pretende convertirse en una ética, o en no sé qué instrumento irregular de conocimiento metafísico; siente un impulso interior de *cambiar la vida*, como quería Rimbaud, de cambiar al hombre y hacerle «tocar al ser».

Es, pues, una especie de religión indefinida en la que el poeta pasa fácilmente de sacerdote a dios. Misticismo romántico que Marcel Raymond ve originarse en Juan Jacobo Rosuseau para llegar —a través de los tres grandes poetas que más influencia ejercen sobre la generación de hoy: Rimbaud, Mallarmé, Baudelaire— a los poetas del día.

Se trata, pues, en general —nos dice André Rousseaux— de dar a la poesía una tonalidad —«un climat»— religiosos. ¿No es ese anhelo, pregunta a este propósito el ilustre crítico, una consecuencia del desbarajuste del mundo actual, de la subversión de los valores humanos, de la ruptura del equilibrio moral del hombre, antes sometido a un orden sobrenatural? ¿De la desaparición del *hombre clásico* trastornado sin remedio por la irrupción de todos los romanticismos, a partir del siglo XIX?

He aquí un signo inequívoco de la gran angustia moral de la hora presente. Desde hace tres siglos desde la Reforma, y el Racionalismo, se vienen destruyendo los fundamentos espirituales de nuestra Civilización. Y la cultura Occidental reacciona contra esa decadencia de muerte en sus espíritus más selectos, los poetas... Y trata de volver, tal vez inconscientemente, a subsumirse de nuevo en su íntimo ser; retorna a su origen religioso, metafísico...

Un notabilísimo ejemplo de ese carácter de «punto crítico» de la cultura —punto de inversión de la curva, dirían los matemáticos— nos lo proporciona el caso Paul Valéry, el ídolo de toda generación, al que llama, sin embargo, André Rousseaux (1) «l'intelligence desolée».

---

(1) En su magnífica obra crítica muchas veces aquí citada: *Ames et Visages du XIXéme siecle*. París, Graset, 1988. (Gran Premio de Crítica de la Academia Francesa en 1988).

© Biblioteca Nacional de España

Paul Valéry es un admirable, un perfecto retórico; pero un vulgar y mediocre filósofo.

Se pretende que *la poesía* de Paul Valéry es obscura (1); yo la encuentro toda ella diáfana, a condición de leerla con un sentido metafísico (2). Lo que es obscuro y pobre es *el pensamiento* de Valéry: ese pensamiento cristalizado en un intelectualismo exclusivista, a base de abstracción matemática, de la matemática kantiana del siglo XIX, que tenía para muchos, por aquel entonces, un prestigio misterioso de rito o de magia... Pensamiento que pudo tener su momento de auge en aquellos años, llanos e insípidos, del 1890-1910 —los años de «meditación» de Valéry—; pero hoy completamente anacrónico y extraño a la orientación vitalista, sustancialista, a que, más vigorosamente, se torna el presente.

Así, Paul Valéry, pretende que la Poesía y el Arte pueden surgir del pensamiento exclusivamente intelectualista, lógico, geométrico, como surgen las soluciones de un sistema de ecuaciones. Y se obstina en la absurda tarea de «râturer le vif», de eliminar lo viviente. Se basa, pues, toda la filosofía de Valéry en una radical petición de principio: emplear la inteligencia, la matemática, la lógica, en anular la vida, y por ende, los sentidos, de los que son aquellos, en último análisis —para el hombre racional al menos— los resultados. Porque el viejo aforismo «Nihil est in intellectus quod prius non fuerit in sensus» es eternamente verdad.

De aquí el nihilismo, el vacío esencial del pensamiento de Valéry. Vago platonismo —sin Platón—; spinozismo —menos la vigorosa lógica de Spinoza—; pesimismo nihilista —sin el sentido hondamente humano de Schopenhauer—. Valéri ha podido causar la admiración de la turba poco preparada de las jóvenes generaciones literarias por su pretendida hondura filosófica, que no es sino sombra vacía: «Omne ignoto pro magnifico».

Ha producido, eso sí, una forma poética superior, finamente

(1) Albert Tibhaudet pretende que la «Jeune Parque» es el poema más oscuro de la lengua francesa.

(2) Esto es cosa fácil para los que conozcan elementalmente tan sólo —Bachilleres y Licenciados en Filosofía— la técnica de la metafísica. Técnica que es simplemente un poco de historia, y un lenguaje especial, como el de la Medicina o el de las Matemáticas.

© Biblioteca Nacional de España

trabajada, en la que se descubre, a veces, el exceso de labor literaria, el artificio de una retórica muy selecta, pero retórica.

Pero no es un gran poeta, entre otras cosas, porque en nuestros días de decadencia —que van haciendo de Spengler un profeta cada vez más exacto— agotadas todas las fuentes vitales de la cultura de Occidente, la gran poesía no *es ya posible* más que en un solo nivel: *en el nivel religioso*, que es la última fuerza vital que pueda salvar a Europa de la invasión de la barbarie. Como la salvó ya otra vez, en aquellos oscuros siglos del comienzo de nuestra era, desdeñados por Ortega y Gasset...

Y Valéry, con su ateísmo dieciochesco, con su estéril nihilismo de plena decadencia, sólo puede aspirar a ser un artífice de restos y ruinas; a recomponer trabajosamente algunos raros y artísticos bibelots retóricos... construídos hábilmente con los viejos trozos rotos de la más refinada porcelana del pensamiento occidental en pedazos...

Y —a pesar de su refinado arte— se notan demasiado las junturas... (1).

* * *

Volvamos a nuestro viejo concepto de la poesía: ésta sería el choque del impulso poético, que es espontaneidad, exuberancia, vitalidad —con la forma racional artística— que es módulo, matemática, perfección...

Valéry busca su impulso poético en el «no impulso», en el «no ser». Recordemos la célebre invocación de la «Ebauche d'un Serpent».

Soleil, soleil!... Faute éclatante!
Toi qui masques la mort, Soleil!...
Tu gardes les cœurs de connaître
Que l'univers n'est qu'un défaut
Dans la pureté du Non-Etre!

(1) Sin llegar ni con mucho a la severidad de la «boutade» de Henri Beraud, que en un acceso de franqueza coloca a Valéry con Gide, Paul Morand y Jules Romains, entre otros, en el catálogo de los escritores «ennuyeux», atengámonos al exacto e imparcial juicio de André Rousseau sobre Valéry: «Se tienen los clásicos que se merecen; las épocas de gran desorden no pueden pretender poseer sino clásicos sin entusiasmo, sin fe, sin magnificencia, que caen en el preciosismo y en el exoterismo y que no rinden sino servicios limitados».

© Biblioteca Nacional de España

Su forma es excelente; pero esta forma informa la nada. Y a su ejemplo —que de poder realizarse habría de ser *sin ejemplo*— toda una numerosa generación literaria se agita pretenciosa y vanamente en la búsqueda de vanas formas sin cuento. En esta elucubración formal de los tropos, de las metáforas, en el álgebra de los signos, la fecundidad de los poetas del día parece inagotable. Falta... lo otro. La espontaneidad, la fuerza íntima de pensamiento, que por abstracta y diáfana que sea, ha de tener siempre un contenido humano; la falta de *eso*, cuyo nombre es el viejo tópico —tópico y viejo, pero al fin la clave de todo—: *la inspiración*.

«Mediodía», revista poética núm. 16. Sevilla.

No se paran en tan poca cosa los poetas de *Mediodía*. A falta de pan buenas son tortas, y la forma, el signo exterior, toma, en ellos, los aspectos más caprichosos y variados...

Ya expresé mi modesta aprobación a que no se editara *Mediodía* como una vulgar Revista corriente, encuadernada en rústica; sino en hojas sueltas de diversos colores, contenidas en un Cartapacio. «Es que son versos libres» me dice un amigo «pincesans-rire». Así son en efecto, la mayoría, menos los primeros, que esta vez no son los últimos, pues son casi los únicos versos —para mi escasa comprensión, por supuesto— entre todas las líneas desiguales que integran la revista.

Están bien rimados, bien construídos; son sonoros y claros. Son de Antonio Machado en suma, y tienen las excelentes cualidades de este extraño poeta andaluz, tan frío, tan abstracto, tan del Norte. Una gran desolación luminosa, unos grandes paisajes, blancos, azules, fríos, anchos, tristes. He aquí —para mí— la poesía de Machado. Verdadera y vacía poesía, toda llena de la tristeza de lo que no se ve... Que puede caer en el desvanecimiento impotente, en la monotonía del intento irrealizado... Pero que cuando, a veces, lo realiza, es honda y triste perfección, como la de un alma desconsolada.

Un dejo de emoción más llena, más optimista, parece resonar, en su: «Fiesta en Memoria de Abel Martín».

honremos al Señor...
Al Dios de la distancia y de la ausencia,
del áncora en la mar, la plena mar...

© Biblioteca Nacional de España

El nos libra del mundo —omnipresencia—,
nos abre senda para caminar.

Con la copa de sombra bien colmada
con este nunca lleno corazón,
honremos al Señor que hizo la nada,
y ha esculpido en la fé nuestra razón.

* * *

En cuanto a los otros... ¡Ah! en primer término Juan Ramón Jiménez no solamente nos da su poesía en una hoja suelta, y de color, sino que además tiene la genial idea de publicarla manuscrita, y otra todavía más genial: lo hace con una escritura, sin duda bella, caprichosa, bastante regular, pero ilegible. Hay pues materia para dos interesantes trabajos de ardua exégesis, en este rectángulo de papel crema escrito con tinta color de sangre débil... Uno para leer, simplemente las palabras, otro para entender, o sentir, o vislumbrar las metáforas de Juan Ramón... Renuncio a ambos. Tal vez me pierda la poesía perfecta. Esa que se anhela encontrar —lo cual no es poco decir—, en la obra de Juan Ramón Jiménez. Lo siento. Pero la letra es demasiado oscura. Tan sólo, entre algunas otras palabras, acierto a descifrar: «májica». Así, con j. ¿Estoy yo equivocado? Creo que se escribe con g. Pero al fin y al cabo, pudiera escribirse con j; su raíz —seamos un poco pedantes— es el sanskrito «may», como en el velo de Maya. Tiene pues razón etimológica el poeta para su pequeña irregularidad ortográfica».

No así el joven Porlan y Merlo, el cual, en su elegante prosa del episodio: «La Isla Alegre» escribe «railly-paper» lo que debiera escribirse «rally-paper». Cuidado con Berlitz...

No se crea que el asunto no tiene importancia, porque es bien sabido que la joven literatura se la da en extremo a los tecnicismos de los idiomas, de los deportes, de las profesiones, o de las ciencias. Es una pedante ingenuidad perpetua. Las metáforas geométricas, la cuarta dimensión, las visiones de laboratorio, de Bolsa, la anglo-manía —el francés es «cosa de masas»— estos y otros inocentes «tópicos nuevos» substituyen hoy día a los antiguos del bosque, el lago, la ermita, la fuente y el río... Se es hoy «moderno» —níquel, planos grises, cristal, anti-

© Biblioteca Nacional de España

sépticos, polo, cocktails, bares, placeres, deportes de invierno—, todo un nuevo romanticismo de sociedad, para el joven y modesto poeta o intelectual del día, que reemplace —a cien años vista— aquellos deslumbramientos de Julien Sorel, en los lujosos salones —damascos, sedas, arañas, dorados, incómodos sofás, cargados cortinajes, saludos, reverencias— de Mademoiselle de la Môle...

* * *

No puedo alargar indefinidamente esta crónica aunque bien lo quisiera. Es tan interesante la poesía y también la prosa del día...

Se sienta uno a la orilla del río caudaloso de la literatura con una caña de pescar metáforas: pasan dos, tres, cuatro, diez, veinte renglones desiguales. Nada, no pican. Se respira, se arregla el cebo de la adormecida —o tal vez estulta— inteligencia...

Por fin, en la punta del anzuelo:

«Sangran los sueños, en un sediento clamor
en forma de oleajes con raíces de muerto...»
... ...
«...empiezan esas regatas de horas.»

Dos bellos pececillos en el comienzo de un poema de Manuel Díez Crespo titulado «Empieza el día».

Y un pez gordo, un sábalo, al fin. La estrofa entera que comienza:

«Mi dicha saldrá del canto de un jilguero
cuando mi sombra sea un ataúd...»

En los otros dos largos poemas del mismo autor, o yo soy muy torpe pescador, o los peces no pican.

En otros poemas, de Jaime Torres Bodet, análoga cosecha: aquí y allá, bellas metáforas entre vagas y misteriosas alusiones, que quieren ser algo y que no son sino los grandes tópicos corrientes de la poesía disueltos en el agua destilada de lo abstracto. La prosa de Jaime Torres Bodet es mucho mejor que su poesía.

La prosa de Porlan y Merlo —excelente prosa— no es ya un río de metáforas, es un mar; que digo un mar, un banco de sardinas metafórico donde sólo al echar la red saltan millones de brillantes metáforas. Es un Terranova de la literatura...

© Biblioteca Nacional de España

De estas figuras, muchas son graciosas y poéticas, muchísimas son cualquier cosa, y los millones restantes nada... Una ironía ágil y risueña retoza por todo el ámbito de la «Isla Alegre».

Porlan y Merlo, es, hoy, ya, un excelente escritor que no necesita de oscuridades ni de extravagancias para parecerlo (1). Esperamos, pronto, una execelente novela de Porlan y Merlo, alegre, optimista, piruetesca, rubia y brillante como una Pierrette, de carne y hueso, con toda la falda salpicada de cascabeles, de diamantes y de metáforas...

Pero no se equivoquen los valientes literatos de *Mediodía*, estos Henry Ford de la metáfora en serie. La metáfora no es la poesía; es un medio, no un fin y la poesía es un fin.

Entonces, ¿qué es la poesía?

Pregunta que no sé contestar. Si la supiera tened por seguro que no escribiría esta malísima y precipitada prosa; ni tampoco muchos de los renglones desiguales de *Mediodía*. Escribiría versos.

CULTURA Y POLITICA

Esta sección no es una sección política. No me toca, pues, comentar la actitud de ciertas derechas españolas, republicanas después del 19 de noviembre pasado, sino desde el punto de vista cultural. Y el comentario no lo voy a hacer yo, lo va a hacer la pluma más culta, la más alta autoridad católica de las Letras de Francia, Louis Bertrand, de la Academia Francesa, en su obra maestra y reciente *Le livre de Consolation*.

El Sr. Gil Robles ha dicho que para sus propósitos políticos «no se va a parar en una cuestión de *régimen*. ¡No faltaba más!»

Se pretende, por lo visto, hacer creer que «un régimen» es tan sólo una mera «forma de gobierno» sin importancia. Es esto un burdo sofisma propio tan sólo para convencer a un rebaño de anal-

(1) A este prurito de «lo extarordinario», que tanto consume a la generación literaria del día que busca en ello —a falta de otra cosa— una originalidad, opongamos el fino criterio de André Maurois, en su interesante estudio sobre Tourguenief: «Se cree que lo extraordinario es lo original. Por el contrario, yo creo que solamente lo que no es extraordinario puede ser profundamente original».

© Biblioteca Nacional de España

fabetos. Un «régimen» presupone siempre *una determinada sustancialidad cultural y social.* Bien lo demuestra el párrafo aludido, que a continuación reproducimos, en que el ilustre Académico y escritor católico enjuicia, en Francia, al «régimen» al cual acaba de prestar su adhesión, en España, el Sr. Gil Robles:

«Mi miedo del terror bárbaro no me viene de la invasión extranjera. Me vino del triunfo de la demagogia hacia el año 80 del siglo pasado. Fué el advenimiento de la chusma, del plebeyo grosero, del pequeño burgués mal educado, de gente que, como los salvajes, no viven sino en el presente, dominados por el interés del momento, presas del impulso instintivo que los arroja sobre las ganancias rapaces, y los lleva a la lucha y a la destrucción, sin consideración para el pasado, para las ideas o para los sentimientos sobre los que una nación vive desde hace siglos y que, aun anticuados, reclaman todavía el respeto o un resto de ternura —sin consideración, en fin, para el talento, para el genio, para la superioridad del espíritu, para aquéllos cuya labor salva a la humanidad de la miseria degradante y de la desesperación...»

He aquí lo que piensa sobre el régimen republicano, en Francia, el ilustre escritor católico Louis Bertrand.

Y eso que estas líneas estaban escritas en 1933. Antes de que estallara la cloaca Stavisky, y que los buenos burgueses de París, regando con su sangre las calles de su ciudad, hubieran barrido la chusma parlamentaria francesa masónico-radical-socialista, a los gritos indignados de: «¡Abajo los ladrones! ¡Abajo los asesinos!»

CIENCIA

Nuevas orientaciones transformistas (1).

Cuando Darwin y Spencer cimentaron en la segunda mitad del siglo XIX, el primero con su ciencia demasiado conjetural, el segundo con su filosofía demasiado mecanicista la gran teoría del

(1) El simple comentario y exposición de estas teorías no envuelve, de ningún modo, la adhesión del que suscribe a ellas. Queremos una vez más manifestar aquí que rechazamos todo lo que en este respecto haya sido condenado por la Iglesia Católica, depositaria de la verdad. Por otra parte, señalemos que la Iglesia tiene una gran amplitud de

© Biblioteca Nacional de España

Transformismo, el pensamiento naturalista y anti-religioso adquirió una mística y beata certidumbre. Descartadas las preocupaciones metafísicas, aquella Ciencia positiva que según Renan había de suplantar a la Religión, parecía colmar con el transformismo un abismo hasta entonces insondable para la ciencia: el desarrollo de la vida en el mundo orgánico. Nadie hubiera podido hacer creer entonces a aquellos satisfechos y seguros sabios ochocentistas que la Ciencia de nuestro siglo, más sólida y exigente, había de dar de lado al darwinismo para admitir tan sólo un transformismo parcial, zigzagueante, con los cruzamientos selectivos de Mendel y las mutaciones rápidas de De Vries; había de dejar desencajada y mohosa a la gran máquina exacta y geométrica del transformismo general, montada sobre rodajes de hipótesis audaces y más o menos gratuitas, por sus creadores del siglo anterior.

El transformismo de las especies —según las últimas orientaciones— parece realizarse no *por evolución progresiva*, es decir «hacia adelante» sino *regresiva*, o sea hacia atrás; lo que llaman los especialistas de hoy: *transformisme par arrièrisme*.

¿En qué consiste esta regresión? En un rejuvenecimiento súbito de la especie. Bien conocida es la hipótesis hoeckeliana del embrio-transformismo; es decir, que el embrión, pasa, en su desarrollo fetal, por todos los estados anteriores de la evolución de la especie, como en una recapitulación rápida, individual. Se descubren, por ejemplo, trazas de branquias en el cuello de los embriones mamíferos. Esta hipótesis hoeckeliana ha sido fuertemente combatida por algunos grandes sabios anti-transformistas modernos. Villaton entre otros De Beer la rechaza también,

---

criterio en estas materias, como demuestra el párrafo siguiente del ilustre Cardenal Fray Ceferino González.

«Pero si se prescinde de estos desarrollos y aplicaciones esencialmente materialistas; si nos limitamos a la evolución o transformación de las especies vegetales y animales, que es lo que constituye la hipótesis fundamental y verdaderamente características del darwinismo de Darwin, si es lícito hablar así; si del darwinismo se excluye su aplicación al hombre, aplicación que la ciencia no justifica en manera alguna, y si se hacen algunas reservas acerca de la creación del mundo y del alma racional, puede caber y cabe dentro de los dogmas católicos.» *Filosofía Elemental*. Madrid, 1894, tomo II, página 298.

© Biblioteca Nacional de España

para admitir tan sólo una herencia de los caracteres de embrión a embrión.

Pero admite, en esta herencia, unos fenómenos de envejecimiento o rejuvenecimiento bruscos que llama *gerontomorfosis* y *pedomorfosis*. Según esta hipótesis las especies muy particularizadas, muy perfectas, serían especies envejecidas y cristalizadas, por decirlo así, en una inmovilidad casi definitiva. En cambio otras especies menos definidas serían capaces de una diversificación mucho mayor. Y en algunos momentos, bajo ciertas circunstancias en una especie, habría una pedomorfosis: los embriones todos nacerían con una evolución precipitada, la especie se tornaría toda ella más infantil, menos definida, menos perfecta. Pero —y aquí entra la sabiduría de la Naturaleza, o mejor dicho de su Creador— lo que la especie pierde, por la pedomorfosis, en *perfección actual*, lo gana en *perfección potencial*. Por lo mismo que se torna más informe, menos definida, con su infantibilidad súbita, adquiere una gran potencial de posibilidades, de adaptación, de diversificación, de mutaciones... Las transformaciones se efectuarían pues, no en un sentido único y progresivo, sino en un sentido pendular, de va y ven. Las gerontomorfosis producirían especies cada vez más definidas, más perfectas, pero más seniles, más estériles, más cristalizadas. Las pedomorfosis al precipitar la gestación embrionaria, producirían súbitos rejuvenecimientos, vuelta de la especie en su totalidad a un estado menos definido, más informe pero constituyendo como un retroceso para emprender el camino con una mayor suma de posibilidades en otras varias direcciones. Estas orientaciones tan curiosas, que desmienten en absoluto la selección uniforme darwiniana, coinciden por otra parte, con las orientaciones bergsonianas contenidas en la «Evolutión Creatrice» (1).

---

(1) Debo completar la información sobre la Filosofía de Bergson en sus relaciones con la ortodoxia católica de ACCIÓN ESPAÑOLA del 1.º de diciembre pasado, advirtiendo, primero, que tres de los principales libros de Bergson: *Essai sur les données inmediates de la Conscience, Maticre et Memoire* y *L'Evolution Creatrice*, están incluídos en el índice de libros prohibidos por la Iglesia desde el año 1914. Lo cual no quiere decir que están condenados, sino señalados, *indicados*, como peligrosos. Por otra parte, también hay que decir que la franca declaración de teismo y de religiosidad —más aún el reconocimiento del misticismo cristiano de

© Biblioteca Nacional de España

Parece pues cada vez más desmentida la Ciencia dogmática y rígida del siglo XIX. La concepción darwiniana de la Evolución lenta y constante y siempre en el mismo sentido —concepción paralela de la idea del Progreso indefinido de la humanidad a la Homais— se resuelve hoy en un transformismo oscilante, pendular, en el que la especie vuelve hacia atrás, se vuelve a sumir en la materia más informe, para adquirir, con la indefinición de la juventud, la mayor potencialidad de ésta...

* * *

Rechazamos la Sociología organicista extremada, biológica, de un Novicow, por ejemplo. Pero siquiera como asociación de ideas, permítasenos comparar estas transformaciones del mundo orgánico con las que pudieran originarse en nuestro agitado mundo político y social en la gran crisis presente.

Se habla del retorno, de la vuelta hacia una Edad Media. ¿Qué es esto sino una *pedomorfosis*, una regresión, una vuelta a aquella ingenuidad infantil, y también a aquel caos sin formas políticas definidas, que precedió con la Europa medieval, a la época de las Nacionalidades? ¿Qué han sido el Racionalismo, el Absolutismo —del Príncipe o de los Principios— el Cientifismo, el Capitalismo liberal y la Democracia, sino gerontomorfosis, cristalizaciones cada vez más geométricas e inertes de la Europa racionalista envejecida? ¿Qué son, sino eso mismo, las cristalizaciones bolchevista y fascista? (1).

San Juan de la Cruz y de Santa Teresa como la más alta expresión de comunión humana con la Divinidad— contenido en su último libro *Les deux Sources de la Morale et de la Religión*, han inclinado muy favorablemente hacia Bergson a ciertos filósofos católicos eminentes. Podemos señalar en este sentido, el libro reciente del Profesor Rideau (publicado con censura eclesiástica), *Le Dieu de Bergson*. París, Alcan, 1932.

(1) Si consideramos al bolchevismo como el punto más bajo de la curva de la decadencia, el fascismo sería, *en tanto que impulso general evidente de la sociedad europea*, el instinto de conservación, la reacción espontánea de dicha sociedad, que se siente desamparada y que no quiere morir. Pero dicho impulso, insconsciente e irresistible, ha de tomar formas político-sociales. Y aquí hay que tener un cuidado extremo. Porque la mentalidad ambiente, y el espíritu de los caudillos, se hallan to-

© Biblioteca Nacional de España

Se acercan años duros para Europa. Hay que resignarse a retroceder, a perder cada día un poco de las formas ya inertes y vacías, de esta civilización geróntica y envejecida. Pero en ese caos inevitable, en esa confusión informe en que nos hemos por fuerza de sumir, para salir de ella con un nuevo potencial de posibilidades futuras, nos han de consolar y alentar dos consideraciones importantes: 1.° Que ese retroceso aún desde el punto de vista meramente humano es una vuelta a la juventud. 2.° Que en España, con más intensidad que en otras partes, nos ha de hacer breves y gozosos estos sacrificios la unión cada vez mayor de nuestro pueblo con la Fe y el Amor Sagrado de Cristo, eterna fuerza, juventud y esperanza del alma española.

José PEMARTIN

---

davía sumergidos en el intelectualismo jurídico racionalista, que es una de las últimas consecuencias de nuestra decadencia. De aquí que se pudieran producir lo que llama Spengler «pseudo-morfosis». Es decir, que un impulso futurista, vital, espontáneo, de regeneración, revistiera formas racionalistas, tecnicismo jurídicos formalistas, que pertenecen todas al pasado, a la decadencia, a la cristalización racionalista. Cremos, pues, que la concepción fascista, en tanto que se la revista de formas basadas en *el concepto jurídico moderno de Estado* es una última expresión formal del racionalismo y está llamada a desaparecer con todos los demás formalismos de la decadencia. Claro es, que las tendencias *unidad de mando, nacionalismo cultural* (entiéndase bien; cultural, y no geográfico sólo, es basado en la nación espacial y en la temporal, *en la tradición*), *corporativismo*, etc., son muy plausibles, porque están basadas en la estructura necesaria y permanente de las sociedades humanas. Pero en su modo actual son lo que yo llamaría «imitaciones artificiales» de las antiguas *formas naturales* político-sociales. El corporativismo actual fascista, centralista, estatista, no será probablemente el corporativismo del porvenir. Este irá tomando *formas espontáneas, naturales, adaptadas a las circunstancias modernas*, de las que probablemente no tenemos todavía ni idea.

© Biblioteca Nacional de España

Actualidad internacional

Ultimo esfuerzo de un pueblo y de un hombre.

ENTRABA Francia en este segundo mes del año a rastras de un Gabinete Daladier, con más máculas que virtudes; pudiera decirse que lo hacía, descansando un poco en el crédito —bien ganado— de honorabilidad personal de su primer ministro, y en las promesas, no regateadas, de celo para proyectar luz sobre el turbio fantasma de la estafa de Bayona, y de la constitución de una Comisión parlamentaria de investigación —claro es que sin poderes judiciales—.

Pero ocurre de pronto que, por ceder a las presiones de la extrema izquierda, el Gobierno destituye —como suele hacerse esto en las democracias: con un ascenso— a M. Jean Chiappe, prefecto de policía desde 1927, al mismo tiempo que sanciona a otros funcionarios que en el asunto Stavisky habían tenido una reprobable participación.

Quizá era una injusticia grave mezclar a este torpe negocio el nombre de M. Chiappe. Pero, para los socialistas, no era ese escrúpulo que pudiera detenerlos cuando se les presentaba ocasión de desembarazarse de un adversario temible; y compraron su caída con la promesa de un apoyo parlamentario al Gobierno. De otra parte, conspiraban al mismo fin los poderes ocultos, y la vieja rivalidad entre los dos organismos policíacos: el que monsieur Chiappe dirigía —la *Prefectura*—, cuyo funcionamiento goza de cierta autonomía, y la *Seguridad General*, a las órdenes directas del ministro del Interior.

© Biblioteca Nacional de España

Pero Chiappe ha preferido renunciar al puesto que se le ofrecía que aparecer salpicado con los lodos de *l'affaire*. Y renunció a él en una carta llena de dignidad.

Aquí, lo serio alterna con lo grotesco. Porque entre las destituciones que se decretan, cuenta la de M. Fabre, administrador general de la «Comedia Francesa», que no hacía mucho había tenido la feliz ocurrencia de reponer en aquella escena el «Coriolano», de Shakespeare. Y será perciso decir, porque no parezca demasiado incongruente todo esto, que mientras en la calle la marea de desdén hacia el régimen subía, era una tempestad de aplausos la que provocaban, a cada representación, las declamaciones del héroe romano contra las Asambleas democráticas. Y estos aplausos eran, en oídos de los parlamentarios y de sus corifeos de la prensa, como fúnebres augurios que se hacía preciso acallar.

Pero el Gobierno —ya netamente cartelista, luego que dimitieron los dos ministros moderados, a causa de la destitución de M. Chiappe— no creyó necesario desplegar el mismo celo en lo que era el nervio vivo de este negocio. Nada menos que 670 cheques, firmados por Stavisky, están en poder de la justicia. Y otra vez el afán popular reclama los nombres de los parlamentarios culpables, exhumando la palabra que dejó acuñada aquella inquietud mortal de *Panamá*: «les chèquards». M. Bonnaure podría denunciarlos; M. Bonnaure los conoce; pero M. Bonnaure es el presidente de las Juventudes laicas republicanas y se debe a una disciplina de secta, a la que se pliega también este Gobierno, que viene a ser la trinchera en que se guarece el conglomerado de los concusionarios.

La indignación pública no pudo contenerse más allá del día 5. Lo esperaba el Gobierno, y no había vacilado en tomar sus precauciones. Acuartelamiento de tropas, concentración en París de las de guarniciones próximas, instrucciones severísimas del ministro del Interior, M. Frot, a las fuerzas de policía y de guardias móviles...

Era la claudicación de M. Daladier ante las exigencias del ministro del Interior; prácticamente —M. Frot era, no hace mucho, pasante de M. Paul Boncour— M. Daladier se colocaba así bajo la égida socialista, y daba —desafiando a la opinión francesa— como un pequeño golpe de estado cartelista.

© Biblioteca Nacional de España

Por eso el lunes sobrevino el estallido de la protesta ardiente. La *Unión Nacional de Combatientes*, los *Jóvenes monárquicos*, las *Juventudes patrióticas*, las *Cruces de fuego*, los miembros de *Solidaridad francesa*, encuadraron una multitud inmensa —pequeños burgueses, estudiantes, mutilados de guerra, y mujeres, maravillosas mujeres que están dando en todas partes ejemplo de energía y de resolución— que en son de protesta pretendía llegar hasta la Cámara.

Y mientras en ella el Gobierno obtenía, uno tras otro, dos votos de confianza —la confianza en la impunidad era la que votaba—, las fuerzas aprestadas por M. Frot hacían frente a la multitud enardecida que, enarbolando banderas y estandartes y carteles, era ya un torrente, del que sólo podía percibirse un sordo eco: ¡*mueran los ladrones*!

Para contestar a él también suena allí la palabra mágica.

Un diputado socialista, M. Hévrard, que defiende al Gobierno contra los que le reprochan la violenta represión, la ha pronunciado:

—Todo es lícito contra los fascistas.

Y los que están a punto de caer, entre cieno y vergüenza, aún gritan que es preciso salvar el régimen.

Pero ni con eso se pudo salvar a Daladier. Dieciséis muertos y mil quinientos heridos son carga demasiado pesada para que pueda removerse con una fraseología huera. A miércoles ya, los diputados de la oposición de derecha afirmaron que no ocuparían sus escaños mientras el Gobierno no desalojase los suyos. M. Lebrun llama a consulta a los presidentes de las Cámaras. El jefe del Gobierno, temeroso de que volvieran a repetirse los sucesos, dimitió.

Desde su retiro de Tournefeille, van camino de París los setenta años de M. Gaston Doumergue, llamado por el presidente de la República para ser el «salvador».

¡Viejo ya para Mesías este hombrecito sonriente, a quien París recibe con aclamaciones jubilosas, y en cuyas manos pone Francia su destino en esta hora trágica de su historia! Y estrecho el horizonte de promesas que él le brinda, y que acaso no pueda cumplirse: paz en la calle; paz en los espíritus; exigencia de responsabilidades; presupuestos y vacación parlamentaria.

© Biblioteca Nacional de España

Flojo remedio para un mal tan hondo.

«No es M. Doumergue un mago, ni un superhombre, ni un dictador, ni un príncipe hereditario; es un buen hombre prisionero de todos los impedimentos y de todas las competiciones de un régimen democrático, que ha hecho lo que buenamente podía hacer. La loca esperanza que erradamente puso en él la ilusión de la multitud una buena mañana, se había disipado a la caída de la tarde siguiente.»

Así escribe un francés, amargamente decepcionado, ante los primeros pasos de este Gobierno nacional. Un nuevo Gobierno nacional que, como el de 1926, tiene que venir a remediar los estragos causados por un Gobierno de izquierdas.

Con todo, hay algo que parece marcar una línea de luz en la política francesa. Hace ya bastantes años que no formaban parte de ningún Ministerio militares de alta categoría. Ahora hay dos: el mariscal Pétain, en Guerra; el general Denain, en Aire. Y no es poco —como indicio— cuando, como contrapunto de las notas agudas de estos días, sonaban nombres en los que el buen francés sentía aferrada su esperanza: se hablaba de Lyautey, de Weigand... Y aún se ha de volver a hablar.

Los acuerdos del primer Consejo de ministros no contribuyeron a atenuar la decepción. No eran, en verdad, demasiado prometedores: «Reproducir ante la Cámara la propuesta de la oposición derechista, es decir, el nombramiento de una Comisión de Responsabilidades, formada por 44 diputados, que tendrán el derecho de citar a comparecencia, declaración, careo, etc., pero no el de procesar, a fin de respetar el principio de la separación de Poderes. Al mismo tiempo la apertura por los Tribunales, de un procedimiento judicial contra desconocido. Y a medida que los comisarios parlamentarios descubran una presunción de culpabilidad, un magistrado, que en calidad de adjunto asesorará los trabajos de la Comisión, trasladará el resultado de éstas a la Audiencia del Sena».

Los ministros se informaron también de una petición de levantamiento de inmunidad contra un ex ministro de Comercio, senador de la izquierda democrática, pero que concierne a un asunto extraño a los negocios de Stavisky.

© Biblioteca Nacional de España

Decidió el Gobierno vigilar la conducta de los funcionarios ante el paro decretado por la C. G. T.

Y cursó órdenes al personal directivo de las escuelas para que, diéranse o no las clases, por ningún concepto dejaran los niños de permanecer en los locales las horas reglamentarias.

Pero ello era bien poco. El comienzo de la anhelada reforma no podía ser otro que la disolución de la Cámara; pero esta prerrogativa no la ha ejercido el Jefe del Estado francés más que una vez: fué en 1876; y el Presidente que la decretó —Mac Mahón— hubo de abandonar su puesto como consecuencia de las elecciones. Quizá esta es la razón por la que, de hecho, la Cámara de diputados se ha convertido en «una dictadura de seiscientos irresponsables».

No es probable que M. Doumergue ponga remedio a este mal.

Es otro el hombre que Francia necesita para ello. Albert Pestour acaba de decirlo:

L'air est noir de corbeaux qui flairent leur pitance
Mais là-bas, quelque part, sourd aux cris qui l'assoment,
Le fils du grand Ferré dit: «Il faudrait un homme!»
Et son sang, lui repond tout bas: «Le Roi de France...»

Nueva Constitución en Polonia.

La Comisión parlamentaria encargada de estudiar el proyecto de Constitución elaborado por el Gobierno, no había conseguido llegar a un acuerdo. Los partidos políticos en ella representados mantenían opiniones absolutamente dispares. Los de la oposición —coreados por su prensa— declaraban que el proyecto era inaceptable. Frente a él adoptaron una postura de total inhibición; no quisieron ni oír hablar de él. Y por no querer oír, abandonaron la sala de sesiones del Sejm cuando llegó el momento de abordar el tema.

Renunciaron con ello a la posibilidad —que ofrecía el número que sumaban los diputados de oposición— de cerrar el paso al proyecto; y de este modo, sin discusión, en pocos minutos, de una manera constitucionalmente irreprochable, quedó aprobada la nueva Ley fundamental de Polonia. Fué el 26 de enero.

© Biblioteca Nacional de España

Tan pronto como las oposiciones se dieron cuenta de lo que había pasado, se apresuraron a protestar gritando que la votación no era válida y que, por tanto, la nueva Constitución no era legal, ya que los reglamentos previenen que en las decisiones de este género deben tomar parte, cuando menos, la mitad de los diputados electos; pero el argumento, evidentemente, era endeble. El hecho es que la nueva Constitución ha pasado al Senado, que ha de aprobarla con seguridad, dándole con ello carácter ejecutivo.

Lo primero que salta a la vista en esta Constitución es que, mientras la de 1921 estaba hecha «contra el mariscal Pilsuldsky», la de 1934 está inspirada al contrario, en hacer una cosa «a favor del mariscal Pilsuldsky». La antigua limitaba el papel del Presidente de la República a funciones meramente representativas; la nueva, en cambio, asigna al jefe del Estado prerrogativas tales, que hacen de él, en realidad, una especie de soberano absoluto. El artículo segundo, por ejemplo, dice así: «La única e indivisible autoridad del Estado se concentra en la persona del Presidente de la República».

No en vano Polonia había sufrido antes de la llegada al Poder del actual régimen las más tristes y más duras experiencias de los métodos parlamentarios y democráticos; y no en vano se había visto solo no pocas veces el Jefe del Estado para hacer frente a las convulsiones epilépticas de los partidos políticos. Por otra parte, su situación política y geográfica le impone la elección de un sistema fuerte de gobierno: un sistema que no puede ser otro que el personal. Fundado en estas consideraciones, el Presidente de la República es el jefe de las fuerzas armadas (art. 12); elige su sucesor (art. 13), forma los Gobiernos, que ya no serán responsables ante la Asamblea elegida, sino sólo ante él (art. 23), y asume personalmente la responsabilidad de la política exterior. Todo ello hace, en realidad, del Presidente de la República polaca, un verdadero dictador.

Si no bastara lo ya expuesto, sería suficiente la lectura del artículo 26, que dice así: «Las funciones de gobernar el Estado no son de la competencia del Sejm». Lo que quiere decir que esta Asamblea, aunque elegida y constituída a base de los partidos políticos, no ha de tener otras facultades que la de presentar mo-

© Biblioteca Nacional de España

ciones, examinar las cuentas e interpelar al Gobierno. Poco más que una Academia para ejercicios dialécticos.

El Senado, en cambio, será el órgano por el que se manifieste la voluntad de aquellos factores que más decisivamente participan en la vida nacional. Elegido por la «Legión de los Beneméritos», tendrá facultades hasta para modificar la Constitución y capacidad para presentar proposiciones de censura al Gobierno. Atribuciones son éstas con las que se sustrae a la colectividad anónima de la nación la facultad de elegir sus propios gobernantes; tal misión viene a recaer en una selección hecha precisamente por los antiguos combatientes. El art. 36, en efecto, dispone que «del derecho para elegir los Senadores no gozan más que aquellos ciudadanos que, según las normas previstas por las leyes, se han reconocido como beneméritos en la obra del bien común».

Por lo que toca a los derechos individuales, la nueva Constitución decreta que «el límite de la libertad individual lo señala la existencia del bien común» (art. 5.°), y que «los derechos del ciudadano para intervenir en los asuntos públicos son proporcionales al valor de sus esfuerzos y de sus méritos en favor del interés nacional». Por último, el art. 10 previene que ninguna actividad puede estar en oposición con las finalidades y los intereses del Estado. Todo lo cual se traduce en que quede rechazado el principio de liberalismo económico por el principio de la disciplina de todas las actividades que implícitamente se reconocen que deben ser determinadas y dirigidas por el Estado.

No dejarán los enemigos de todas las intenciones de orden, de tachar la nueva Constitución polaca de fascista. Realmente si se toma como modelo el fascismo italiano, la nueva Constitución polaca no es más que un paso hacia él. El Estado —dice el artículo 9.°— tiende a unir a todos los ciudadanos en una cooperación armoniosa en favor del bien común. Es un paso, y no un paso decisivo, porque lo que a la Constitución polaca falta para ser la solución del problema que está planteado a casi todas las naciones, es precisamente lo que mayor interés despierta hoy en el mundo: una solución, a la que esta ley fundamental no abre cauce, de la candente cuestión social.

© Biblioteca Nacional de España

De la unidad alemana.

Quizá de ningún lado se acerque tanto a la línea de la tradición de Alemania la trayectoria de Hitler como del de esta preocupación por la unidad. La ley aprobada el 30 de enero es buena prueba de ello. Representa esa disposición el término de una serie de esfuerzos, jalonados por la Constitución dada al Santo Imperio en la dieta de Colonia bajo Maximiliano, la Confederación del Rhin, las dietas de Viena y de Berlín, la Confederación germánica, el Zollverein de 1834, los movimientos revolucionarios de 1848, Sadowa, la Confederación del Norte, Sedan, el Reich de 18 de enero de 1871, la Constitución de Weimar, el golpe de Estado dado por Papen el 20 de julio de 1932 y, por último, las medidas tomadas el 6 de abril de 1933 con las dietas y los Gobiernos de los Países, por el *Führer*.

Puede decirse que la unidad alemana es un hecho. Sin embargo, oficialmente quedan aún una Prusia, una Baviera, un Wurthemberg, una Sajonia, un Baden... Pero el canciller ha hablado de un proyecto de reformas administrativas que consistiría en dividir a Alemania en 13 provincias: 1.° Prusia (reducida a la Prucia oriental de hoy).—2.° Pomerania (que comprendería la Pomerania, Posen, Prusia occidental y Meklenburgo).—3.° Brandeburgo (que comprendería Brandeburgo, Berlín, Madeburgo y L'Anhalt). 4.° Sajonia-Turingia.—5.° Silesia.—6.° Baja Sajonia.—7.° Westfalia.—8.° Renania.—9.° Franconia Renana.—10. Hesse.—11. Mein-Franconia.—12. Suabia.—Y 13. Alta y Baja Baviera y el Palatinado.

En esta reforma quedarían divididas Baviera y Sajonia. Los Estados de Wuthemberg y de Baden, por ejemplo, desaparecerían...

Quizá el menor inconveniente de esto no sea la imposibilidad que habría de acarrear de que fueran restauradas las dinastías locales. La «prusianización» de Alemania daría un golpe de muerte a los derechos históricos de quienes, como el príncipe Rupprech de Baviera, se veía hace pocos meses a escasa distancia de su trono.

Acaso estas reducidas soberanías hayan de ceder en favor de

© Biblioteca Nacional de España

unidades políticas más amplias. Austria, incorporada a Alemania, o Austria y Hungría reunidas de nuevo en un imperio redivivo, son quizás las verdaderas alternativas que al problema de la restauración monárquica en la Europa central, podrá ofrecerse como solución.

Un problema danubiano.
Un problema austriaco.

El diálogo de tonos pocos cordiales que venían sosteniendo Austria y Alemania, se había agriado las últimas semanas; el hecho de que en un registro practicado en el domicilio del jefe nacional socialista Frauenfeld fuese descubierto con los agitadores allí reunidos el príncipe de Waldeck y Pyrmont, Consejero de la Embajada alemana, encargado en Viena de una «misión particular», no era el más apropósito para suavizar las asperezas. Por otra parte, la estancia en Viena, del 18 al 20 de enero, del subsecretario de Negocios extranjeros de Italia, Suwich, era como una indicación de la simpatía con la que Italia seguía la política de Dollfus.

El cual no ha dejado un momento de acusar al Gobierno alemán de prestar apoyo moral y material al movimiento «nazi» en Austria.

Hitler tampoco ha dejado de replicar vivamente a las quejas y a las protestas de Dollfus. Según él, no es que Alemania intervenga en los asuntos internos de Austria, sino que la mayoría del pueblo austríaco —de raza y de idioma alemán— se manifiesta así; «es natural —dice Hitler— que una idea que se apodera de toda la nación alemana y que la sacude hasta el fondo no se detenga en las fronteras de un país que no es alemán sólo por su nacionalidad, sino también por su historia. Y apoya su afirmación en el hecho de que Dollfus no se decida a convocar a unas elecciones en tanto que en Alemania se han celebrado varias, en las que se ha demostrado que más del 90 por 100 del pueblo alemán estaba identificado con su canciller».

La situación del Gobierno austríaco era extremadamente difícil. Ya se hablaba de un eventual sucesor de Dollfus: Rintelen,

© Biblioteca Nacional de España

según unos; el comandante Fey, según otros. Dollfus había resuelto acudir en demanda de protección contra la propaganda alemana, a la Liga de Naciones; recurso, sin duda, de escasa eficacia, dada la crisis de autoridad que el areópago de Ginebra sufre; pero ello significaría para Alemania una actitud difícil frente a Italia, actitud que ahora menos que nunca puede convenirle. Por otra parte, el mismo Gabinete de Londres parece que estimaría preferible una intervención cerca de Berlín realizada por los Gobiernos inglés, francés e italiano...

Todo ello, sin embargo, tiene menos importancia que este gran problema que se cierne desde 1919 sobre la atmósfera política de Europa; desde que del mapa de Europa se borró la Monarquía austro-húngara, ha empezado a vagar por él el fantasma de un «problema danubiano».

Eugenio Montes —¿cómo no citarlo?— ha dicho: «Quizá la más bella obra de Europa, cifra y resumen de una civilización milenaria, ha sido la Monarquía austro-húngara. Austria significaba la continuidad católica frente a la desgarradura protestante y el huracán islámico. Austria significaba la vieja cristiandad en gesta frente al oso de las nieves moscovitas. Y la gracia de la cultura frente a la desgracia balkánica. Y la pauta latina, para el ímpetu del Norte romántico. Y las virtudes del Cosmos frente al caos».

Y es cierto. ¿Por qué obstinarse en buscar una solución nueva a lo que ya estaba resuelto?

Con prudencia y con un perfecto conocimiento de las cosas, se hubiera podido mejorar la organización de la vieja Monarquía.

Ahora se habla de sustituirla por una Confederación danubiana. El Conde Teleko dice expresivamente lo que ésta podría ser con relación a aquélla: «Comprad un objeto de magnífica porcelana; arrojadlo al suelo, y luego de recoger los trozos, pegadlos y tratad de venderlo a un anticuario. La diferencia de precio es precisamente —hecha la debida proporción— la diferencia entre el valor de la vieja Monarquía y el de la Confederación de que se habla».

Pero, entre tanto, Austria, cuyas convulsiones no podía evitar la fuerte voluntad de Dollfus, a cuyo sentido nacional no sobraría para ser perfecto más que la excesiva inclinación hacia Francia

© Biblioteca Nacional de España

que le distingue, ha venido a tropezar en un recio obstáculo. Y —es cierto— a vencerlo. Aun menos exigente el sentimiento de patria de los socialistas austríacos, ha venido a desencadenar un movimiento revolucionario precisamente en el instante en que las dificultades exteriores de su país eran mayores. Pero no es ese obstáculo en que pueda detenerse la fiebre marxista. Dollfus la ha hecho remitir en plazo breve y con procedimientos no ciertamente de blandura. Ahora quiere decirse que Austria, con su problema interior resuelto, va a encontrarse frente al tremendo dilema que le ofrecen los dos únicos caminos de su política exterior.

Otra vez el desarme.

El Gobierno italiano ha presentado a las demás potencias un memorándum. Otro, el Gobierno inglés. El italiano recuerda que el derecho de igualdad en el terreno de los armamentos le fué reconocido a Alemania, y que, aun cuando, efectivamente, no era aquélla de entonces —hace poco más de un año— la Alemania de hoy, no hay razón alguna para dudar de las declaraciones pacíficas de Hindenburg y de su canciller. Los extremos principales que abarca el memorándum italiano proponen la abolición de la guerra química, la prohibición del bombardeo aéreo y la limitación al nivel actual de los gastos militares de todos los países. Termina la nota afirmando que se podrá tratar de armonizar las inevitables concesiones a Alemania con el anhelo de seguridad por parte de Francia. Pero deja también deslizarse la advertencia de que entre sospechas, reservas y confianzas, no va a ser posible concertar nada útil. Por su parte, el memorándum inglés se mantiene en el terreno de las más amplias vaguedades. Propone, en efecto, que en caso de una amenaza de violación del Convenio del Desarme, los firmantes de él se pongan de acuerdo respecto a las medidas que hayan de adoptarse; pero si se aceptase este criterio, es muy probable que el tiempo que se empleara en deliberar, lo utilizara el agresor para aniquilar al país agredido. Estamos siempre en el punto de partida de Inglaterra en esta cuestión: y es el de no querer comprometer su libertad con ningún compromiso.

© Biblioteca Nacional de España

Francia, por su parte, ha enviado otro memorándum a Alemania. Es decir, ahora se ha hecho público el que en primero de enero entregó a Hitler Mr. (Francois Poncet.

¿Será preciso repetir cuál es el punto de vista francés? Nada de que Alemania se arme, sino un programa general de reducción de armamentos. Puestos en este camino, no son cortas las promesas. Claro es que no pueden ilusionar demasiado a Alemania.

De todos modos, resulta que la palabra la tiene —otra vez— Mussolini.

JORGE VIGON

© Biblioteca Nacional de España

Lecturas

Alfonso XIII en el destierro, por Julián Cortés Cavanillas.

El ilustre autor de *La caída de Alfonso XIII* no podía dejar enmohecer su pluma en la ociosidad cuando son tan pocas, por desgracia, las que se dedican a contrarrestar las calumnias y vilezas que incesantemente vomitan las prensas revolucionarias.

Cortés Cavanillas, monárquico de convicción y alfonsino fervoroso, ha querido seguir a los venerados y augustos personajes de su *Caída de Alfonso XIII* más allá del destierro, e inquirir noticias y datos con que saciar la curiosidad de los españoles, que aún lamentan su ausencia, para lo cual fué nuestro autor al lugar donde los últimos reyes de España residen desde aquellas tristes y fatídicas jornadas del 14 de abril.

Por ser siempre bien acogido de todas las personas de la egregia familia proscrita y de su séquito, Cortés Cavanillas puede referir mil anécdotas auténticas de los augustos desterrados y prolijos detalles de la vida familiar e íntima de los mismos, con los que esmalta su obra.

Capítulo de especial interés de este libro lo constituye el titulado «Dos entrevistas con Su Majestad», que comienza con un retrato actual de D. Alfonso XIII: «Está más grueso que antes, con más vigor que nunca. El contorno atlético denota la fortaleza de sus músculos, bien cultivados por una vida metódica, higiénica y deportiva. El rostro, ligeramente trigueño, conserva casi imperceptibles huellas de amarguras y dolores latentes, que tienen su raíz en el espíritu. Sus ojos no han extinguido la ful-

© Biblioteca Nacional de España

guración seductora que, rimando con el caudal de la sonrisa, fascina los corazones. El pelo castaño, salpicado de canas, mantiénese en peinado inalterable con su raya en el lado izquierdo. Y la frente ancha, pero menos tersa, ondúlase de vez en vez, cuando la sonrisa se aquieta y el semblante adquiere la gravedad que la índole de la conversación dicta.»

Los temas de las conversaciones habidas entre D. Alfonso XIII y Cortés son de gran interés: Su supuesta abdicación; las causas de la Revolución; el desastre del año 1921 en Marruecos; la Democracia y su fracaso; el advenimiento de la Dictadura; quién era Primo de Rivera y cuál fué su obra; el término de la Dictadura; el Gobierno Berenguer; las consultas y el Gobierno Aznar; el Gobierno de concentración y las elecciones; las calumnias lanzadas contra el Rey, el acta de acusación de las Constituyentes y la confiscación de sus bienes, y, por último, el juicio del egregio desterrado sobre la obra de la República.

Un patriotismo ardiente y sin límites tiene que reconocer en D. Alfonso XIII todo aquel que lea sus declaraciones, que no hacen sino continuar la norma inflexible de conducta de toda su vida.

Sin embargo, forzoso y triste nos es el tener que reconocer que D. Alfonso XIII, aún subsconscientemente, sigue aferrado a la ideología liberal y democrática en que fué educado desde sus primeros años, a pesar de que el intento de restaurar a la caída de Primo de Rivera las instituciones en esa ideología basadas, le valió el destierro.

Entre sus palabras fluyen algunas que suponen una falta de fe en las doctrinas del constitucionalismo liberal y democrático, pero no llegan a formar una nueva ideología de acuerdo con las corrientes actuales. Porque la mayoría de los españoles un día declaró que quería suicidarse —o lo que es su equivalente, votaron el advenimiento de la Revolución descarada y de sus hombres—, D. Alfonso XIII, estimando que su deber era obedecer la voluntad (?) del pueblo, se ausentó de España, y hoy continúa aferrado a los democráticos y perjudiciales principios. Don Alfonso XIII no cree que la Verdad pueda imponerse por la fuerza, y que las clases directoras, que tienen por lógico remate la Corona, están obligadas a salvar al pueblo aunque éste —al igual

© Biblioteca Nacional de España

que los niños, eterno menor—, no pida los medios necesarios para ello. «No moveré siquiera el dedo meñique para causar la menor dificultad al Gobierno de España», «yo no soy un conspirador», ha dicho D. Alfonso XIII a Cortés Cavanillas, y forzoso es reconocer en tales conceptos un triste eco de la funesta ideología que la Revolución francesa, en malhora, legó al mundo.

Hemos de felicitar al autor del libro que nos ocupa, por haber publicado en estos días de claudicaciones e indignidades algunos rasgos de la vida ejemplar que en el destierro guardan los componentes de la primera familia de España.

E. V. L.

Historia de las Sociedades secretas, por D. Vicente de La Fuente; volúmenes II y III. (Editorial «Prensa Católica». Barcelona.)

Los dos tomos que faltaban han completado ya la reedición de esta obra, que vió la luz por vez primera en 1874. Es oportuna la publicación de la *Historia de las Sociedades secretas*, que pone al descubierto la influencia que en la Revolución han tenido las sectas, como la han puesto otros libros también publicados en estos años con extraordinaria oportunidad, en los cuales se denuncian los manejos de aquéllas.

Era elegante hasta hace muy poco rechazar con gesto displicente las acusaciones contra las Sociedades secretas. Se motejaba de crédulo y asustadizo al que se hacía eco de tales imputaciones. Hay precisamente en el volumen tercero y último de esta *Historia*, un dato que revela bien elocuentemente cómo se despreciaba y con qué suficiencia se hacían reproches a los *mogigatos* que manifestaban sus reparos contra la masonería y sus afines.

Refiere La Fuente que, con ocasión del masónico entierro del Infante D. Enrique, muerto en duelo por el Duque de Montpensier, los periódicos de orden se mostraban extrañados del «injustificado» terror que inspiró a la aristocracia, la alta Banca, Marina, etc., que se retrajeron y tuvieron el feliz acuerdo de no asistir.

Después se ha visto que no eran remilgos monjiles las reservas de aquellas gentes. Hoy, gracias a la benemérita labor di-

© Biblioteca Nacional de España

vulgadora de las obras aludidas —cuyos nombres están en la mente del lector—, ya sabemos todos a qué atenernos respecto de las Sociedades secretas; y decimos *todos*, porque algunos no se habían dado por enterados de multitud de disposiciones episcopales y pontificias, como la *Humanum genus*, de León XIII, por ejemplo, que les hubieran ahorrado superfluas pesquisas.

Los volúmenes segundo y tercero de la *Historia de las Sociedades* abarcan desde los carbonarios, la regencia de Urgel y las primeras conspiraciones republicanas franco-españolas, hasta el asesinato de Prim, el 27 de diciembre de 1870.

Al leer estas páginas se piensa con dolor que si la Historia es «maestra de la vida», la verdad es que se ha sacado poco provecho del dicho ciceroniano. Las mismas causas producen los mismos efectos; pero no se ha querido aprovechar la lección de la Historia durante el siglo XIX. «La historia de la Revolución —acaba de decir uno de nuestros mejores escritores contrarrevolucionarios—, especialmente entre nosotros, parece un palimpsesto. Un manuscrito que se raspó para escribir en él y en que lo escrito de nuevo deja ver las huellas de la antigua escritura.»

Tan es así, que leyendo a La Fuente cree uno leer, salvo accidentes de tiempo y nombres, la crónica de nuestros días, de los acontecimientos que venimos presenciando y que apenas pertenecen a la Historia todavía.

Y es que la cuna de la República está ya en Cádiz; allí dió sus primeros vagidos el republicanismo, y desde allí comenzó a medrar en el clima benigno de concordias torpes y complacencias inconfesables que amortiguó primero y acabó matando el espíritu tradicional. Montijo aseguró a Fernando VII en la junta de Daroca, que buena parte de los diputados liberales eran en el fondo republicanos. De septiembre de 1821 a enero de 1822, los motines republicanos se suceden. Se traman en inteligencia con aventureros franceses. Años más tarde, las autoridades liberales, a exigencias de *comuneros* y republicanos, asesinan en Manresa —tiros y bayonetazos— a veinticinco acusados de conspiradores, sacerdotes, religiosos, un alcalde, varios ancianos. Entre los emigrados españoles en Londres dos de las facciones componen el partido republicano, formado por los francmasones, y el partido de republicanos *comuneros*, en el cual figuraban Romero Alpuente y Flórez Estrada.

© Biblioteca Nacional de España

Durante la regencia de María Cristina, al mando de Martínez de la Rosa, con su política de halagos, con su anticlericalismo que no aplaca las iras de la Revolución, con sus constantes claudicaciones, pudiera ser una página de las *Memorias* del general Mola.

La palabra *patriotismo* degenera; *patriota* es un insulto. Viene la matanza de frailes y el Gobierno sestea. Una vez que han sido pasados a cuchillo en San Isidro, una compañía, con orden de no intervenir, presencia impasible las últimas depredaciones de los sicarios. Noticiosa de los asesinatos, la comunidad de San Francisco el Grande se reune a las cuatro de la tarde. Algunos religiosos bajan a hablar con el coronel del regimiento acuartelado en el mismo edificio. Garantías y seguridades, protestas y ofrecimientos. Eran las cuatro. A las nueve, toque súbito de rebato. Los frailes se agolpan, aterrados, en la puerta que comunica con el cuartel. Se oye una voz que dice: «Aquí no se puede estar». Cuarenta y ocho almas volaron al cielo.

¿1834? ¿1931?

¡Derechos del hombre, libertad, igualdad, fraternidad: Revolución!

No dice poco en favor de la *Historia de las Sociedades secretas* el hecho de haberla dado por buena, siguiéndola en muchos puntos, D. Marcelino Menéndez y Pelayo en los *Heterodoxos*. Algunos errores, como ciertas imputaciones a Felipe II, desmentidas por la gran crítica que ha vindicado la memoria del Monarca, podían haberse salvado sin gran esfuerzo en la nueva edición.

Sin embargo, para conocer el origen inmediato de los continuos motines, algaradas, sublevaciones y crímenes que constituyen el fondo movido e inquietísimo del siglo pasado, la *Historia* de La Fuente, a pesar de sus defectos, a pesar de su estilo desmayado y marchito, sin nervio y sin gracia, es obra muy apreciable y, en cierto sentido, insustituible.

J.-L. V. D.

El cura Merino (su vida en folletín), por Eduardo Ontañón. (Espasa-Calpe. Madrid, 1933).

No hace falta entender de muchas cosas, ni siquiera entenderlas bien, para escribir desenfadadamente, con amenidad:

© Biblioteca Nacional de España

con *gracia*; y, por consiguiente, para tener lectores y aun devotos. Y ahí está lo grave de la cosa; y lo que dañó no poco al crédito de los viejos escritores de la *buena causa*, de cuyo estilo «inculto, desaseado y macarrónico» ya se lamentó doloridamente Menéndez y Pelayo. Porque de resultar difícil e ingrato su abordaje vino a resultar que los navegantes de las letras fueron a dar en playas menos limpias, aunque más accesibles, y a salir, al cabo, con más tizne del que fuera menester, cuando no señalados para toda la vida.

Viene todo ello a cuento de este libro de Eduardo de Ontañón, al que no le falta ninguno de los atractivos que hacen grata una lectura, aunque sí carece en absoluto de aquella cualidad que es indispensable para hacerlos provechosos: y es la de que el autor hubiera entendido el tema de que escribe.

No lo ha entendido el biógrafo de Jerónimo Merino, que ha preferido quedarse en folletinista, y hay que agradecerle la lealtad con que lo advierte.

Por eso —porque no lo ha entendido— puede llegar a descubrir, sorprendido, que «aquéllo —aquéllo es nada menos que la guerra de la Independencia —más que defensa real y verdadera de la Patria, iba tomando caracteres de guerra eclesiástica».

Lo que es una verdad a medias; porque, en realidad, lo que pasaba era que aquella guerra era una guerra de religión, y por ser en defensa de la religión católica, era en defensa de la Patria española.

Eduardo de Ontañón hubiera hecho bien en leer a Menéndez y Pelayo:

«La resistencia fué, como era de esperar, avivada y enfervorecida por el espíritu religioso, que vivía íntegro, a lo menos en los humildes y pequeños, y acaudillada y dirigida en gran parte por los frailes. De ello dan testimonio la dictadura del P. Rico en Valencia, del P. Gil en Sevilla, la de Fr. Mariano de Sevilla en Cádiz, la del P. Puebla en Granada, la del obispo Menéndez de Luarca en Santander. Alentó la Virgen del Pilar el brazo de los zaragozanos, pusiéronse los gerundenses bajo la protección de San Narciso, y en la mente de todos estuvo (si se quita el escaso número de los llamados *liberales* que por loable inconsecuencia dejaron de afrancesarse) que aquella guerra, tanto de independencia y española,

© Biblioteca Nacional de España

era guerra de religión contra las ideas del siglo XVIII difundidas por las legiones napoleónicas. ¡Cuán cierto que en aquella guerra cupo el lauro más alto a los que su cultísimo historiador, el conde de Toreno, llama con aristocrático desdén de prohombre doctrinario, *singular demagogia, pordiosera y afrailada, supersticiosa y muy repugnante*! ¡Lástima que sin esa *demagogia* tan mal oliente y que tanto atacaba los nervios al ilustre conde, no sean posibles Zaragozas ni Geronas!»

«Sin duda, por no mezclarse en esta *demagogia pordiosera*, los cortesanos de Carlos IV, los clérigos *ilustrados y de luces*, los abates, los literatos, los economistas y los filósofos, tomaron, muy desde el principio el partido de los franceses, y constituyeron aquella legión de traidores, de eterno vilipendio en los anales del mundo que nuestros mayores llamaron *afrancesados*. Después de todo, no ha de negarse que procedieron con lógica: si ellos no eran cristianos, ni españoles, ni tenían nada de común con aquella antigua España sino el haber nacido en su suelo; si además los invasores tenían escritos en su bandera todos los principios de gobierno que ellos enaltecían; si para ellos el *ideal* (como ahora dicen), era *un déspota ilustrado*, un César impío que regenerase a los pueblos por fuerza y atase corto al Papa y a los frailes; si además este César traía consigo el poder y el prestigio militar más grande que han visto las edades, en términos que parecía loca temeridad toda resistencia, ¿cómo no habían de recibirle con palmas y sembrar de flores y agasajos su camino?»

Larga la cita, pero imprescindible para empalmarla con una que se nos antoja inconsecuencia del autor y es la huraña sequedad con que trata de *innobles* a los afrancesados.

Otras cosas, hay que suponer que fueron escritas intencionadamente, para dar, con el anacronismo o con la inexactitud pintoresca, razón al calificativo de *folletín*. Los *civiles* saliendo carretera adelante al término de la guerra de la Independencia se adelantan treinta años a la creación del Instituto por el duque de Ahumada.

Esto sí lo sabría el autor. Pero lo que no sabía, lo que no ha entendido, es el fondo del problema que se agita en una vida como la de Jerónimo Merino, como la de tantos españoles de su época.

Por eso no puede entender que los mismos que pelearon contra

© Biblioteca Nacional de España

los ejércitos de Napoleón recibieran en palmitas a los de Angulema. Pero unos se les habían llevado los reyes y les traían su ley; y otros querían devolverles su rey y sus leyes viejas. Eso es todo; y no es poco.

Como que explica todo el resto de la vida de aquellos años atormentados. Y bien lo declara esa proclama lanzada en Salas de los Infantes por el cura guerrillero, cuando sale otra vez al campo; y ésta para pelear con españoles.

«Por tercera vez salgo al campo del honor acaudillando las leales huestes castellanas para poner un fuerte muro al impetuoso torrente de calamidades con que amenazan a la patria común agentes interesados que, rodeando a la esposa de nuestro malhadado cuanto querido rey el señor don Fernando VII (q. e. g. e.), le ocultan maliciosamente el *verdadero sentido y espíritu español*, en vez de aconsejar los medios de hacer la felicidad de los españoles.»

Claro es que para comprender esto es preciso empezar por comprender el sentido de lo español; y mal puede comprender lo español quien no alcanza el sentido del *espíritu de servicio* que fué el espíritu de la vieja España, que es el espíritu de que quisiéramos dotar a la España nueva.

Sólo no comprendiéndolo, puede escribirse del cuartel y del servicio, como escribe Ontañón: «*Servir*, con esa acepción francamente servil que han tenido siempre las milicias».

Servir, exactamente *servir*; noble anhelo. Por lo que el entrañable sentido militar del español llamó *servir* a esta consagración patriótica de la juventud bajo los pliegues de una bandera.

J. V.

Nuestra herencia cristiana, por el Cardenal Gibbons. Traducción de Vicenta María de Gibert. (Luis Gili. Barcelona, 1933.)

En estos tiempos de esceptismo y materialismo, en que el mundo parece renegar cada día más de toda vida espiritual, son de innegable necesidad de edición y difusión de libros de clara y razonada defensa de la religión, cual el que nos ocupa del Cardenal Gibbons.

Como reconoce el autor en su prólogo, *Nuestra herencia cristiana* no es obra de carácter polémico. Va dirigida «a una clase de personas cuyo número es considerable y va en aumento, la cual,

© Biblioteca Nacional de España

con el contacto mutuo, con la falta de instrucción cristiana, con una educación equivocada y con las lecturas perniciosas, no sólo ha sido apartada de las enseñanzas fundamentales del Evangelio, mas ha sufrido también tal choque en su naturaleza moral y religiosa, que únicamente conserva una fe vaga e indefinida, aún por lo que se refiere a las verdades de la religión natural encerradas en el Cristianismo».

Para quienes creemos que la salvación de la sociedad actual sólo puede encontrarse en el retorno sincero de los pueblos y de sus individuos a la vida espiritual y religiosa, constituye un verdadero deber la lectura y difusión de libros como el del eminente purpurado norteamericano, tan adecuados para colaborar juntamente con la gracia en el despertar de la fe religiosa que duerme en el fondo de tantas conciencias como últimos restos de un rico legado de espiritualismo religioso heredado de nuestros mayores.

E. V. L.

© Biblioteca Nacional de España